

	FORMATO DE INFORME DE SUPERVISIÓN		CÓDIGO	FT-110.1.25
			VERSIÓN	01
			PAGINAS	Página 1 de 2

INFORME DE SUPERVISIÓN No. 09 de 2024

El suscrito Director Operativo de la **EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LA CALERA ESPUCAL E.S.P.**, en su condición de Supervisor del Contrato de Suministro No.022 de 2024, suscrito con **INSTITUTO DE HIGIENE AMBIENTAL S.A.S**, cuyo objeto es: **"032 PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE LABORATORIO PARA TOMA DE MUESTRAS Y SU CORRESPONDIENTE ANÁLISIS DE CALIDAD DE AGUA DE SUMINISTRO SEGÚN LO DISPUESTO EN LA RESOLUCIÓN 2115 DEL 22 DE JUNIO DE 2007 Y EL ANALISIS DE AGUA RESIDUAL SEGÚN LA RESOLUCIÓN 0631 DE 2015 EN LA PTAR Y EN LOS PUNTOS DE VERTIMIENTO INCLUIDOS EN EL PSMV MUNICIPAL PARA LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LA CALERA ESPUCAL E.S.P."**, en desarrollo de las obligaciones legales contenidas en los artículos 83, 84 y siguientes de la Ley 1474 de 2011 y la cláusula 10 - Vigilancia y Control, verifica y analiza la información suministrada por el/la contratista para constatar que ha cumplido a cabalidad con las obligaciones y/o actividades del contrato correspondiente al mes de diciembre.

Verificación técnica, administrativa, financiera, contable y jurídica:

Documentos Recibidos

- Factura No. 2862 IHAS
- Certificación de aportes al Sistema de Seguridad Social Artículo 50 Ley 789 de 2002 y Ley 828 de 2003.
- Planilla número 9483124164
- Copia cédula de ciudadanía del revisor Fiscal.
- Copia tarjeta profesional del revisor Fiscal.
- Certificado Junta Central de Contadores
- Informe consolidado de toma de muestras y cadenas de custodia (Se anexa CD)

Que, de acuerdo con las obligaciones y actividades pactadas en el contrato, se procedió por parte de esta supervisión a revisar el informe de actividades, presentadas y desarrolladas por el contratista y a confrontarlas una a una frente a sus obligaciones estipuladas y con la presente doy fe que durante este periodo que comprende el informe se cumplieron en su totalidad y de la forma prevista y estipulada cada una de las obligaciones del presente contrato.

Además, se allega documento suscrito por el Revisor Fiscal donde se certifica que el Contratista se encuentra a Paz y Salvo en aportes al Sistema de Seguridad Social Integral en salud y pensiones.

	FORMATO DE INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	FT-110.1.25
		VERSIÓN	01
		PAGINAS	Página 2 de 2

Por tanto, como supervisor de este contrato autorizo con mi firma para que se proceda a efectuar el noveno pago, correspondiente a la suma de **CUATRO MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y DOS MIL SETENTA Y DOS PESOS M/CTE (\$ 4.542.072,00)**, de conformidad con las Cláusulas 6 y 7.- valor y forma de pago del contrato.

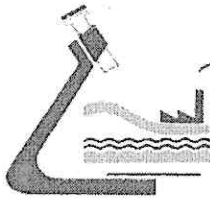
INFORMACIÓN FINANCIERA	VALOR DEL CONTRATO	VALOR DE ESTE PAGO	SALDO DEL CONTRATO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN
RUBRO:21B20202009208 101 Análisis de laboratorio "Toma de muestras calidad de agua" CDP:2024000076 RP:2024000095	\$ 47.437.763,00	\$ 3.939.526	\$ 0	100%
RUBRO 21D20202009208 101 Análisis de laboratorio "muestras calidad" CDP:2024000076 RP:2024000095	\$12.000.000,00	\$602.546	\$2	99,99%
RUBRO: 21B20202009208 501 Analisis de laboratorio "muestras calidad" CDP:2024000366 RP: 2024000380	\$15.548.892,00	\$0	\$0	0%

Observaciones, Recomendaciones Y/ O Sugerencias: Se evidencia el cumplimiento de las obligaciones y actividades descritas en el contrato, por lo cual no se formularán observaciones, respecto de este noveno informe.

Para constancia se firma en la Calera, a los veinticinco (25) días del mes de marzo de 2025.


ESTIVEN RUEDA TORRES
DIRECTOR OPERATIVO - ESPUCAL E.S.P.
SUPERVISOR

Elaboró: Andrea Carolina Vides Bossio – Técnico Acueducto y Alcantarillado ESPUCAL E.S.P.



INSTITUTO DE HIGIENE AMBIENTAL SAS

EXPERIENCIA Y TECNOLOGÍA ENFOCADAS A LA
SOLUCIÓN DE LA PROBLEMÁTICA AMBIENTAL

Calle 25F 84B 47 Bogotá D.C.
Teléfono: (571) 4432600 - 323 5873509
e-mail: contabilidad @ihalda.com
www.laboratoriosiha.com

AGUA - AIRE - RESIDUOS SÓLIDOS

NIT: 830.113.152-8

ACTIVIDAD ECONÓMICA 7120 TARIFA ICA 8,66X1000
IVA RÉGIMEN COMÚN
NO SOMOS AUTORETENEDORES
NO SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
Autorización Facturación DIAN No. 18764076295235
Fecha autorización: 01/08/2024
Vigencia: 12 Meses
Rango: IHAS2385 al IHAS20000
Bogotá - Colombia

CLIENTE: ESPUCAL ESP
NIT: 800005151 - 9
DIRECCION: CL 10 A 2 B 25
CIUDAD: LA CALERA
TELEFONO: 6018757555
CONTACTO: ESTEVEN RUEDA TORRES

Factura Electrónica De Venta N° **IHAS2862**

FECHA FACTURA: 21/03/2025
FECHA VENCIMIENTO: 20/04/2025
FORMA DE PAGO: CREDITO 30 DIAS
MEDIO DE PAGO: Consiganción bancaria
ORDEN DE COMPRA: CONTRATO 022/2024
COTIZACIÓN: PROPUESTA ECONOMICA

ITEM	CANT.	DESCRIPCIÓN	UM	%IVA	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
N22	1.00	ANALISIS MICOBIOLOGICOS DE AGUA PARA CONSUMO HUMANO	94	19	263,012.00	263,012.00
N22	5.00	ANALISIS MICOBIOLOGICOS DE AGUA PARA CONSUMO HUMANO	94	19	263,012.00	1,315,060.00
N22	2.00	ANALISIS MUESTRAS DE AGUA RESIDUAL PTAR 24 HORAS	94	19	385,512.00	771,024.00
N22	5.00	ANALISIS MICOBIOLOGICOS DE AGUA PARA CONSUMO HUMANO	94	19	263,012.00	1,315,060.00
N22	1.00	ANALISIS FISICOQUIMICOS DE AGUA PARA CONSUMO HUMANO	94	19	152,712.00	152,712.00

OBSERVACIONES: INFORMES N. 131606 CONTRA MUESTREO, 131741 - 131745 / 131848 - 131852 IHA LAB POTABLE, 131762 - 131763 IHA LAB RESIDUAL.
LOS SERVICIOS PRESTADOS SERAN DECLARADOS EN EL MUNICIPIO DE LA CALERA - CUNDINAMARCA.

TOTAL CANTIDAD 14.00 TOTAL ITEMS 5

SUBTOTAL	3,816,868.00
IVA 19 %	725,204.00
RETEFUENTE	419,856.00
RETEIVA	108,780.00
RETEICA	19,084.00
VALOR TOTAL	3,994,352.00

SON: TRES MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS CIN
CUENTA Y DOS PESOS CON TREINTA Y SIETE CVS.

FAVOR CONSIGNAR EN BANCO DE BOGOTA CUENTA CORRIENTE 023064777

Aceptada esta Factura se asimila en sus efectos legales a la Letra de Cambio, (art. 774 del C. de C.).

La mora en el pago de esta Factura causará un interés mensual a la tasa máxima legal vigente.

Declaro haber recibido el servicio objeto de la presente, obligándome a su pago en la forma aquí pactada.

Atentamente

DANNIA GUARDO CORONADO
CONTADORA
INSTITUTO DE HIGIENE AMBIENTAL SAS

Aceptado

Nombre:

Cédula:

Fecha de Recibo:

ESPUCAL

Supervisor 26/03/25 14:33

Fabricante del Software NOVASOFT S.A.S. NIT 800028326-1 Nombre del Software NOVASOFT

Proveedor Tecnológico FACTURE SAS NIT 900399741-7

Fecha y hora de generación: 21/03/2025 08:06:26

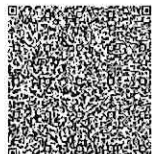
Area Comercial 26/03/25 SAB 7:26

Area

Financiera

Devo

Com



CUFE: cc6b38c49e79e77aa166529287d4361a97a6ad161c90540d3aea6a37d5f058b859d7718535e447675512d37707e8ad66

**CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES SISTEMA DE
SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES
PERSONA JURÍDICA**

Bogotá D.C., 11 de marzo de 2025

A QUIEN CORRESPONDA:

Yo, **JEISSON FABIAN YATE ARIAS** identificado con Cédula De Ciudadanía No 1.015.993.425 de Bogotá, en mi calidad de Revisor Fiscal del **INSTITUTO DE HIGIENE AMBIENTAL S.A.S.**, identificado con NIT. No. 830.113.152-8 manifiesto bajo la gravedad del juramento que la sociedad ha cumplido con sus obligaciones de Seguridad Social y Parafiscal señaladas en el artículo 50 de la ley 789 de 2002 de octubre de 2024 a enero de 2025 para pensión y salud para el mes de febrero de 2025. Igualmente, manifiesto que dicha sociedad se encuentra a Paz y Salvo por conceptos de salud, pensión, Arl y Caja de compensación familiar pago de nómina durante los 3 meses del año 2024 y 2 meses del año 2025.

Adicional a esto y de acuerdo a la Ley 1607 de 2012 y al Dec. 1828 de 2013 el **INSTITUTO DE HIGIENE AMBIENTAL S.A.S.** se encuentra exonerado del pago a salud y parafiscales (SENA e ICBF) por parte del empleador y que ninguno de nuestros empleados devenga más de 10 salarios mínimos mensuales.

Firma.



JEISSON FABIAN YATE ARIAS
TP 167489-T
C.C. 1.015.993.425 de Bogotá

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante		Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 830113152	8	INSTITUTO DE HIGIENE AMBIENTAL SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES		PRINCIPAL	CALLE 25F N 848-47	BOGOTÁ-BOGOTÁ D.E.	4432600	SI
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave	Tipo		Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-02	2025-03	133430806	9483124164	E	2025/03/13	2025/03/13	BANCO DAVIVIENDA	0	\$9,734,300
RESUMEN DE PAGO									
RIESGO		CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)									
COLPENSIONES		25-14	900,336,004	7	16	\$5,127,600	\$0	\$0	\$5,127,600
PORVENIR		230301	800,224,808	8	10	\$3,228,000	\$0	\$0	\$3,228,000
PROTECCION		230201	800,229,739	0	4	\$1,227,600	\$0	\$0	\$1,227,600
SKANDIA		230901	800,253,055	2	1	\$384,000	\$0	\$0	\$384,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)									
ARL SUBA		14-11	890,903,790	5	16	\$2,074,700	\$0	\$0	\$2,074,700
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)									
COMPENSAR		CCF24	860,066,942	7	16	\$1,249,600	\$0	\$0	\$1,249,600
EPS (ADMINISTRADORAS: 6)									
CAPITAL SALUD		EPSC34	900,298,372	9	1	\$57,000	\$0	\$0	\$57,000
COMPENSAR		EPS008	860,066,942	7	2	\$148,100	\$0	\$0	\$148,100
FAMISANAR		EPS017	830,003,564	7	4	\$413,200	\$0	\$0	\$413,200
NUEVA E.P.S.		EPS037	900,156,264	2	2	\$176,200	\$0	\$0	\$176,200
SALUD TOTAL		EPS002	800,130,907	4	2	\$132,000	\$0	\$0	\$132,000
SANTAS		EPS005	800,251,440	6	5	\$355,900	\$0	\$0	\$355,900
TOTAL					16	\$9,734,300	\$0	\$0	\$9,734,300

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF	
NIT 830113152	B	INSTITUTO DE HIGIENE AMBIENTAL SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CALLE 25F N 84B-47	BOGOTÁ-BOGOTÁ D.E.	4432600	SI	
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Límite	Pago	Banco	Días Mora	Valor
2025-02	2025-03	1334314246	9483124449	E	2025/03/13	2025/03/13	BANCO DAVIVIENDA	0	\$2,863,500
RESUMEN DE PAGO									
RIESGO		CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 3)									
COLFONDOS		231001	800,227,940	6	1	\$1,760,000	\$0	\$0	\$1,760,000
COLPENSIONES		25-14	900,336,004	7	1	\$264,000	\$0	\$0	\$680,000
PORVENIR		230301	800,224,808	8	3	\$816,000	\$0	\$0	\$264,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)									
ARL SURA		14-11	890,903,790	5	5	\$227,900	\$0	\$0	\$816,000
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)									
COMPENSAR		CCF24	860,066,942	7	5	\$435,600	\$0	\$0	\$227,900
EPS (ADMINISTRADORAS: 3)									
COMPENSAR		EPS008	860,066,942	7	1	\$170,000	\$0	\$0	\$435,600
FAMISANAR		EPS017	830,003,364	7	3	\$200,000	\$0	\$0	\$440,000
SANTITAS		EPS005	800,251,440	6	1	\$70,000	\$0	\$0	\$170,000
TOTAL					5	\$2,863,500	\$0	\$0	\$2,863,500

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO
1.015.993.425

YATE ARIAS
APELLIDOS

JEISSON FABIAN
NOMBRES

[Handwritten signature]
FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **30-SEP-1985**
BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.65

ESTATURA

A+

G.S. RH

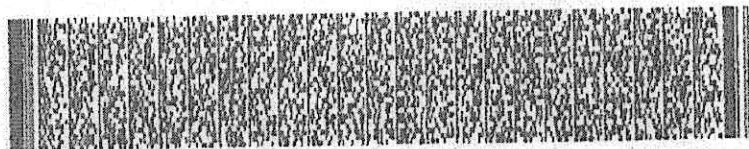
M

SEXO

29-MAR-2004 BOGOTA D.C.

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

[Handwritten signature]
REGISTRADORA NACIONAL
ALMADEATRIZ RENGIFO LOPEZ



P-1500109-45127442-M-1015093425-20040726

0663904206A 02 154537445

República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

167489-T

JEISSON FARIAS
YATE ARIAS
C.C. 101590422

RESOLUCION INSERCIÓN 170 FECHA 07/06/2012
UNIVERSIDAD CENTRAL


PRESIDENTE

DANIEL SARMIENTO PAVAS 179569



FIRMA DEL TITULAR

94864

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla
al Ministerio de Comercio Industria y Turismo - Junta Central
de Contadores.



UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

C49EB0FAF541F2A4

**LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **JEISSON FABIAN YATE ARIAS** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1015993425 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 167489-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 11 días del mes de Febrero de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado



10. SITIO DE MUESTREO

Los puntos de monitoreo se encuentran ubicados tal como se muestra en la **Imagen 1**, **Imagen 2**. Las coordenadas geográficas correspondientes a la ubicación que se exponen en la **Tabla 6**.

Imagen 1. Ubicación geográfica agua potable.



Fuente: Google Earth, 2025.

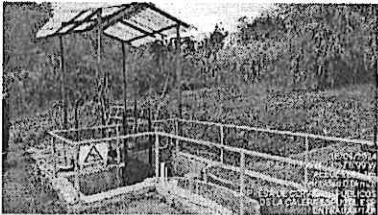
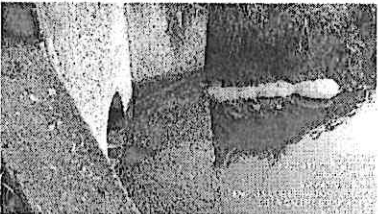
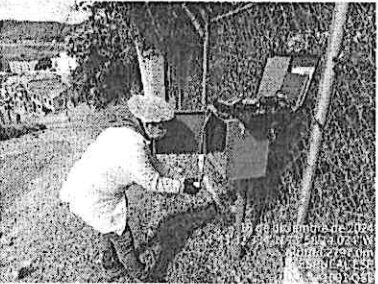
Imagen 2. Ubicación geográfica agua residual doméstica.



Fuente: Google Earth, 2025.

	INFORME TÉCNICO MONITOREO DE AGUAS EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LA CALERA ESPUCAL E.S.P.	
	OP-R-018 A. V 03	

Tabla 6. Coordenadas geográficas

PUNTOS DE MUESTREO	REFERENCIA IHA	COORDENADAS GEOGRÁFICAS		COTA (msnm)	HORA	FECHA	REGISTRO FOTOGRÁFICO
		NORTE	ESTE				
ENTRADA PTAR	131762	4°43'30,37"	73°57'7,13"	2686	7:00	18-12-2024	
OBSERVACIONES	Agua proveniente del municipio (ARD), color amarillento, olor característico a materia orgánica en descomposición, presencia de material flotante, sin iridiscencia.						
SALIDA PTAR	131763	4°43'27,95"	73°57'3,31"	2686	7:00	18-12-2024	
OBSERVACIONES	Agua proveniente del tratamiento primario y secundario (planta aerobia); color entre translúcida y amarillenta, sin olor, sin iridiscencia.						
1001 QSL	131741	4°43'533"	73°58'240"	2805	09:25	18-12-2024	
OBSERVACIONES	Punto de salida PTAP, agua translúcida, sin olor representativo, sin trazas de grasas. Punto de control externo a las instalaciones de ESPUCAL PTAP.						
1004 EAAB	131742	4°43'035"	73°58'038"	2771	09:54	18-12-2024	
OBSERVACIONES	Punto de salida PTAP, agua translúcida, sin olor representativo, sin trazas de grasas. Punto de control externo a las instalaciones de ESPUCAL PTAP.						



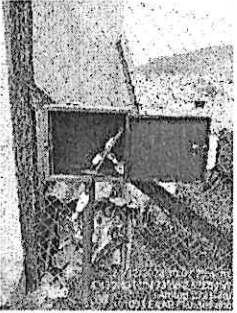
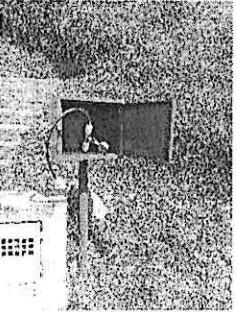
INFORME TÉCNICO MONITOREO DE AGUAS
EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LA CALERA
ESPUCAL E.S.P.

OP-R-018 A. V 03

PUNTOS DE MUESTREO	REFERENCIA IHA	COORDENADAS GEOGRÁFICAS		COTA (msnm)	HORA	FECHA	REGISTRO FOTOGRÁFICO
		NORTE	ESTE				
1002 EAAB	131743	4°42'868"	73°57'973"	2724	10:19	18-12-2024	
OBSERVACIONES	Punto de salida PTAP, agua translúcida, sin olor representativo, sin trazas de grasas. Punto de control externo a las instalaciones de ESPUCAL PTAP.						
1005 QSL	131744	4°43'239"	73°57'960"	2728	10:49	18-12-2024	
OBSERVACIONES	Punto de salida PTAP, agua translúcida, sin olor representativo, sin trazas de grasas. Punto de control externo a las instalaciones de ESPUCAL PTAP.						
1003 QSL	131745	4°43'519"	73°57'614"	2706	11:11	18-12-2024	
OBSERVACIONES	Punto de salida PTAP, agua translúcida, sin olor representativo, sin trazas de grasas. Punto de control externo a las instalaciones de ESPUCAL PTAP.						
1001 EAAB	131848	4°43'101"	73°58'453"	2713	08:35	27-12-2024	
OBSERVACIONES	Punto de salida PTAP, agua translúcida, sin olor representativo, sin trazas de grasas. Punto de control externo a las instalaciones de ESPUCAL PTAP.						



INFORME TÉCNICO MONITOREO DE AGUAS
EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LA CALERA
ESPUCAL E.S.P.
OP-R-018 A. V 03

PUNTOS DE MUESTREO	REFERENCIA IHA	COORDENADAS GEOGRÁFICAS		COTA (msnm)	HORA	FECHA	REGISTRO FOTOGRÁFICO
		NORTE	ESTE				
1006 QSL	131849	4°42'100"	73°57'265"	2713	09:20	27-12-2024	
OBSERVACIONES	Punto de salida PTAP, agua translúcida, sin olor representativo, sin trazas de grasas. Punto de control externo a las instalaciones de ESPUCAL PTAP.						
1002 QSL	131850	4°43'059"	73°58'158"	2713	09:45	27-12-2024	
OBSERVACIONES	Punto de salida PTAP, agua translúcida, sin olor representativo, sin trazas de grasas. Punto de control externo a las instalaciones de ESPUCAL PTAP.						
1003 EAAB	131851	4°43'065"	73°58'353"	2713	10:15	27-12-2024	
OBSERVACIONES	Punto de salida PTAP, agua translúcida, sin olor representativo, sin trazas de grasas. Punto de control externo a las instalaciones de ESPUCAL PTAP.						
1004 QSL	131852	4°43'389"	73°57'043"	2713	10:35	27-12-2024	
OBSERVACIONES	Punto de salida PTAP, agua translúcida, sin olor representativo, sin trazas de grasas. Punto de control externo a las instalaciones de ESPUCAL PTAP.						

	INFORME TÉCNICO MONITOREO DE AGUAS EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LA CALERA ESPUCAL E.S.P.	
	OP-R-018 A. V 03	

PUNTOS DE MUESTREO	REFERENCIA IHA	COORDENADAS GEOGRÁFICAS		COTA (msnm)	HORA	FECHA	REGISTRO FOTOGRÁFICO
		NORTE	ESTE				
1001 QSL (Contramuestreo Secretaría de Salud)	131428	4°43'533"	73°58'240"	N.R.	08:00	05-12-2024	N.R.
OBSERVACIONES	Se realiza monitoreo de agua potable con toma de muestras para análisis de laboratorio, se toman parámetros in situ.						
1002 QSL (Contramuestreo Secretaría de Salud)	131605	4°43'059'	73°58'251"	N.R.	08:00	11-12-2024	N.R.
OBSERVACIONES	Se realiza monitoreo de agua potable con toma de muestras para análisis de laboratorio, se toman parámetros in situ.						
1002 EAAB (Contramuestreo Secretaría de Salud)	131606	4°42'868'	73°57'973"	N.R.	08:30	11-12-2024	N.R.
OBSERVACIONES	Se realiza monitoreo de agua potable con toma de muestras para análisis de laboratorio, se toman parámetros in situ.						

Fuente: Instituto de Higiene Ambiental, 2025.

DICIEMBRE 2024

INFORME DE CARACTERIZACIÓN DE AGUAS EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LA CALERA – ESPUCAL E.S.P.



INSTITUTO DE HIGIENE
AMBIENTAL
S.A.S.





INSTITUTO DE HIGIENE AMBIENTAL S.A.S.

INFORME DE CARACTERIZACIÓN DE AGUAS

EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LA CALERA
ESPUCAL E.S.P.

INFORME No. 0744

	
Sergio Santamaría	Andrés Porras
Analista de Informes	Coordinador de Operaciones
Elaboró	Revisó

DICIEMBRE 2024

Se prohíbe la reproducción parcial de este informe sin la autorización del laboratorio.

IHA S.A.S. Declara que los resultados presentados corresponden a las muestras analizadas.

TABLA DE CONTENIDO

1.	CONTROL DE DOCUMENTO.....	6
2.	INTRODUCCIÓN	7
3.	ALCANCE	8
4.	OBJETIVOS.....	9
4.1.	OBJETIVO GENERAL.....	9
4.2.	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	9
5.	ASEGURAMIENTO Y CONTROL DE CALIDAD.	10
6.	METODOLOGÍA	11
6.1.	ACTIVIDADES PREVIAS A TRABAJO DE CAMPO	11
6.1.1.	Lavado de Material	11
6.1.2.	Equipos de Campo	11
6.1.3.	Muestreo y preservación de muestras.	12
7.	CERTIFICACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LABORATORIO	16
8.	NORMATIVIDAD AMBIENTAL VIGENTE	17
8.1.	Marco normativo Resolución 2115 de 2007	17
8.2.	Marco normativo Resolución 0631 de 2015.....	19
9.	DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD Y REGLA DE DECISIÓN.....	20
10.	SITIO DE MUESTREO.....	21
11.	RESULTADOS DE CAMPO Y LABORATORIO	26
11.1.1.	Resultados de Campo In Situ	26
12.1.1.1.	Análisis Resultados de Campo In situ.....	27
12.1.2.	Resultados de Laboratorio.....	29
12.1.2.1.	Análisis Resultados de Laboratorio.....	31
13.	REGISTRO FOTOGRÁFICO.....	68
14.	EJECUTORES	72



15.	CONCLUSIONES	73
16.	CONTROL DE CAMBIOS	75
17.	BIBLIOGRAFÍA	76
18.	ANEXOS	77

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1.	Preservación y recolección de muestras.	13
Tabla 2.	Metodología parámetros analizados en campo.	14
Tabla 3.	Metodología parámetros analizados en laboratorio.	14
Tabla 4.	Puntaje de riesgo	17
Tabla 5.	Clasificación de nivel de riesgo en la salud según el IRCA. Riesgo del agua para la salud humana.	18
Tabla 6.	Coordenadas geográficas.....	22
Tabla 7.	Resultados de laboratorio, Comparación Normativa.	30
Tabla 8.	Resultados de campo – 1001 QSL – Ref. IHA 131741.	35
Tabla 9.	Resultados de campo – 1004 EAAB – Ref. IHA 131742.	35
Tabla 10.	Resultados de campo – 1002 EAAB – Ref. IHA 131743.	36
Tabla 11.	Resultados de campo – 1005 QSL – Ref. IHA 131744.	36
Tabla 12.	Resultados de campo – 1003 QSL – Ref. IHA 131745.	36
Tabla 13.	Resultados de campo – 1001 EAAB – Ref. IHA 131848.	37
Tabla 14.	Resultados de campo – 1006 QSL – Ref. IHA 131849.	37
Tabla 14.	Resultados de campo – 1002 QSL – Ref. IHA 131850.	37
Tabla 14.	Resultados de campo – 1003 EAAB – Ref. IHA 131851.	38
Tabla 14.	Resultados de campo – 1004 QSL – Ref. IHA 131852.	38
Tabla 15.	Resultados de campo – 1001 QSL (Contramuestreo secretaria de salud) – Ref. IHA 131428.	38
Tabla 16.	Resultados de campo – 1002 QSL (Contramuestreo secretaria de salud) – Ref. IHA 131605.	39
Tabla 17.	Resultados de campo – 1002 EAAB (Contramuestreo secretaria de salud) – Ref. IHA 131606.	39
Tabla 18.	Clasificación conductividad eléctrica.....	41
Tabla 19.	Resultados de laboratorio – 1001 QSL – Ref. IHA 131741.	43



Tabla 20. Resultados de laboratorio – 1004 EAAB – Ref. IHA 131742.....	43
Tabla 21. Resultados de laboratorio – 1002 EAAB – Ref. IHA 131743.....	44
Tabla 22. Resultados de laboratorio – 1005 QSL – Ref. IHA 131744.	44
Tabla 23. Resultados de laboratorio – 1003 QSL – Ref. IHA 131745.	45
Tabla 27. Resultados de laboratorio – 1001 EAAB – Ref. IHA 131848.....	45
Tabla 27. Resultados de laboratorio – 1006 QSL – Ref. IHA 131849.	46
Tabla 27. Resultados de laboratorio – 1002 QSL – Ref. IHA 131850.	46
Tabla 27. Resultados de laboratorio – 1003 EAAB – Ref. IHA 131851.....	47
Tabla 24. Resultados de laboratorio – 1004 QSL – Ref. IHA 131852	47
Tabla 26. Resultados de laboratorio – 1001 QSL (Contramuestreo Secretaría de Salud) – Ref. IHA 131428.	48
Tabla 27. Resultados de laboratorio – 1002 QSL (Contramuestreo Secretaría de Salud) – Ref. IHA 131605.	48
Tabla 28. Resultados de laboratorio – 1002 EAAB (Contramuestreo Secretaría de Salud) – Ref. IHA 131605.	49
Tabla 29. Clasificación según reporte de dureza calidad del agua.	53
Tabla 30. Clasificación de nivel de riesgo – 1001 QSL – Ref. IHA 131741.	57
Tabla 31. Clasificación de nivel de riesgo – 1004 EAAB- – Ref. IHA 131742.	57
Tabla 32. Clasificación de nivel de riesgo – 1002 EAAB – Ref. IHA 131743.....	58
Tabla 33. Clasificación de nivel de riesgo – 1005 QSL – Ref. IHA 131744.	59
Tabla 34. Clasificación de nivel de riesgo – 1003 QSL – Ref. IHA 131745.....	59
Tabla 34. Clasificación de nivel de riesgo – 1001 EAAB – Ref. IHA 131848.....	60
Tabla 34. Clasificación de nivel de riesgo – 1006 QSL – Ref. IHA 131849.	60
Tabla 34. Clasificación de nivel de riesgo – 1002 QSL – Ref. IHA 131850.	61
Tabla 34. Clasificación de nivel de riesgo – 1003 EAAB – Ref. IHA 131851.....	62
Tabla 35. Clasificación de nivel de riesgo – 1004 QSL – Ref. IHA 131852.	62
Tabla 37. Clasificación de nivel de riesgo – 1001 QSL (Contramuestreo Secretaría de Salud) – Ref. IHA 131428.	63
Tabla 38. Clasificación de nivel de riesgo – 1002 QSL (Contramuestreo Secretaría de Salud) – Ref. IHA 131605.	64
Tabla 38. Clasificación de nivel de riesgo – 1002 EAAB (Contramuestreo Secretaría de Salud) – Ref. IHA 131605.	65
Tabla 49. Clasificación de nivel de riesgo.....	65

ÍNDICE DE GRAFICAS

Gráfica 1.Comportamiento de pH.	27
Gráfica 2. Comportamiento Temperatura.	28
Gráfica 3.Comportamiento Caudal.	28
Gráfica 4. Comportamientos sólidos sedimentables.	29
Gráfica 5 Comportamiento grasas y aceites.	31
Gráfica 6. Comportamiento DBO Y DQO.	32
Gráfica 7. Comportamiento sólidos suspendidos totales.	33
Gráfica 8. Comportamiento cloro residual.	40
Gráfica 9. Comportamiento conductividad.	41
Gráfica 10. Comportamiento pH.	42
Gráfica 11. Comportamiento alcalinidad total.	50
Gráfica 12. Comportamiento cloruros.	51
Gráfica 13. Comportamientos coliformes totales.	51
Gráfica 14. Comportamiento color aparente.	52
Gráfica 15. Comportamiento dureza total.....	53
Gráfica 16. Comportamiento hierro.	54
Gráfica 17. Comportamientos heterótrofos.	55
Gráfica 18. Comportamiento turbiedad.	56
Gráfica 19. IRCA	67

ÍNDICE DE IMÁGENES

Imagen 1. Ubicación geográfica agua potable.	21
Imagen 2. Ubicación geográfica agua residual doméstica.	21

1. CONTROL DE DOCUMENTO

INFORMACIÓN DEL CLIENTE	
NOMBRE DEL CLIENTE	Empresa De Servicios Públicos De La Calera – ESPUCAL E.S.P.
DIRECCIÓN PREDIO	Calle 10 A No 2B - 25
CIUDAD / DEPARTAMENTO	La Calera
NOMBRE CONTACTO	Esteven Rueda Torres
CONTRATO Y/O COTIZACIÓN	3002 - Diciembre
INFORMACIÓN DE MONITOREO	
MATRIZ AMBIENTAL	Agua
SUB-CLASIFICACIÓN MATRIZ AMBIENTAL	Residual Doméstica, Potable
TIPO DE MONITOREO	Compuesto, puntual
PUNTOS DE MONITOREO (Número)	Quince (15)
HORA DE MONITOREO	07:00 Am
CONDICIONES CLIMATOLÓGICAS PERIODO DE MONITOREO	No especifica
NOMBRE TÉCNICO DE CAMPO	Egna Duran, Javier Galvis, Angelica Baracaldo, Miguel Neira
FECHA DE MUESTREO	5, 11, 18 y 27 de diciembre de 2024
PROCEDIMIENTO EN LABORATORIO	
CÓDIGO MUESTRA	Agua Potable (131428, 131605, 131606, 131741, 131742, 131743, 131744, 131745, 131848, 131849, 131850, 131851 y 131852), Agua Residual Doméstica (131762 y 131763)
FECHA INGRESO MUESTRA AL LABORATORIO	5, 11, 18, 19 y 27 de diciembre de 2024
RESPONSABLE DE RECEPCIÓN DE MUESTRA	Mayra Correa
FECHA EXPEDICIÓN INFORME DE RESULTADOS LABORATORIO	30 de diciembre de 2024 y 14 y 23 de enero de 2025
RESPONSABLE DE EMISIÓN DE INFORME DE RESULTADOS DE LABORATORIO	Lizbeth Vargas
GENERACIÓN DE INFORME	
TÍTULO DEL INFORME	Informe Técnico de Monitoreo de Agua - Empresa De Servicios Públicos De La Calera – ESPUCAL E.S.P.
PLAN DE MUESTREO	3002 – Diciembre
VERSIÓN DEL INFORME	Versión 0
FECHA EXPEDICIÓN INFORME MONITOREO E INTERPRETACIÓN	24 de enero de 2025
ELABORÓ	Sergio Santamaría
REVISÓ	Andrés Porras
APROBÓ	Nombre: Andrés Porras Cargo: Coordinador de Operaciones

2. INTRODUCCIÓN

Empresa de servicios públicos de la calera (en adelante ESPUCAL E.S.P.) es la encargada de la administración, operación y mantenimiento del sistema de alcantarillado del municipio de la Calera, el cual se compone de un sistema combinado, sanitario y pluvial, entre las responsabilidades de ESPUCAL E.S.P., se encuentra el garantizar un adecuado tratamiento a todo el sistema de alcantarillado.

El informe se refiere a la caracterización del agua potable y residual doméstica para hacer el seguimiento al estado de preservación del recurso agua, conocer las características fisicoquímicas y microbiológicas de las fuentes analizadas, y verificar la carga contaminante que puede ser producida por las actividades antrópicas y que luego son descargados (al alcantarillado y cuerpos de agua) ocasionando posibles problemas ambientales y sanitarios.

La comparación de los resultados se hace de acuerdo con lo estipulado en la Resolución 0631 de 2015 "Por la cual se establecen los parámetros y los valores límites máximos permisibles en los vertimientos puntuales a cuerpos de aguas superficiales y a los sistemas de alcantarillado público y se dictan otras disposiciones", artículo 8 "parámetros fisicoquímicos y sus valores límites máximos permisibles en los vertimientos puntuales de aguas residuales domésticas de las actividades industriales, comerciales o de servicios; y de las aguas residuales (ARD y ARnD) de los prestadores del servicio público de alcantarillado a cuerpos de aguas superficiales", para agua residual doméstica y para el agua potable se hará uso de la Resolución 2115 de 2007 "Por medio de la cual se señalan las características, instrumentos básicos y frecuencias del sistema de control y vigilancia para la calidad del agua para consumo humano".

Teniendo en cuenta lo anterior el muestreo se llevó a cabo los días 5, 11, 18 y 27 de diciembre de 2024, comprendiendo un análisis de agua potable y residual doméstica, ejecutando la toma de muestras de tipo puntual para los puntos (1001 QSL, 1002 QSL, 1003 QSL, 1004 QSL, 1005 QSL, 1006 QSL, 1001 EAAB, 1002 EAAB, 1003 EAAB, 1004 EAAB) y compuesto únicamente para los puntos denominados (Entrada PTAR y Salida PTAR), realizando medición in situ de pH, caudal, temperatura, conductividad, cloro residual, oxígeno disuelto y sólidos sedimentables.



**INFORME TÉCNICO MONITOREO DE AGUAS
EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LA CALERA
ESPUCAL E.S.P.**

OP-R-018 A. V 03

3. ALCANCE

El alcance establecido para este trabajo es realizar la caracterización fisicoquímica de las muestras de agua potable (1001 QSL, 1002 QSL, 1003 QSL, 1004 QSL, 1005 QSL, 1006 QSL, 1001 EAAB, 1002 EAAB, 1003 EAAB, 1004 EAAB) y agua residual doméstica (Entrada PTAR y Salida PTAR) de la Empresa ESPUCAL E.S.P. en el municipio de La Calera, Cundinamarca y de esta manera poder determinar su cumplimiento con lo establecido en la Resolución 0631 de 2015 y la Resolución 2115 de 2007.



4. OBJETIVOS

4.1. OBJETIVO GENERAL

Desarrollar la caracterización fisicoquímica y microbiológica de los puntos de agua potable (1001 QSL, 1002 QSL, 1003 QSL, 1004 QSL, 1005 QSL, 1006 QSL, 1001 EAAB, 1002 EAAB, 1003 EAAB, 1004 EAAB) y agua residual doméstica (Entrada PTAR y Salida PTAR) tomados a solicitud de ESPUCAL E.S.P., La Calera, Cundinamarca, determinando así el cumplimiento de lo establecido en la Resolución 0631 de 2015 y la Resolución 2115 de 2007.

4.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Efectuar el muestreo de tipo puntual y compuesto, donde se determinen los parámetros de medición in situ pH, caudal, conductividad, cloro residual, oxígeno disuelto, sólidos sedimentables y temperatura.
- Realizar la comparación normativa de los resultados obtenidos de los análisis de la caracterización fisicoquímica y microbiológica, en el marco de la normatividad ambiental vigente (Resolución 0631 de 2015 y Resolución 2115 de 2007).
- Realizar un informe de resultados donde se incluyen los análisis correspondientes y conclusiones acerca de la caracterización realizada a los puntos requeridos por la Empresa ESPUCAL E.S.P.

5. ASEGURAMIENTO Y CONTROL DE CALIDAD.

El Instituto de Higiene Ambiental S.A.S. cuenta con un esquema de aseguramiento de la calidad a partir del cual garantiza que los resultados generados en el laboratorio son técnicamente confiables y estadísticamente válidos.

Entre otras cosas, el esquema de aseguramiento de la calidad del Instituto de Higiene Ambiental para análisis de aguas se fundamenta en lo siguiente:

- Aseguramiento metrológico (mantenimiento, calibración y verificación de equipos utilizados en la caracterización de aguas).
- Aseguramiento de la idoneidad del personal que ejecuta ensayos, maneja equipos, hace cálculos, elabora y revisa informes.
- Utilización de registros y aplicación de procedimientos estandarizados durante el desarrollo del muestreo que aseguran la trazabilidad de las muestras y la recolección de la información necesaria como la cadena de custodia.

6. METODOLOGÍA

6.1. ACTIVIDADES PREVIAS A TRABAJO DE CAMPO

Antes de iniciar con el desarrollo de la fase campo, todo monitoreo o muestreo debe estar previamente autorizado y verificado por medio de un apropiado plan de muestreo el cual es creado por el área de Operaciones del Instituto de Higiene Ambiental S.A.S. (IHA), teniendo en cuenta las especificaciones y requerimientos exigidos por el Cliente.



6.1.1. Lavado de Material

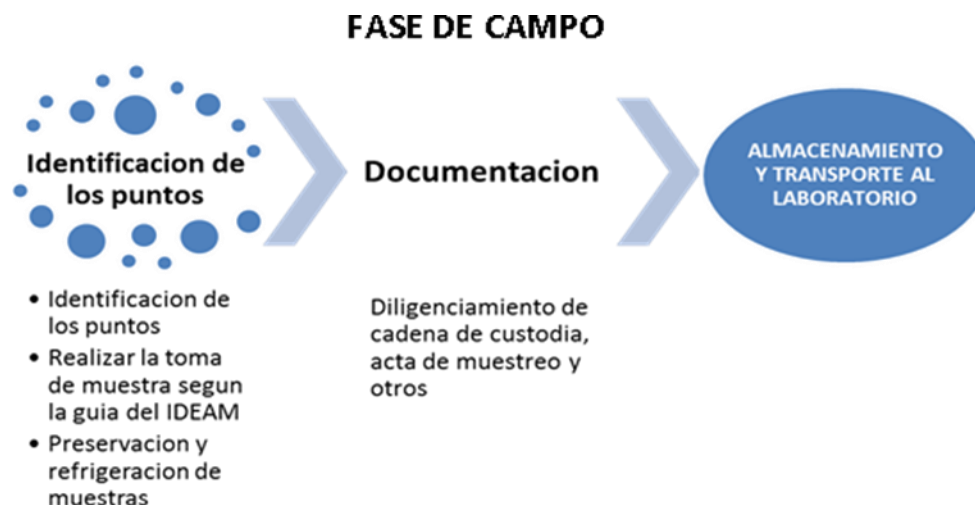
Los recipientes que son utilizados en los procesos de muestreo son lavados y manipulados de acuerdo con la Tabla 5 de la Guía para el monitoreo de vertimientos, aguas superficiales y subterráneas expedida por el IDEAM en 2004, la cual especifica el pretratamiento que se debe realizar en el proceso de enjuague según el recipiente y su uso.

6.1.2. Equipos de Campo

La ejecución de las mediciones que se hacen en campo se realiza de acuerdo con las variables solicitadas por el cliente para un análisis in situ. Para esto se emplean equipos multiparámetros para determinar el pH, conductividad, cloro residual, oxígeno disuelto y temperatura marca HANNA, y Cono Imhoff para Sólidos Sedimentables. Los equipos son verificados antes y después de realizar cualquier tipo de medición siguiendo las normas establecidas de calidad.

6.1.3. Muestreo y preservación de muestras.

El muestreo se realizó teniendo en cuenta lo establecido en Protocolo de monitoreo de agua del año 2021 del IDEAM y como lo establece el Decreto 3930 de 2010 del Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, compilado en el Decreto 1076 de 2015.



El muestreo se llevó a cabo recolectando las muestras y realizando su rotulación de manera inmediata, incluyendo en la etiqueta información como fecha de la toma de la muestra, número y nombre del punto, preservación realizada y nombre del técnico de campo, entre otros. Lo anterior se realizó teniendo en cuenta los protocolos establecidos por la Guía para el Monitoreo de Vertimientos, aguas superficiales y subterráneas expedidas por el IDEAM, 2004. Además, se tomaron en cuenta los procedimientos internos del Instituto de Higiene Ambiental (IHA) tales como: Guía para el muestreo de agua residual; Guía para el muestreo de agua potable; Medición de sólidos sedimentables; Instructivo para el alistamiento de neveras; Instructivo de medición de pH in situ; Cadena de custodia; Caracterización in situ, Acta de muestreo y los protocolos de muestreo establecidos por el laboratorio (IHA) dentro de su sistema de calidad (OP-G-001). Las muestras fueron recolectadas y preservadas de acuerdo con la metodología expuesta por el Standard Methods for The Examination of Water and Wastewater de la AWWA como se expresa en la **Tabla 1**.



**INFORME TÉCNICO MONITOREO DE AGUAS
EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LA CALERA
ESPUCAL E.S.P.**

OP-R-018 A. V 03

Tabla 1. Preservación y recolección de muestras.

PARÁMETRO	PRESERVANTE	TIEMPO DE PRESERVACIÓN MÁXIMO RECOMENDADO ANTES DEL ANÁLISIS DESPUÉS DE PRESERVACIÓN
Aceites y grasas	HCl o H ₂ SO ₄ a pH ≤2 Refrigerar a 4 °C ± 2 °C	28 días
Alcalinidad	Refrigerar a 4 °C ± 2 °C	24 horas
Cloruros	N/A	28 días
Color	Refrigerar a 4 °C ± 2 °C	2 días
Conductividad eléctrica	Refrigerar	28 días
	Analizar inmediatamente	0,25 h/0.25h
DBO	Refrigerar a 4 °C ± 2 °C	6 a 48 horas
DQO	Adicionar H ₂ SO ₄ a pH ≤2 Refrigerar a 4 °C ± 2 °C	28 días
Detergentes	Refrigerar a 4 °C ± 2 °C	48 horas
Dureza total	Adicionar HNO ₃ a pH ≤2. Refrigerar a 4 °C ± 2 °C	6 meses
Fósforo total	Adicionar H ₂ SO ₄ a pH ≤2 Refrigerar a 4 °C ± 2 °C	28 días
Hidrocarburos totales	Adicionar HCl o H ₂ SO ₄ a pH ≤2 Refrigerar a 4 °C ± 2 °C	28 días
Nitratos	Refrigerar a 4 °C ± 2 °C	48 horas
Nitritos	Refrigerar a 4 °C ± 2 °C	48 horas
Nitrógeno Amoniacal	Adicionar H ₂ SO ₄ pH ≤2. Refrigerar a 4 °C ± 2 °C	28 días
Nitrógeno total	Adicionar H ₂ SO ₄ pH <2. Refrigerar a 4 °C ± 2 °C	28 días
Oxígeno disuelto	Analizar inmediatamente	0,25 h/0.25h
pH	Analizar inmediatamente	0,25 h/0.25h
Sólidos Sedimentables (**)	Analizar inmediatamente	0,25 h/0.25h
Sólidos suspendidos totales	Refrigerar a 4 °C ± 2 °C	2 - 7 días
Sulfatos	Refrigerar a 4 °C ± 2 °C	28 días
Sulfuros	Agregar 4 gotas de acetato de zinc 2N/100 mL, agregar NaOH hasta pH >9. Refrigerar a 4 °C ± 2 °C	28 días
Temperatura	Analizar inmediatamente	0,25 h/0.25h

Fuente: Guía para el monitoreo de vertimientos, aguas superficiales y subterráneas. IDEAM. Standard Methods for examination of water and wastewater AWWA APHA WEF (Ed 23 - 2017).

6.2. ANÁLISIS FÍSICOQUÍMICO

Las muestras de agua se analizaron en el Laboratorio del Instituto de Higiene Ambiental S.A.S, a partir de la metodología del “Standard Methods for the Examination of Water and Wastewater de la AWWA APHA, WEF, Ed 23 2017” y de la APHA. Los métodos aplicados para la determinación in situ y en laboratorio se describen en las **Tabla 2 y Tabla 3**.

Tabla 2. Metodología parámetros analizados en campo.

PARÁMETRO	TÉCNICA ANALÍTICA	MÉTODO	INCERTIDUMBRE
pH	ELECTROMÉTRICO	SM 4500-H+ B. SM 2017, Edición 23.	7,88%
CONDUCTIVIDAD	ELECTROMETRÍA	SM 2510 B. SM 2017, Edición 23.	8,39%
SOLIDOS SEDIMENTABLES	VOLUMETRÍA-CONO IMHOFF	SM 2540 F. SM 2017, Edición 23.	14,29%
TEMPERATURA	TERMOMETRÍA	SM 2550 B. SM 2017, Edición 23.	8,19%
OXÍGENO DISUELTO	ELECTROMETRÍA	SM 4500-O G. SM 2017, Edición 23.	8,78%
CAUDAL	VOLUMETRÍA	PROTOCOLO DE SEGUIMIENTO Y MONITOREO DE AGUAS IDEAM-INVEMAR 2021	19,94%
COLOR RESIDUAL	FOTOMETRÍA	SM 4500 – Cl -G	N.A.

Fuente: “Standard Methods for the Examination of Water and Wastewater de la AWWA APHA, WEF, Ed 23 2017”

Tabla 3. Metodología parámetros analizados en laboratorio.

PARÁMETRO	TÉCNICA ANALÍTICA	MÉTODO	INCERTIDUMBRE
ALCALINIDAD TOTAL (*)	VOLUMETRÍA	SM 2320 B. Ed 23	9,20%
ACEITES Y GRASAS	EXTRACCIÓN LÍQUIDO - LÍQUIDO, PARTICIPACIÓN GRAVIMÉTRICA	SM 5520 B. SM 2017, Edición 23.	16,50%
ALUMINIO	ESPECTROSCOPIA DE ABSORCIÓN ATÓMICA	SM 3030 K – SM 3111 D. SM 2017, Edición 23.	11,40%
CLORUROS	VOLUMETRÍA	SM 4500-Cl- B. SM 2017, Edición 23.	9,89%
COLIFORMES TOTALES (*) (SUB)	FILTRACIÓN POR MEMBRANA	SM 92223 J. Ed. 24 2023	N.E.
COLIFORMES FECALIS (SUB)(*)	SUSTRATO ENZIMÁTICO MULTICELDA	SM 9223 B MODIFICADO, ED. 23 2017	N.E.
COLOR APARENTE (*)	ESPECTROFOTOMETRÍA-LONGITUD DE ONDA SIMPLE	SM 2120 C. SM 2017, Edición 23.	12,10%



**INFORME TÉCNICO MONITOREO DE AGUAS
EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LA CALERA
ESPUCAL E.S.P.**

OP-R-018 A. V 03

PARÁMETRO	TÉCNICA ANALÍTICA	MÉTODO	INCERTIDUMBRE
DEMANDA BIOQUÍMICA DE OXÍGENO (*)	VOLUMETRÍA	SM 5210 B, SM 4500O-C SM 2017, Edición 23.	9,64%
DEMANDA QUÍMICA DE OXÍGENO	ESPECTROFOTOMETRÍA	SM 5220 D. SM 2017, Edición 23.	9,79%
DETERGENTES (SAAM) (*)	ESPECTROFOTOMETRÍA	SM 5540 C. SM 2017, Edición 23.	18,5%
FÓSFORO REACTIVO TOTAL (LEIDO COMO ORTOFOSFATOS) (*)	ESPECTROFOTOMETRÍA	SM 4500-P E. SM 2017, Edición 23.	12,70%
FÓSFORO TOTAL	ESPECTROFOTOMETRÍA	SM 4500-P B,E. SM 2017, Edición 23.	9,60%
HIDROCARBUROS	PARTICIÓN GRAVIMETRÍA, EXTRACCIÓN LÍQUIDO-LÍQUIDO	SM 5520 B, F SM 2017, EDICIÓN 23	17,20%
DUREZA TOTAL	VOLUMETRÍA	SM 2340 C. SM 2017, Edición 23.	7,02%
ESCHERICHIA COLI (*) (SUB)	FILTRACIÓN POR MEMBRANA	SM 92223 J. Ed. 24 2023	N.E.
HIERRO	ESPECTROSCOPIA DE ABSORCIÓN ATÓMICA	SM 9215 D. Ed. 24 2023	6,20%
HETERÓTROFOS (MICROORGANISMOS MESÓFILOS) (SUB) (*)	FILTRACIÓN POR MEMBRANA	SM 9215 D. Ed. 24 2023	N.E.
NITRATOS (*)	ESPECTROFOTOMETRÍA	SECCIÓN 7.38, J. RODIER 9A EDICIÓN	9,92%
NITRITOS (*)	ESPECTROFOTOMETRÍA	SM 4500-NO2- B. SM 2017, Edición 23.	8,94%
NITRÓGENO AMONIAICAL	VOLUMETRÍA	SM 4500 NH3 B, C	10,39%
SÓLIDOS SUSPENDIDOS TOTALES	GRAVIMETRÍA	SM 2540 D. SM 2017, Edición 23.	14,60%
SÓLIDOS TOTALES	GRAVIMETRÍA	SM 2540 B. SM 2017, Edición 23.	17,5%
SULFATOS	TURBIDIMETRÍA	SM 4500-SO ₄ ²⁻ E. SM 2017, Edición 23.	16,4%
TURBIEDAD (*)	NEFELOMETRÍA	SM 2130 B. SM 2017, Edición 23.	15,4%

Fuente: "Standard Methods for the Examination of Water and Wastewater de la AWWA APHA, WEF, ED 23 de 2017".



7. CERTIFICACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LABORATORIO

El Laboratorio Instituto de Higiene Ambiental se encuentra acreditado ante el IDEAM mediante la Resolución 1065 del 09 de agosto de 2023 “Por la cual se otorga la acreditación para producir información cuantitativa física, química y biótica, para los estudios o análisis ambientales requeridos por las Autoridades Ambientales competentes, y demás relacionada con la calidad del medio ambiente y de los recursos naturales renovables, a la sociedad INSTITUTO DE HIGIENE AMBIENTAL S.A.S. y se toman otras determinaciones”.



8. NORMATIVIDAD AMBIENTAL VIGENTE

8.1. Marco normativo Resolución 2115 de 2007

ÍNDICE DE RIESGO DE LA CALIDAD DEL AGUA PARA CONSUMO HUMANO – IRCA.

Para el cálculo del IRCA al que se refiere el artículo 13 del Decreto 1575 de 2007 se asignará el puntaje de riesgo contemplado en el cuadro N°.6 de la Resolución 2115 de 2007 a cada característica física, química y microbiológica, por no cumplimiento de los valores aceptables establecidos en la Resolución mencionada:

Tabla 4. Puntaje de riesgo

PARÁMETRO	PUNTAJE DE RIESGO
ALCALINIDAD TOTAL	1
ALUMINIO	3
CALCIO	1
COLOR RESIDUAL LIBRE	15
CLORUROS	1
COLIFORMES TOTALES (SUB) (*)	15
COLOR APARENTE (*)	6
CARBONO ORGÁNICO TOTAL	3
DUREZA TOTAL	1
ESCHERICHIA COLI (*) (SUB)	25
FLUORUROS	1
FOSFATOS (*)	1
HIERRO	1,5
MAGNESIO	1
MANGANESO (SUB)	1
MOLIBDENO (SUB)	1
NITRATOS (*)	1
NITRITOS (*)	3
pH (**)	1,5
SULFATOS	1
TURBIEDAD (*)	15
ZINC	1
SUMATORIA POR PUNTAJES ASIGNADOS	100

Fuente: RESOLUCIÓN NÚMERO 2115 DE 2007 “Por medio de la cual se señalan características, instrumentos básicos y frecuencias del sistema de control y vigilancia para la calidad del agua para consumo humano”.

Para realizar el cálculo del índice de riesgo de calidad del agua (IRCA) se empleará la metodología descrita en la resolución 2115 de 2007, como se describe a continuación.

Cálculo del IRCA

El cálculo del índice de riesgo de la calidad del agua para consumo humano – IRCA, se realiza utilizando la siguiente fórmula:

$$\text{IRCA (\%)} = \frac{\sum \text{Puntajes de riesgo asignado a las características no aceptables}}{\sum \text{Puntajes de riesgo asignados a todas las características analizadas}} \times 100$$

El índice de riesgo de la calidad del agua para consumo humano **IRCA** se clasifica según los rangos de la siguiente tabla:

Tabla 5. Clasificación de nivel de riesgo en la salud según el IRCA. Riesgo del agua para la salud humana.

AGUA POTABLE		
CLASIFICACIÓN IRCA (%)	NIVEL DE RIESGO	ACCIONES
80,1 - 100	NO APTA	Agua no apta para consumo humano, gestión directa de acuerdo con su competencia de la persona prestadora. Alcaldes, gobernadores y entidades del orden nacional.
35,1 - 80	ALTO	Agua no apta para consumo humano, gestión directa de acuerdo con su competencia de la persona prestadora y de los alcaldes y gobernadores
14,1 - 35	MEDIO	Agua no apta para consumo humano, gestión directa de la persona prestadora.
5,1 - 14	BAJO	Agua no apta para consumo humano, susceptible de mejoramiento.
0 - 5	SIN RIESGO	Agua apta para el consumo humano. Continuar la vigilancia

Fuente: RESOLUCIÓN NÚMERO 2115 DE 2007 “Por medio de la cual se señalan características, instrumentos básicos y frecuencias del sistema de control y vigilancia para la calidad del agua para consumo humano”.

8.2. Marco normativo Resolución 0631 de 2015

La Resolución 0631 de 2015 del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, por la cual se establecen los parámetros y los valores límites máximos permisibles en los vertimientos puntuales a cuerpos de agua superficial y a los sistemas de alcantarillado público y se dictan otras disposiciones.

El artículo en comparación con la Resolución 0631 de 2015 es el artículo 8 el cual menciona “Parámetros fisicoquímicos y sus valores límites máximos permisibles en los vertimientos puntuales de aguas residuales domésticas (ARD) de las actividades industriales, comerciales o de servicios, y de las aguas residuales (ARD y ARND), de los prestadores del servicio público de alcantarillado a cuerpos de aguas superficiales”.

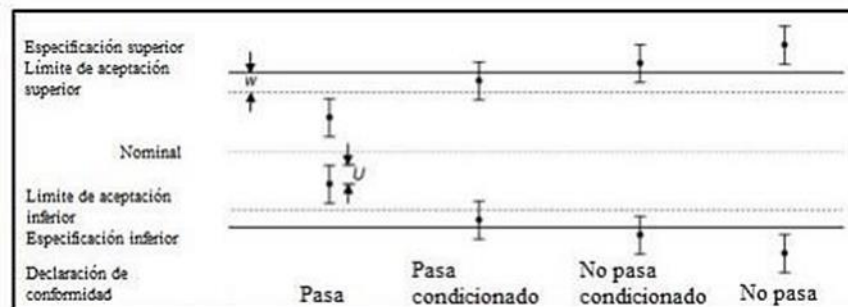
9. DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD Y REGLA DE DECISIÓN

La Declaración de Conformidad realizada se emite acorde a los estándares máximos permisibles establecidos en la Resolución 0631 del 2015 y la Resolución 2115 de 2007, y la regla de decisión es de tipo No binaria, con zona de seguridad y de aceptación conservadora, está basada en la metodología ILAC-G8:09/2019 y la JCGM 106:2012.

La metodología ILAC-G8:09/2019 y la JCGM 106:2012 está compuesta de 4 maneras para declarar conformidades:

1. Pasa: cuando el resultado medido está por debajo del límite de aceptación.
2. Pasa condicionado: el resultado medido está dentro de la zona de seguridad y encima del límite de tolerancia en el intervalo
3. No pasa condicionado: el resultado medido está sobre el límite de aceptación
4. No pasa: el resultado medido está por encima del límite de aceptación

En la gráfica presentada a continuación se explica brevemente metodología.



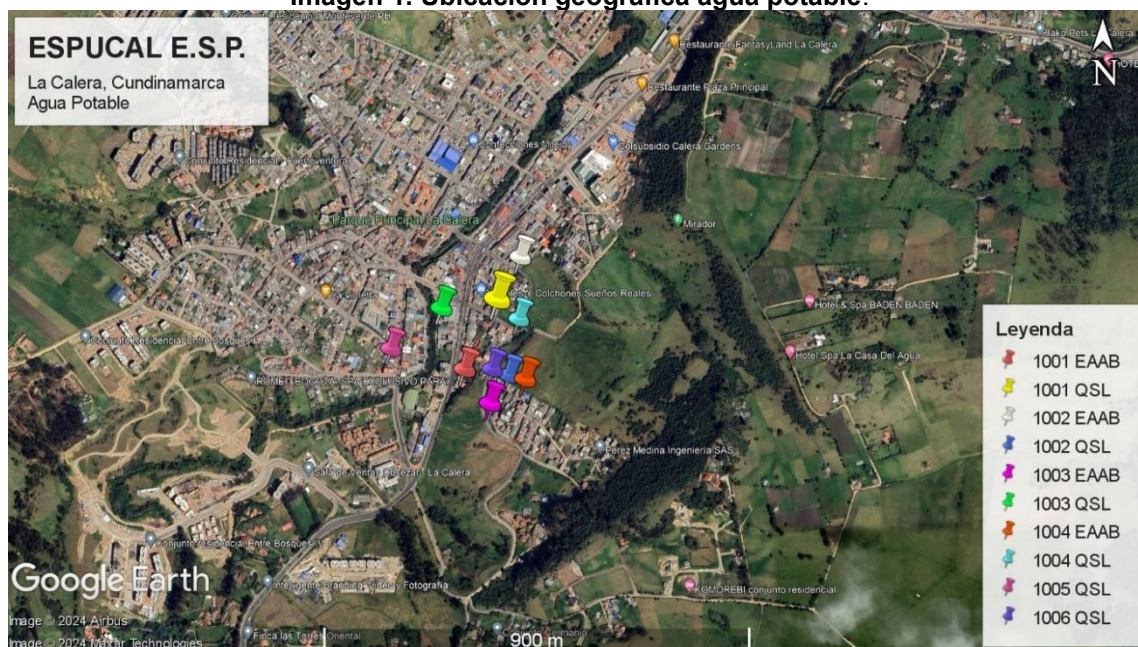
U = 95% Incertidumbre expandida de medida

De acuerdo con lo anteriormente propuesto el laboratorio tendrá en cuenta una zona de seguridad (W) equivalente a 2U (dos veces la incertidumbre) para establecer un límite más restrictivo que permita mayor confianza en la conformidad de los resultados.

10. SITIO DE MUESTREO

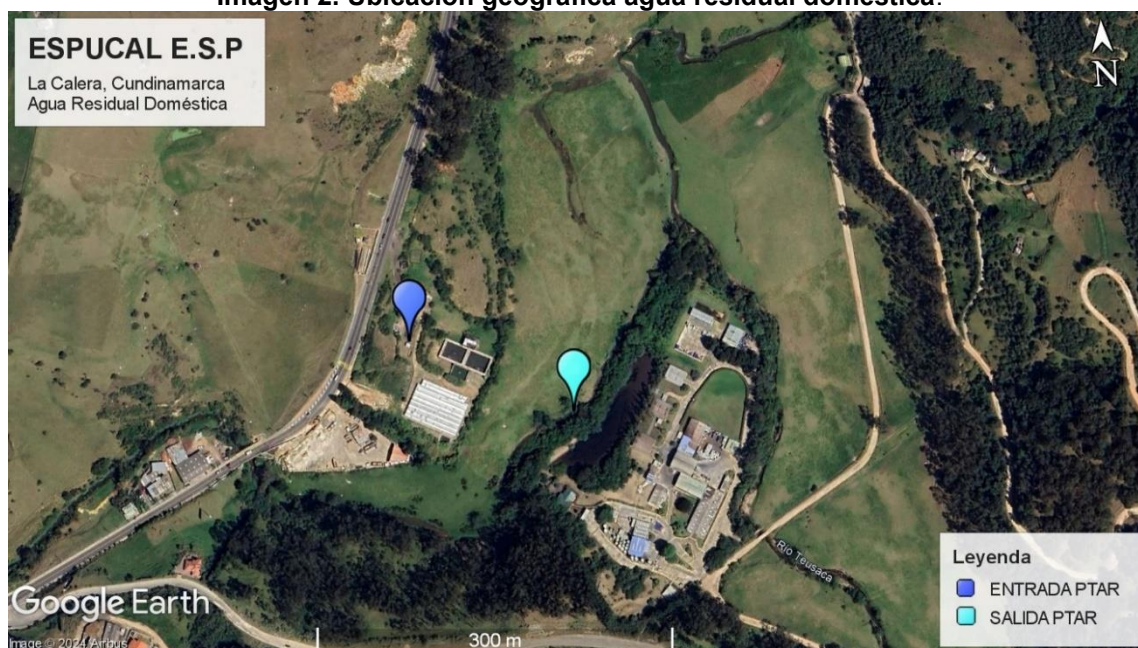
Los puntos de monitoreo se encuentran ubicados tal como se muestra en la **Imagen 1**, **Imagen 2**. Las coordenadas geográficas correspondientes a la ubicación que se exponen en la **Tabla 6**.

Imagen 1. Ubicación geográfica agua potable.



Fuente: Google Earth, 2025.

Imagen 2. Ubicación geográfica agua residual doméstica.



Fuente: Google Earth, 2025.

Tabla 6. Coordenadas geográficas

PUNTOS DE MUESTREO	REFERENCIA IHA	COORDENADAS GEOGRÁFICAS		COTA (msnm)	HORA	FECHA	REGISTRO FOTOGRÁFICO
		NORTE	ESTE				
ENTRADA PTAR	131762	4°43'30,37"	73°57'7,13"	2686	7:00	18-12-2024	
OBSERVACIONES	Agua proveniente del municipio (ARD), color amarillento, olor característico a materia orgánica en descomposición, presencia de material flotante, sin iridiscencia.						
SALIDA PTAR	131763	4°43'27,95"	73°57'3,31"	2686	7:00	18-12-2024	
OBSERVACIONES	Agua proveniente del tratamiento primario y secundario (planta aerobia); color entre translúcida y amarillenta, sin olor, sin iridiscencia.						
1001 QSL	131741	4°43'533"	73°58'240"	2805	09:25	18-12-2024	
OBSERVACIONES	Punto de salida PTAP, agua translúcida, sin olor representativo, sin trazas de grasas. Punto de control externo a las instalaciones de ESPUCAL PTAP.						
1004 EAAB	131742	4°43'035"	73°58'038"	2771	09:54	18-12-2024	
OBSERVACIONES	Punto de salida PTAP, agua translúcida, sin olor representativo, sin trazas de grasas. Punto de control externo a las instalaciones de ESPUCAL PTAP.						

	INFORME TÉCNICO MONITOREO DE AGUAS EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LA CALERA ESPUCAL E.S.P.	
	OP-R-018 A. V 03	

PUNTOS DE MUESTREO	REFERENCIA IHA	COORDENADAS GEOGRÁFICAS		COTA (msnm)	HORA	FECHA	REGISTRO FOTOGRÁFICO
		NORTE	ESTE				
1002 EAAB	131743	4°42'868"	73°57'973"	2724	10:19	18-12-2024	
OBSERVACIONES	Punto de salida PTAP, agua translúcida, sin olor representativo, sin trazas de grasas. Punto de control externo a las instalaciones de ESPUCAL PTAP.						
1005 QSL	131744	4°43'239"	73°57'960"	2728	10:49	18-12-2024	
OBSERVACIONES	Punto de salida PTAP, agua translúcida, sin olor representativo, sin trazas de grasas. Punto de control externo a las instalaciones de ESPUCAL PTAP.						
1003 QSL	131745	4°43'519"	73°57'614"	2706	11:11	18-12-2024	
OBSERVACIONES	Punto de salida PTAP, agua translúcida, sin olor representativo, sin trazas de grasas. Punto de control externo a las instalaciones de ESPUCAL PTAP.						
1001 EAAB	131848	4°43'101"	73°58'453"	2713	08:35	27-12-2024	
OBSERVACIONES	Punto de salida PTAP, agua translúcida, sin olor representativo, sin trazas de grasas. Punto de control externo a las instalaciones de ESPUCAL PTAP.						

	INFORME TÉCNICO MONITOREO DE AGUAS EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LA CALERA ESPUCAL E.S.P.	
	OP-R-018 A. V 03	

PUNTOS DE MUESTREO	REFERENCIA IHA	COORDENADAS GEOGRÁFICAS		COTA (msnm)	HORA	FECHA	REGISTRO FOTOGRÁFICO
		NORTE	ESTE				
1006 QSL	131849	4°42'100"	73°57'265"	2713	09:20	27-12-2024	
OBSERVACIONES	Punto de salida PTAP, agua translúcida, sin olor representativo, sin trazas de grasas. Punto de control externo a las instalaciones de ESPUCAL PTAP.						
1002 QSL	131850	4°43'059"	73°58'158"	2713	09:45	27-12-2024	
OBSERVACIONES	Punto de salida PTAP, agua translúcida, sin olor representativo, sin trazas de grasas. Punto de control externo a las instalaciones de ESPUCAL PTAP.						
1003 EAAB	131851	4°43'065"	73°58'353"	2713	10:15	27-12-2024	
OBSERVACIONES	Punto de salida PTAP, agua translúcida, sin olor representativo, sin trazas de grasas. Punto de control externo a las instalaciones de ESPUCAL PTAP.						
1004 QSL	131852	4°43'389"	73°57'043"	2713	10:35	27-12-2024	
OBSERVACIONES	Punto de salida PTAP, agua translúcida, sin olor representativo, sin trazas de grasas. Punto de control externo a las instalaciones de ESPUCAL PTAP.						

	INFORME TÉCNICO MONITOREO DE AGUAS EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LA CALERA ESPUCAL E.S.P.
	OP-R-018 A. V 03

PUNTOS DE MUESTREO	REFERENCIA IHA	COORDENADAS GEOGRÁFICAS		COTA (msnm)	HORA	FECHA	REGISTRO FOTOGRÁFICO
		NORTE	ESTE				
1001 QSL (Contramuestreo Secretaría de Salud)	131428	4°43'533"	73°58'240"	N.R.	08:00	05-12-2024	N.R.
OBSERVACIONES	Se realiza monitoreo de agua potable con toma de muestras para análisis de laboratorio, se toman parámetros in situ.						
1002 QSL (Contramuestreo Secretaría de Salud)	131605	4°43'059'	73°58'251"	N.R.	08:00	11-12-2024	N.R.
OBSERVACIONES	Se realiza monitoreo de agua potable con toma de muestras para análisis de laboratorio, se toman parámetros in situ.						
1002 EAAB (Contramuestreo Secretaría de Salud)	131606	4°42'868'	73°57'973"	N.R.	08:30	11-12-2024	N.R.
OBSERVACIONES	Se realiza monitoreo de agua potable con toma de muestras para análisis de laboratorio, se toman parámetros in situ.						

Fuente: Instituto de Higiene Ambiental, 2025.

11. RESULTADOS DE CAMPO Y LABORATORIO

11.1. Resultados de campo y laboratorio agua residual domestica

A continuación, se presentan los resultados obtenidos tras realizar y culminar la fase de campo y laboratorio con sus correspondientes verificaciones en cumplimiento con la normatividad en materia de vertimientos, Resolución 0631 de 2015 del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

11.1.1. Resultados de Campo In Situ

A continuación, se presentan los resultados obtenidos tras realizar el análisis de campo con sus correspondientes verificaciones de acuerdo con lo establecido en la normatividad vigente referente a vertimientos Resolución 0631 de 2015 artículo 8 “agua residual doméstica”. Se realiza la declaración de conformidad para los puntos (Entrada PTAR y Salida PTAR), se valida con limites normativos.

Tabla. Resultados de campo, Comparación Normativa.

PARÁMETROS	UNIDADES	ENTRADA PTAR	SALIDA PTAR	RESOLUCIÓN 0631 ART 8	RESOLUCIÓN 024 DE 2024	DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD RES. 631	DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD RES. 024
CAUDAL (**)	L/s	37,3	134	N.E.	N.E.		
OXÍGENO DISUELTO (**)	mg/L de O ₂	1,53	0,840	N.E.	N.E.		
pH (**)	Unidades de pH	7,79	7,09	6,00 a 9,00	6,00 a 9,00	PASA	PASA
SÓLIDOS SEDIMENTABLES (**)	mL/L de SS	3,32	0,240	5,00	5,00	PASA	PASA
TEMPERATURA (**)	°C	16,7	17,4	40	40	PASA	PASA

(**): Parámetro in situ.

(N.E.): No Especifica.

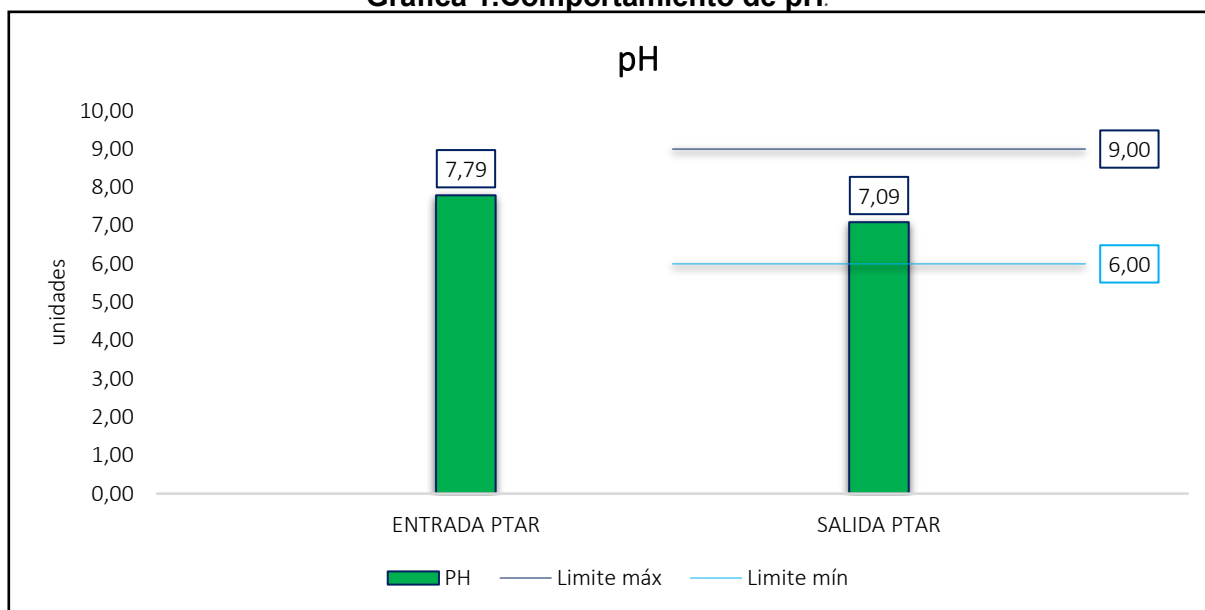
(N.R.) No reporta

Fuente: Instituto de Higiene Ambiental S.A.S. 2025.

12.1.1.1. Análisis Resultados de Campo In situ

El parámetro **pH** presentó valores en el punto de Entrada PTAR de 7,79 unidades y para el punto de vertimiento Salida PTAR de 7,09 unidades, presentando una tendencia neutra; su declaración de conformidad establece que “pasa” debido a que se evidencia que el resultado se encuentra dentro del rango (6,00 – 9,00 unidades) limite permisible tanto para la Resolución 631 de 2015 como para la Resolución 024 de 2024.

Gráfica 1.Comportamiento de pH.



Fuente: Instituto de Higiene Ambiental S.A.S. 2025.

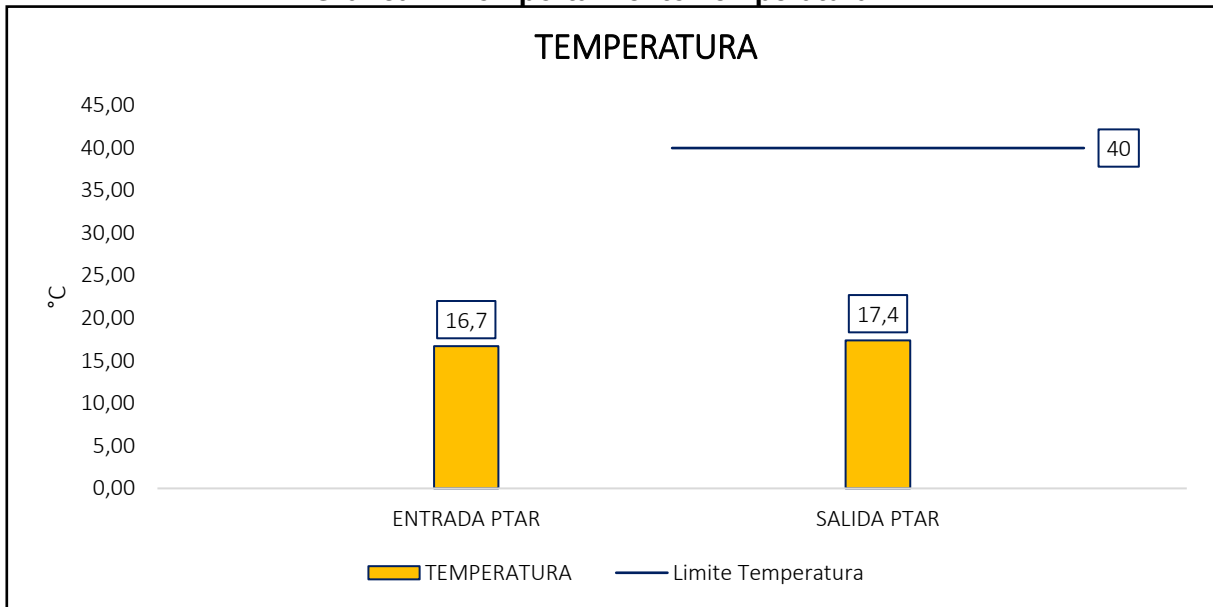
El parámetro **temperatura** presentó 17,4°C para el punto de vertimiento, sin embargo, en la Resolución 0631 de 2015 Artículo 5 y la Resolución 024 de 2024, nos emite un valor límite de 40,00°C máximo permisible normativo. Para la muestra analizada registró un valor en el punto de Entrada PTAR de 16,7 °C. Es clave aclarar que la temperatura no presenta traumatismos térmicos en el vertimiento y que este valor corresponde a la temperatura media de la zona de monitoreo.



**INFORME TÉCNICO MONITOREO DE AGUAS
EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LA CALERA
ESPUCAL E.S.P.**

OP-R-018 A. V 03

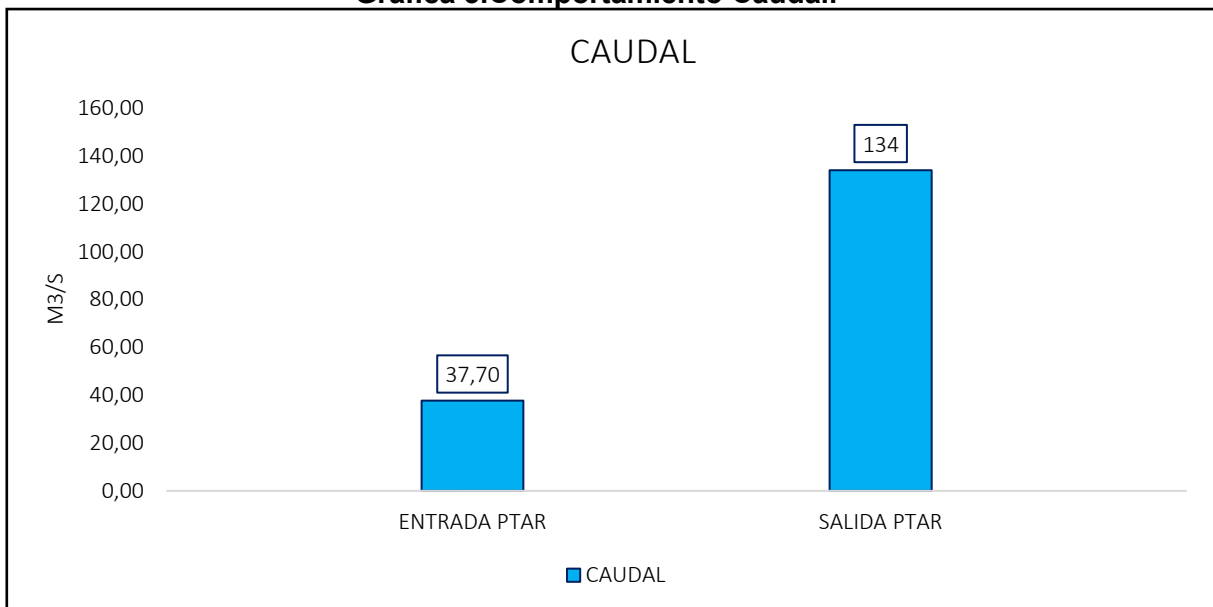
Gráfica 2. Comportamiento Temperatura.



Fuente: Instituto de Higiene Ambiental S.A.S. 2025.

El **caudal** representa a la cantidad de agua que circula a través del ducto en un periodo de tiempo, en aguas residuales domésticas se clasifican según su procedencia, entre las que se encuentran: las aguas negras, aguas grises o aguas con productos de limpieza. Para la muestra analizada registró un valor en el punto de Entrada PTAR de 37,70 L/s y para el punto de vertimiento Salida PTAR de 134 L/s.

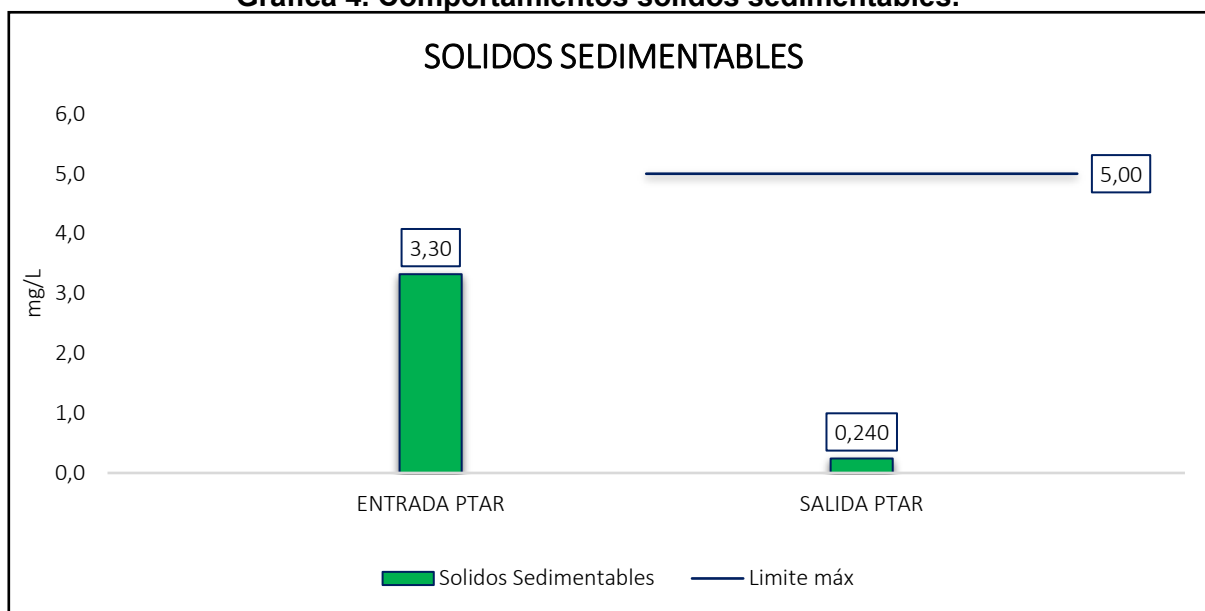
Gráfica 3. Comportamiento Caudal.



Fuente: Instituto de Higiene Ambiental S.A.S. 2025.

Los **sólidos sedimentables** son aquellos materiales que se sedimentan en un periodo de tiempo específico, es un parámetro de gran importancia ya que una cantidad elevada y descontrolada puede ocasionar daños irreversibles a fuentes receptoras, así como a los sistemas de distribución de aguas lluvias, por tal razón la normatividad establece como límite máximo permisible una concentración de 5,0 mL/L. Para la muestra analizada registró un valor en el punto de Entrada PTAR de 3,30 mL/L y para el punto de vertimiento Salida PTAR de 0,240 mL/L, por lo cual la declaración de conformidad establece que “pasa”, al estar por debajo del valor establecido en el artículo 8 de la resolución 0631 de 2015 y el límite establecido en la resolución 024 de 2024.

Gráfica 4. Comportamientos sólidos sedimentables.



Fuente: Instituto de Higiene Ambiental S.A.S. 2025.

12.1.2. Resultados de Laboratorio

En la **Tabla 6**, se presentan los resultados obtenidos tras realizar el análisis de laboratorio con sus correspondientes verificaciones de la muestra denominada (Entrada PTAR y Salida PTAR), de acuerdo a lo establecido en la normatividad vigente referente a vertimientos Resolución 0631 de 2015 artículo 8 “parámetros fisicoquímicos y sus valores límites máximos permisibles en los vertimientos puntuales de aguas residuales domésticas de actividades industriales, comerciales o de servicios; y las aguas residuales (ARD y ARnD) de los prestadores del servicio público de alcantarillado a cuerpos de aguas superficiales”.

Tabla 7. Resultados de laboratorio, Comparación Normativa.

PARÁMETRO	UNIDADES	ENTRADA PTAR	SALIDA PTAR	RESOLUCIÓN 0631/15 ART 8.	RESOLUCIÓN 024 DE 2024	DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD RES. 631	DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD RES. 024
ACEITES Y GRASAS	mg/L	77,3	17,8	20,0	20,0	PASA CONDICIONADO	PASA CONDICIONADO
COLIFORMES FECAL (SUB) (*)	NMP/100 mL	528000	13500	Análisis y Reporte	Análisis y Reporte		
DEMANDA BIOQUÍMICA DE OXÍGENO (*)	mg/L de O ₂	235	45,0	90,0	30,0	PASA	NO PASA
DEMANDA QUÍMICA DE OXÍGENO	mg/L de O ₂	323	76,8	180,0	68,0	PASA	NO PASA CONDICIONADO
DETERGENTES (SAAM) (*)	mg/L SAAM	9,70	7,40	Análisis y Reporte	Análisis y Reporte		
FÓSFORO REACTIVO TOTAL (LEIDO COMO ORTOFOSFATOS) (*)	mg/L de P-PO ₄	5,66	2,99	Análisis y Reporte	Análisis y Reporte		
FOSFORO TOTAL	mg/L de P	8,13	3,33	Análisis y Reporte	Análisis y Reporte		
HIDROCARBUROS	mg/L	<10,0	<10,0	Análisis y Reporte	Análisis y Reporte		
NITRATOS (*)	mg/L de [NO ₃ -N]	<0,500	<0,500	Análisis y Reporte	Análisis y Reporte		
NITRITOS (*)	mg/L de [NO ₂ -N]	0,0149	0,00550	Análisis y Reporte	Análisis y Reporte		
NITRÓGENO AMONIA CAL	mg/L de NH ₃ -N	55,8	46,0	Análisis y Reporte	Análisis y Reporte		
SÓLIDOS SUSPENDIDOS TOTALES	mg/L de SST	95,0	44,7	90,0	30,0	PASA	NO PASA

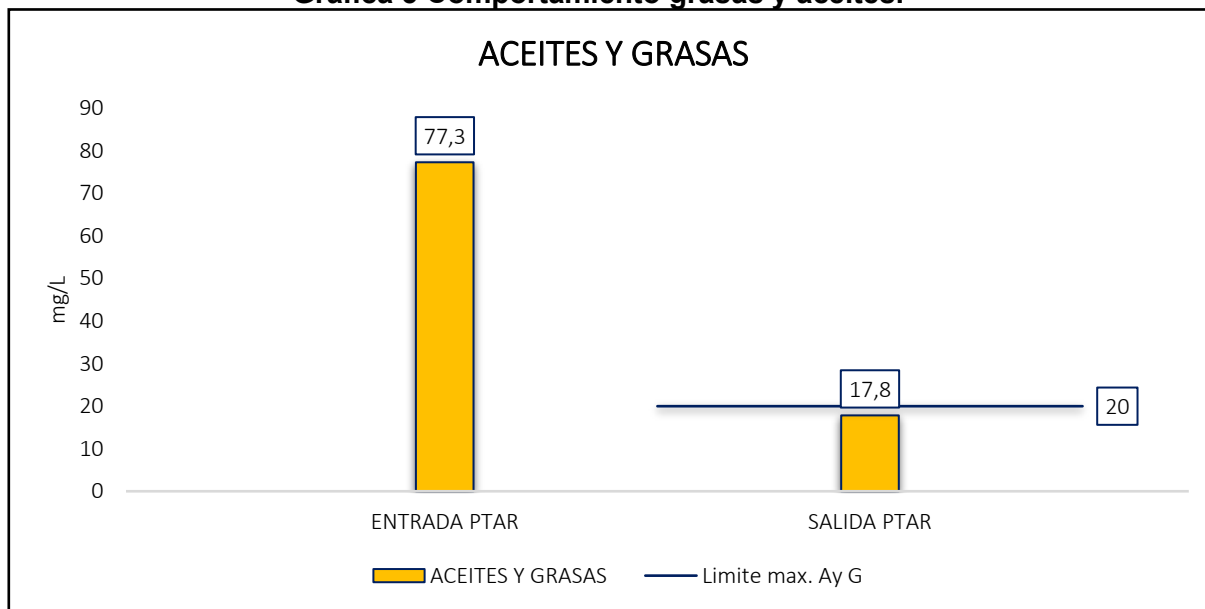
(**): Parámetro in situ.
N.E.: No Especifica.

Fuente: Instituto de Higiene Ambiental S.A.S. 2025.

12.1.2.1. Análisis Resultados de Laboratorio.

Las **Grasas y Aceites** son compuestos orgánicos constituidos principalmente por ácidos grasos de origen animal y vegetal, los cuales son de baja densidad, poca solubilidad en agua, baja o nula biodegradabilidad. Para la muestra analizada registró un valor en el punto de Entrada PTAR de 77,3 mg/L y para el punto de vertimiento Salida PTAR de 17,8 mg/L, por lo que se puede decir que el resultado se encuentra dentro de lo establecido en la Resolución 0631 de 2015 y la Resolución 024 de 2024, la declaración de conformidad indica que el parámetro “pasa condicionado”.

Gráfica 5 Comportamiento grasas y aceites.

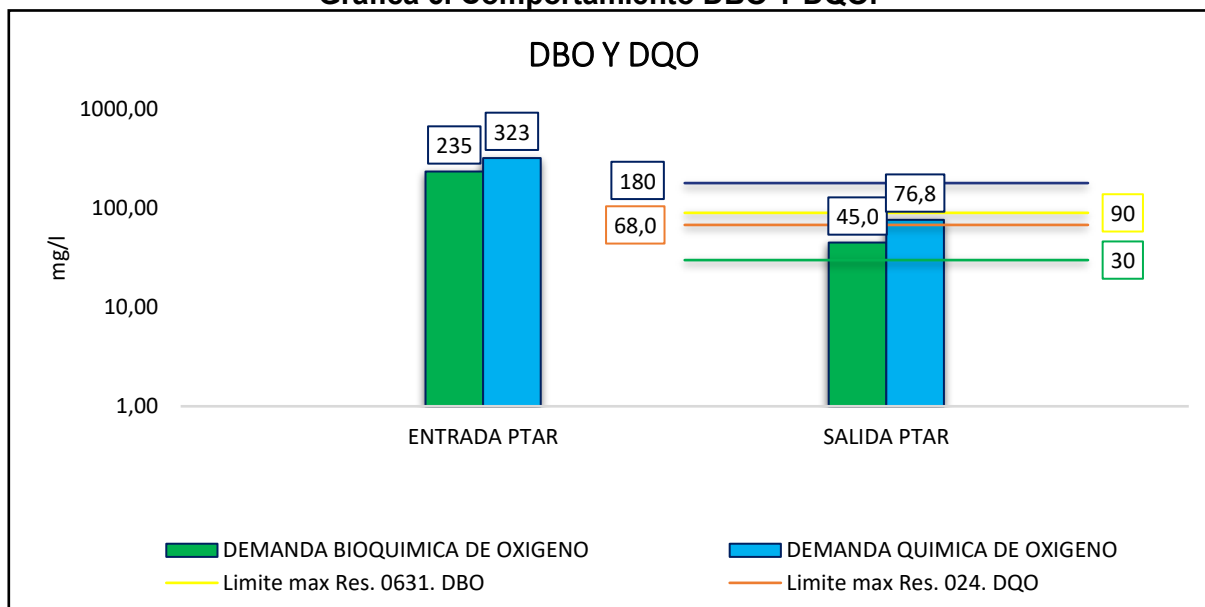


Fuente: Instituto de Higiene Ambiental S.A.S. 2025.

La demanda bioquímica de oxígeno (DBO) es la cantidad de oxígeno que necesitan los microorganismos para degradar totalmente la materia orgánica biodegradable existente en el agua, debido a las características propias del agua doméstica y la cantidad de materia orgánica es considerable, la concentración reportó un valor en el punto de “Entrada PTAR” de 235 mg/L y para el punto de vertimiento “Salida PTAR” de 45,0 mg/L. El valor máximo permisible establecido en la Resolución 0631 de 2015 es 90,0 mg/L de O₂ y el valor máximo permisible de la Resolución 024 de 2024 es 30,0 mg/L de O₂, se evidencia que el valor reportado en el punto, según la declaración de conformidad “Pasa y No Pasa” respectivamente.

La **Demanda Química de Oxígeno (DQO)** es la cantidad de oxígeno necesaria para oxidar químicamente (generalmente con permanganato potásico o con dicromato potásico en medio ácido) toda la materia orgánica que se pueda encontrar presente en la muestra, para este caso la muestra analizada registró un valor en el punto de “Entrada PTAR” de 323 mg/L y para el punto de vertimiento “Salida PTAR” de 76,8 mg/L. Este parámetro es muy importante a la hora de caracterizar un agua residual, ya que, al realizar un vertido, se puede alterar de una manera muy importante el ecosistema del cuerpo receptor. Respecto a su declaración de conformidad “Pasa y No Pasa Condicionado” al cumplir con el límite normativo (180,00 mg/L-Resolución 0631/2015) y no cumplir con el límite de (68,0 mg/L Resolución 024/2024), permitiendo inferir que la concentración registrada no puede llegar a afectar los medios receptores.

Gráfica 6. Comportamiento DBO Y DQO.

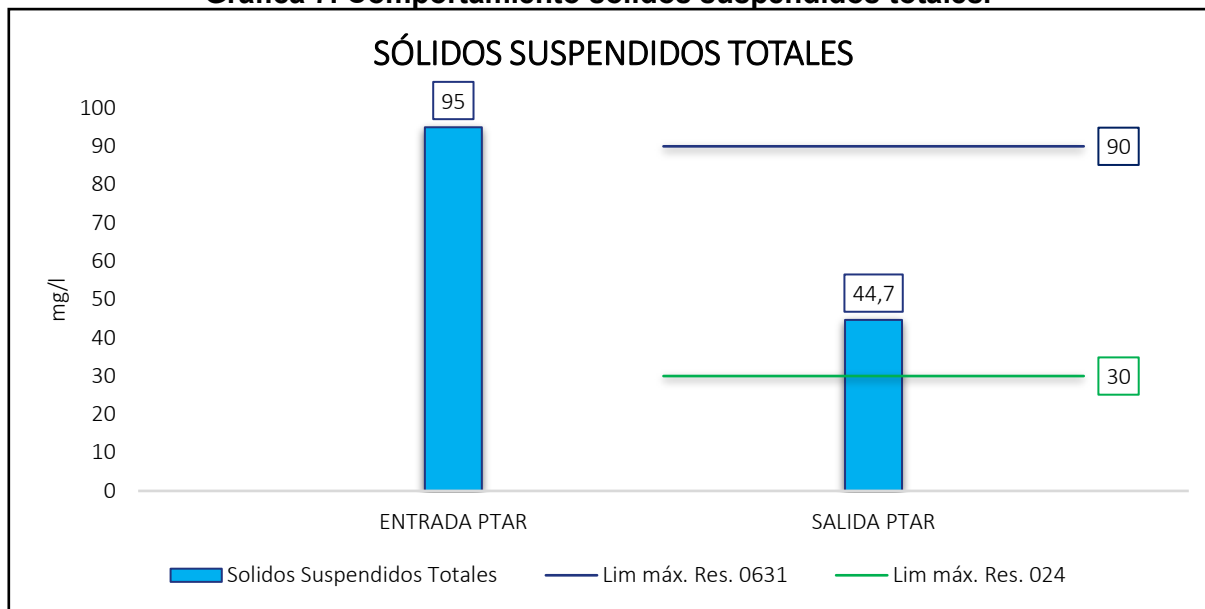


Fuente: Instituto de Higiene Ambiental S.A.S. 2025.

Los Sólidos Suspendidos Totales se entienden como aquellos materiales, minerales y sales que quedan en suspensión en el agua, son importantes como indicador, ya que su presencia disminuye el paso de la luz a través del agua, evitando la actividad fotosintética en los cuerpos de agua, importante para la producción de oxígeno. La muestra analizada registró un valor en el punto de Entrada PTAR de 95,0 mg/L y para el punto de vertimiento Salida PTAR de 44,7 mg/L, acatando el límite máximo permisible establecido por la Resolución 0631 de 2015, de (90 mg/L) y en su declaración de conformidad (“Pasa”, con

respecto al límite máximo permisible establecido en la Resolución 024 de 2024 (30 mg/L) se establece como “No Pasa”.

Gráfica 7. Comportamiento sólidos suspendidos totales.



Fuente: Instituto de Higiene Ambiental S.A.S. 2025.

Los **coliformes fecales**, son un subgrupo de los coliformes totales y se denominan termotolerantes, por su capacidad de soportar temperaturas elevadas; estos se encuentran generalmente en las heces de animales de sangre caliente, siendo estos indicadores directos de contaminación fecal. Los valores reportados presentaron concentraciones entre 13500 NMP/100 mL y 528000 NMP/100 mL, tanto la Resolución 0631 de 2015 como la Resolución 024 de 2024 establece su análisis y reporte por lo que no se realiza declaración de conformidad para este parámetro.

Los **Detergentes (SAAM)** están formados estructuralmente como sales sódicas de los sulfatos de alquilo o como sales sódicas de los ácidos alquilbencenosulfónicos de cadena lineal, debido a que estas sales se componen por ácidos y bases fuertes estas producen soluciones neutras, lo cual está relacionado con el valor de pH obtenido en la muestra, una alta concentración de detergentes en el agua puede generar formación de espuma, toxicidad en los cuerpos de agua y en la vida acuática, así mismo puede generar eutroficación debido al aporte de fosfatos, en la entrada del sistema se obtuvo una

concentración de 9,70 mg/L y a la salida del sistema se obtuvo una concentración de 7,40 mg/L valores que si bien son significativos la Resolución 0631 de 2015 y la Resolución 024 de 2024 establecen su análisis y reporte, por lo tanto no se puede establecer cumplimiento.

El **fósforo** es un elemento esencial en el crecimiento de plantas y animales, se considera como uno de los nutrientes que controlan el crecimiento de algas, pero un exceso de fósforo en cuerpos de agua produce un desarrollo exorbitado de plantas y proliferación de fitoplancton, el cual es causa de condiciones inadecuadas para ciertos usos benéficos del agua, por otro lado los ortofosfatos (fosforo reactivo total) son una forma de fósforo presente en las aguas, siendo esta la forma más fácilmente asimilable por los microorganismos por lo cual se utiliza como parámetro de control en los procesos biológicos de eliminación de fósforo. La normatividad no establece valores de referencia, sin embargo, solicita su análisis y reporte para ambos parámetros. En los puntos de monitoreo se registraron valores de la concentración de **Fosforo total** de 8,13 mg/L de P a la entrada del sistema y 3,33 mg/L de P a la salida del sistema y de la concentración de **Fosforo reactivo total (Ortofosfatos)** 5,66 mg/L de P-PO₄ a la entrada y 2,99 mg/L de P-PO₄ a la salida de la PTAR, los cuales son valores bajos, sin embargo, no se emite juicio normativo debido a que la norma establece “análisis y reporte”.

En el agua los nutrientes son sustancias esenciales para el metabolismo de todo organismo vivo, son determinantes en el inicio de la cadena alimenticia acuática porque estimulan el crecimiento del fitoplancton y posteriormente el desarrollo de peces y crustáceos, en concentraciones muy altas pueden generar exceso de nutrientes en el agua y posteriormente eutrofización en el cuerpo de agua, la cual impide la entrada de luz solar generando disminución de la producción de oxígeno y consigo un deterioro en la vida acuática. La concentración para **Nitratos** en la muestra a la salida del sistema es considerablemente baja, siendo esta de un valor de <0,500 mg/L de [NO₃--N], **Nitrógeno Amoniacal** 46,0 mg/L de NH₃-N, siendo estas concentraciones no significativas, sin embargo, no se emite juicio normativo debido a que la norma establece “análisis y reporte”.

12.2. Resultados de campo y laboratorio agua potable

A continuación, se presentan los resultados obtenidos tras realizar el análisis de campo con sus correspondientes verificaciones de acuerdo con lo establecido en la normatividad vigente referente a vertimientos **Resolución 2115 de 2007 “Por medio de la cual se señalan características, instrumentos básicos y frecuencias del sistema de control y vigilancia para la calidad del agua para consumo humano”**. ; igualmente se presenta la evaluación del índice de riesgo de la calidad del agua para consumo humano – IRCA.

12.2.1. Resultados de campo

Tabla 8. Resultados de campo – 1001 QSL – Ref. IHA 131741.

PARÁMETRO	UNIDADES	RESULTADO	RESOLUCIÓN 2115/2007	DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD
COLOR RESIDUAL (**)	mg/L de Cl ₂	1,71	0,3 – 2,0	PASA
CONDUCTIVIDAD ELÉCTRICA (**)	uS/cm	137	1000	PASA
pH (**)	Unidades de pH	6,70	6,5 – 9,0	PASA CONDICIONADO

- (**): Parámetro medido en campo.

Fuente: Instituto de Higiene Ambiental S.A.S. 2025.

Tabla 9. Resultados de campo – 1004 EAAB – Ref. IHA 131742.

PARÁMETRO	UNIDADES	RESULTADO	RESOLUCIÓN 2115/2007	DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD
COLOR RESIDUAL (**)	mg/L de Cl ₂	1,00	0,3 – 2,0	PASA
CONDUCTIVIDAD ELÉCTRICA (**)	uS/cm	112	1000	PASA
pH (**)	Unidades de pH	6,66	6,5 – 9,0	PASA CONDICIONADO

- (**): Parámetro medido en campo.

Fuente: Instituto de Higiene Ambiental S.A.S. 2024.

	INFORME TÉCNICO MONITOREO DE AGUAS EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LA CALERA ESPUCAL E.S.P.
	OP-R-018 A. V 03

Tabla 10. Resultados de campo – 1002 EAAB – Ref. IHA 131743.

PARÁMETRO	UNIDADES	RESULTADO	RESOLUCIÓN 2115/2007	DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD
COLOR RESIDUAL (**)	mg/L de Cl ₂	0,35	0,3 – 2,0	PASA
CONDUCTIVIDAD ELÉCTRICA (**)	uS/cm	103	1000	PASA
pH (**)	Unidades de pH	6,73	6,5 – 9,0	PASA CONDICIONADO

- (**): Parámetro medido en campo.

Fuente: Instituto de Higiene Ambiental S.A.S. 2025.

Tabla 11. Resultados de campo – 1005 QSL – Ref. IHA 131744.

PARÁMETRO	UNIDADES	RESULTADO	RESOLUCIÓN 2115/2007	DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD
COLOR RESIDUAL (**)	mg/L de Cl ₂	1,51	0,3 – 2,0	PASA
CONDUCTIVIDAD ELÉCTRICA (**)	uS/cm	100	1000	PASA
pH (**)	Unidades de pH	6,76	6,5 – 9,0	PASA CONDICIONADO

- (**): Parámetro medido en campo.

Fuente: Instituto de Higiene Ambiental S.A.S. 2025.

Tabla 12. Resultados de campo – 1003 QSL – Ref. IHA 131745.

PARÁMETRO	UNIDADES	RESULTADO	RESOLUCIÓN 2115/2007	DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD
COLOR RESIDUAL (**)	mg/L de Cl ₂	1,58	0,3 – 2,0	PASA
CONDUCTIVIDAD ELÉCTRICA (**)	uS/cm	109	1000	PASA
pH (**)	Unidades de pH	6,64	6,5 – 9,0	PASA CONDICIONADO

- (**): Parámetro medido en campo.

Fuente: Instituto de Higiene Ambiental S.A.S. 2025.

	INFORME TÉCNICO MONITOREO DE AGUAS EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LA CALERA ESPUCAL E.S.P.
	OP-R-018 A. V 03

Tabla 13. Resultados de campo – 1001 EAAB – Ref. IHA 131848.

PARÁMETRO	UNIDADES	RESULTADO	RESOLUCIÓN 2115/2007	DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD
COLOR RESIDUAL (**)	mg/L de Cl ₂	1,15	0,3 – 2,0	PASA
CONDUCTIVIDAD ELÉCTRICA (**)	uS/cm	123	1000	PASA
pH (**)	Unidades de pH	6,67	6,5 – 9,0	PASA CONDICIONADO

- (**): Parámetro medido en campo.

Fuente: Instituto de Higiene Ambiental S.A.S. 2025.

Tabla 14. Resultados de campo – 1006 QSL – Ref. IHA 131849.

PARÁMETRO	UNIDADES	RESULTADO	RESOLUCIÓN 2115/2007	DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD
COLOR RESIDUAL (**)	mg/L de Cl ₂	1,12	0,3 – 2,0	PASA
CONDUCTIVIDAD ELÉCTRICA (**)	uS/cm	118	1000	PASA
pH (**)	Unidades de pH	6,54	6,5 – 9,0	PASA CONDICIONADO

- (**): Parámetro medido en campo.

Fuente: Instituto de Higiene Ambiental S.A.S. 2025.

Tabla 15. Resultados de campo – 1002 QSL – Ref. IHA 131850.

PARÁMETRO	UNIDADES	RESULTADO	RESOLUCIÓN 2115/2007	DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD
COLOR RESIDUAL (**)	mg/L de Cl ₂	1,02	0,3 – 2,0	PASA
CONDUCTIVIDAD ELÉCTRICA (**)	uS/cm	117	1000	PASA
pH (**)	Unidades de pH	6,55	6,5 – 9,0	PASA CONDICIONADO

- (**): Parámetro medido en campo.

Fuente: Instituto de Higiene Ambiental S.A.S. 2025.

	INFORME TÉCNICO MONITOREO DE AGUAS EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LA CALERA ESPUCAL E.S.P.
	OP-R-018 A. V 03

Tabla 16. Resultados de campo – 1003 EAAB – Ref. IHA 131851.

PARÁMETRO	UNIDADES	RESULTADO	RESOLUCIÓN 2115/2007	DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD
CLORO RESIDUAL (**)	mg/L de Cl ₂	0,67	0,3 – 2,0	PASA
CONDUCTIVIDAD ELÉCTRICA (**)	uS/cm	120	1000	PASA
pH (**)	Unidades de pH	6,65	6,5 – 9,0	PASA CONDICIONADO

- (**): Parámetro medido en campo.

Fuente: Instituto de Higiene Ambiental S.A.S. 2025.

Tabla 17. Resultados de campo – 1004 QSL – Ref. IHA 131852.

PARÁMETRO	UNIDADES	RESULTADO	RESOLUCIÓN 2115/2007	DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD
CLORO RESIDUAL (**)	mg/L de Cl ₂	1,62	0,3 – 2,0	PASA
CONDUCTIVIDAD ELÉCTRICA (**)	uS/cm	96,0	1000	PASA
pH (**)	Unidades de pH	6,63	6,5 – 9,0	PASA CONDICIONADO

- (**): Parámetro medido en campo.

Fuente: Instituto de Higiene Ambiental S.A.S. 2025.

Tabla 18. Resultados de campo – 1001 QSL (Contramuestreo secretaria de salud) – Ref. IHA 131428.

PARÁMETRO	UNIDADES	RESULTADO	RESOLUCIÓN 2115/2007	DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD
CLORO RESIDUAL (**)	mg/L de Cl ₂	1,69	0,3 – 2,0	PASA
CONDUCTIVIDAD ELÉCTRICA (**)	uS/cm	N.R.	1000	
pH (**)	Unidades de pH	7,26	6,5 – 9,0	PASA

- (**): Parámetro medido en campo.

Fuente: Instituto de Higiene Ambiental S.A.S. 2025.

	INFORME TÉCNICO MONITOREO DE AGUAS EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LA CALERA ESPUCAL E.S.P.
	OP-R-018 A. V 03

Tabla 19. Resultados de campo – 1002 QSL (Contramuestreo secretaria de salud) – Ref. IHA 131605.

PARÁMETRO	UNIDADES	RESULTADO	RESOLUCIÓN 2115/2007	DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD
COLOR RESIDUAL (**)	mg/L de Cl ₂	1,29	0,3 – 2,0	PASA
CONDUCTIVIDAD ELÉCTRICA (**)	uS/cm	N.R.	1000	
pH (**)	Unidades de pH	7,00	6,5 – 9,0	PASA

- (**): Parámetro medido en campo.

Fuente: Instituto de Higiene Ambiental S.A.S. 2025.

Tabla 20. Resultados de campo – 1002 EAAB (Contramuestreo secretaria de salud) – Ref. IHA 131606.

PARÁMETRO	UNIDADES	RESULTADO	RESOLUCIÓN 2115/2007	DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD
COLOR RESIDUAL (**)	mg/L de Cl ₂	1,27	0,3 – 2,0	PASA
CONDUCTIVIDAD ELÉCTRICA (**)	uS/cm	N.R.	1000	
pH (**)	Unidades de pH	6,97	6,5 – 9,0	PASA

- (**): Parámetro medido en campo.

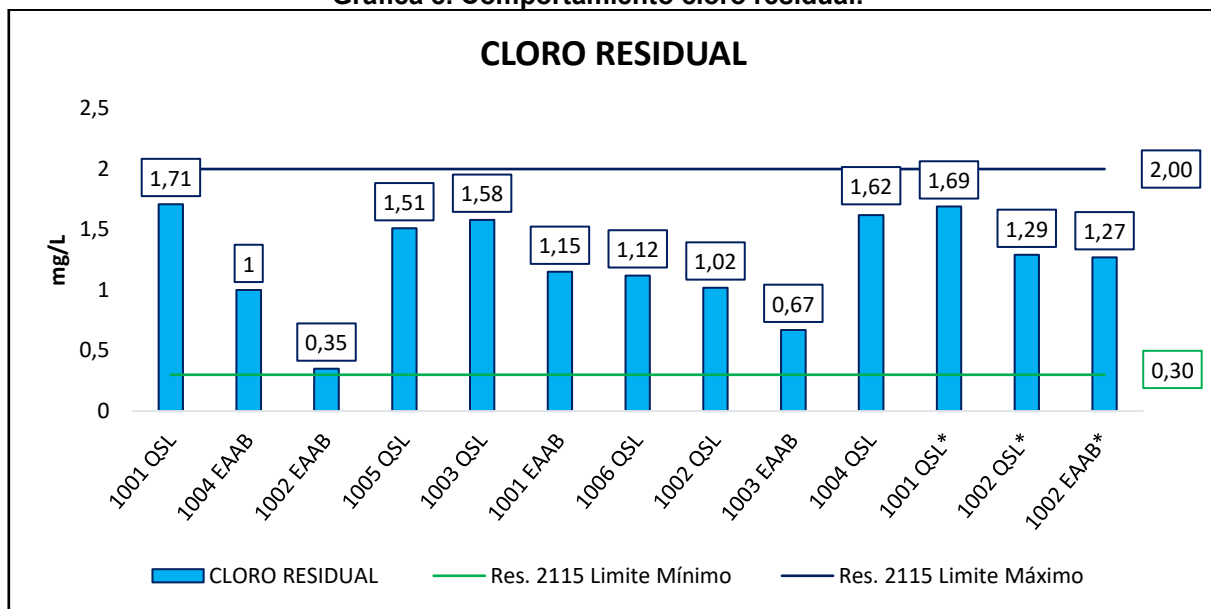
Fuente: Instituto de Higiene Ambiental S.A.S. 2025.



12.2.1.1. Análisis de resultados de campo

El **Cloro Residual** es el agente más usado para desinfección en aguas de consumo que permite inactivar agentes patógenos, la normatividad ambiental vigente establece como valor aceptable de este parámetro un rango entre 0,3 y 2,0 mg/L, para las muestras analizadas se registran valores entre 0,35 y 1,71 mg/L de Cl_2 , evidenciando que existe una adecuada dosificación de cloro en el agua, al realizar la declaración de conformidad se encuentra que todos los puntos monitoreados “pasan” ya que los valores registrados se encuentran dentro de los límites establecidos en la resolución 2115 del 2007.

Gráfica 8. Comportamiento cloro residual.



*: Corresponde a contramuestreo secretaria de salud.

Fuente: Instituto de Higiene Ambiental 2025.



**INFORME TÉCNICO MONITOREO DE AGUAS
EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LA CALERA
ESPUCAL E.S.P.**

OP-R-018 A. V 03

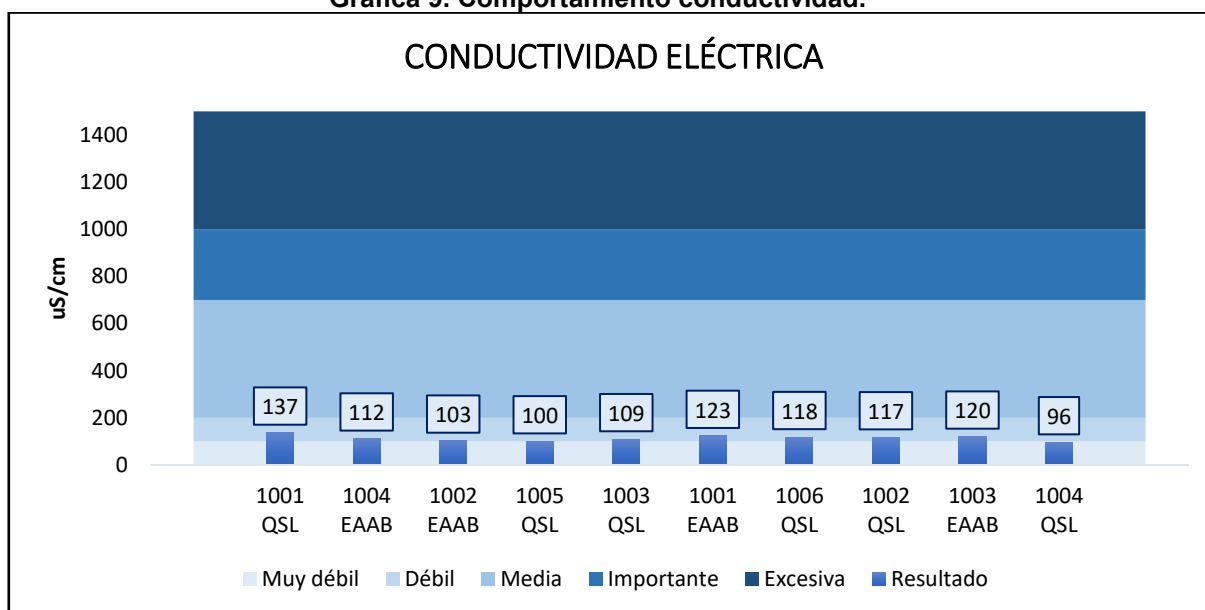
La **conductividad eléctrica** en el agua de consumo viene dada por la presencia de sales y minerales disueltos, como los cloruros y sulfatos principalmente; el resultado del monitoreo registro valores entre 96 y 137 uS/cm, evidenciando un grado de “mineralización muy débil y débil” en todos los puntos, además cumple con lo establecido en la normatividad al no superar los 1000 uS/cm, por lo tanto, en su declaración de conformidad “pasa”.

Tabla 21. Clasificación conductividad eléctrica.

Conductividad Eléctrica	Mineralización
Menor de 100	Muy débil
100 – 200	Débil
200 – 700	Media
700 – 1000	Importante
Mayor de 1000	Excesiva

Fuente: M. Espigares García, M. Fernández – Creuhet Navajas. Estudio Sanitario del agua. 1995.

Gráfica 9. Comportamiento conductividad.



Fuente: Instituto de Higiene Ambiental 2025.

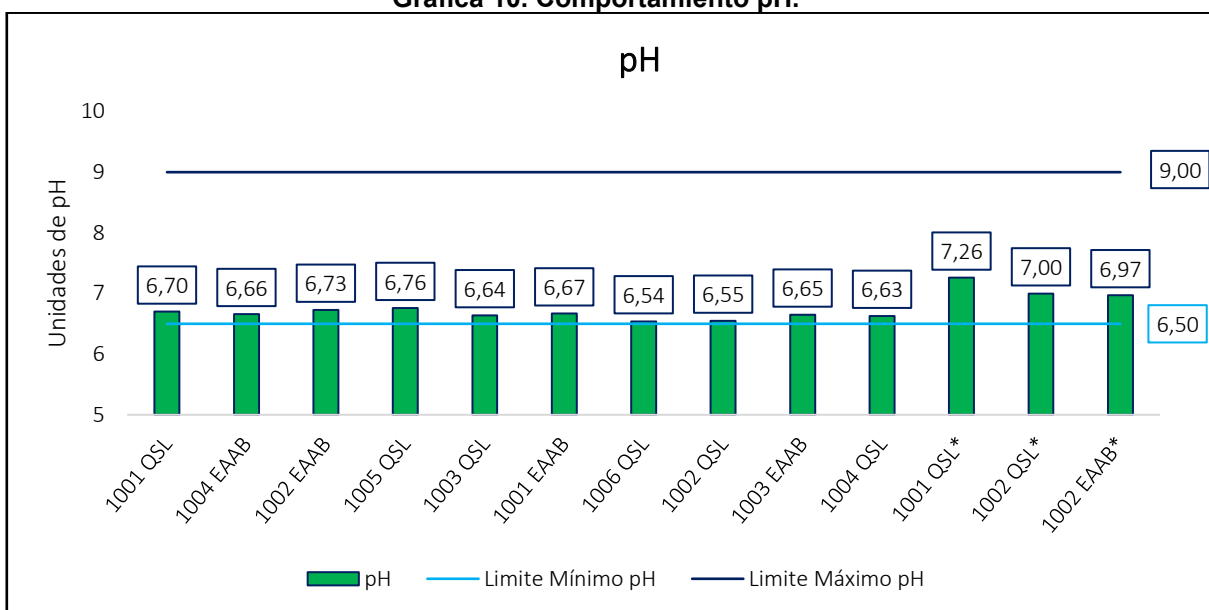


**INFORME TÉCNICO MONITOREO DE AGUAS
EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LA CALERA
ESPUCAL E.S.P.**

OP-R-018 A. V 03

El **pH** es una expresión del carácter ácido o básico de un sistema acuoso, es entendido como la medida de la intensidad ácida o alcalina de una muestra de agua, que define los términos de acidez y/o alcalinidad, generalmente el análisis del pH se utiliza para visualizar la aptitud del agua para diferentes usos y tratamientos, en lo referente a aguas de consumo el valor deberá estar comprendido, según la Resolución 2115 de 2007 entre 6,5 y 9,0 unidades, los puntos monitoreados reportaron concentraciones entre 6,54 y 7,26 unidades respectivamente, encontrándose el resultado dentro de los límites y en su declaración de conformidad se declara como “pasa condicionado y pasa”.

Gráfica 10. Comportamiento pH.



*: Corresponde a contramuestreo secretaria de salud.

Fuente: Instituto de Higiene Ambiental 2025.

	INFORME TÉCNICO MONITOREO DE AGUAS EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LA CALERA ESPUCAL E.S.P.
	OP-R-018 A. V 03

12.2.2. Resultados de laboratorio

Tabla 22. Resultados de laboratorio – 1001 QSL – Ref. IHA 131741.

PARÁMETRO	UNIDADES	RESULTADO	RESOLUCIÓN 2115/2007	DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD
ALCALINIDAD TOTAL (*)	mg/L de CaCO ₃	4,50	200	PASA
CLORUROS	mg/L de Cl-	11,6	250	PASA
COLIFORMES TOTALES (*) SUB	NMP/100 mL	<1	<1 microorganismo en 100 cm ³	PASA
COLOR APARENTE (*)	UPC	<5,00	15	PASA
DUREZA TOTAL	mg/L de CaCO ₃	17,1	300	PASA
ESCHERICHIA COLI (*) (SUB)	NMP/100 mL	<1	<1 microorganismo en 100 cm ³	PASA
HIERRO	mg/L de Fe	< 0,100	0,3	PASA
HETERÓTROFOS (MICROORGANISMOS MESÓFILOS) (SUB) (*)	UFC/100 mL	15,0	<100	PASA
TURBIEDAD (*)	NTU	<1,00	2	PASA

Fuente: Instituto de Higiene Ambiental S.A.S. 2025.

Tabla 23. Resultados de laboratorio – 1004 EAAB – Ref. IHA 131742.

PARÁMETRO	UNIDADES	RESULTADO	RESOLUCIÓN 2115/2007	DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD
ALCALINIDAD TOTAL (*)	mg/L de CaCO ₃	12,30	200	PASA
CLORUROS	mg/L de Cl-	7,46	250	PASA
COLIFORMES TOTALES (*) SUB	NMP/100 mL	<1	<1 microorganismo en 100 cm ³	PASA
COLOR APARENTE (*)	UPC	<5,00	15	PASA
DUREZA TOTAL	mg/L de CaCO ₃	21,6	300	PASA
ESCHERICHIA COLI (*) (SUB)	NMP/100 mL	<1	<1 microorganismo en 100 cm ³	PASA
HIERRO	mg/L de Fe	< 0,100	0,3	PASA
HETERÓTROFOS (MICROORGANISMOS MESÓFILOS) (SUB) (*)	UFC/100 mL	23,0	<100	PASA
TURBIEDAD (*)	NTU	<1,00	2	PASA

Fuente: Instituto de Higiene Ambiental S.A.S. 2025.

	INFORME TÉCNICO MONITOREO DE AGUAS EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LA CALERA ESPUCAL E.S.P.
	OP-R-018 A. V 03

Tabla 24. Resultados de laboratorio – 1002 EAAB – Ref. IHA 131743.

PARÁMETRO	UNIDADES	RESULTADO	RESOLUCIÓN 2115/2007	DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD
ALCALINIDAD TOTAL (*)	mg/L de CaCO ₃	21,6	200	PASA
CLORUROS	mg/L de Cl-	7,53	250	PASA
COLIFORMES TOTALES (*) SUB	NMP/100 mL	<1	<1 microorganismo en 100 cm ³	PASA
COLOR APARENTE (*)	UPC	<5,00	15	PASA
DUREZA TOTAL	mg/L de CaCO ₃	27,0	300	PASA
ESCHERICHIA COLI (*) (SUB)	NMP/100 mL	<1	<1 microorganismo en 100 cm ³	PASA
HIERRO	mg/L de Fe	< 0,100	0,3	PASA
HETERÓTROFOS (MICROORGANISMOS MESÓFILOS) (SUB) (*)	UFC/100 mL	30,0	<100	PASA
TURBIEDAD (*)	NTU	<1,00	2	PASA

Fuente: Instituto de Higiene Ambiental S.A.S. 2025.

Tabla 25. Resultados de laboratorio – 1005 QSL – Ref. IHA 131744.

PARÁMETRO	UNIDADES	RESULTADO	RESOLUCIÓN 2115/2007	DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD
ALCALINIDAD TOTAL (*)	mg/L de CaCO ₃	4,29	200	PASA
CLORUROS	mg/L de Cl-	10,6	250	PASA
COLIFORMES TOTALES (*) SUB	NMP/100 mL	<1	<1 microorganismo en 100 cm ³	PASA
COLOR APARENTE (*)	UPC	<5,00	15	PASA
DUREZA TOTAL	mg/L de CaCO ₃	16,6	300	PASA
ESCHERICHIA COLI (*) (SUB)	NMP/100 mL	<1	<1 microorganismo en 100 cm ³	PASA
HIERRO	mg/L de Fe	0,268	0,3	PASA
HETERÓTROFOS (MICROORGANISMOS MESÓFILOS) (SUB) (*)	UFC/100 mL	36,0	<100	PASA
TURBIEDAD (*)	NTU	<1,00	2	PASA

Fuente: Instituto de Higiene Ambiental S.A.S. 2025.

	INFORME TÉCNICO MONITOREO DE AGUAS EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LA CALERA ESPUCAL E.S.P.
	OP-R-018 A. V 03

Tabla 26. Resultados de laboratorio – 1003 QSL – Ref. IHA 131745.

PARÁMETRO	UNIDADES	RESULTADO	RESOLUCIÓN 2115/2007	DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD
ALCALINIDAD TOTAL (*)	mg/L de CaCO ₃	4,13	200	PASA
CLORUROS	mg/L de Cl-	10,8	250	PASA
COLIFORMES TOTALES (*) SUB	NMP/100 mL	<1	<1 microorganismo en 100 cm ³	PASA
COLOR APARENTE (*)	UPC	6,03	15	PASA
DUREZA TOTAL	mg/L de CaCO ₃	17,5	300	PASA
ESCHERICHIA COLI (*) (SUB)	NMP/100 mL	<1	<1 microorganismo en 100 cm ³	PASA
HIERRO	mg/L de Fe	< 0,100	0,3	PASA
HETERÓTROFOS (MICROORGANISMOS MESÓFILOS) (SUB) (*)	UFC/100 mL	19,0	<100	PASA
TURBIEDAD (*)	NTU	<1,00	2	PASA

Fuente: Instituto de Higiene Ambiental S.A.S. 2025.

Tabla 27. Resultados de laboratorio – 1001 EAAB – Ref. IHA 131848.

PARÁMETRO	UNIDADES	RESULTADO	RESOLUCIÓN 2115/2007	DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD
ALCALINIDAD TOTAL (*)	mg/L de CaCO ₃	13,9	200	PASA
CLORUROS	mg/L de Cl-	6,57	250	PASA
COLIFORMES TOTALES (*) SUB	NMP/100 mL	<1	<1 microorganismo en 100 cm ³	PASA
COLOR APARENTE (*)	UPC	<5,00	15	PASA
DUREZA TOTAL	mg/L de CaCO ₃	27,6	300	PASA
ESCHERICHIA COLI (*) (SUB)	NMP/100 mL	<1	<1 microorganismo en 100 cm ³	PASA
HIERRO	mg/L de Fe	< 0,100	0,3	PASA
HETERÓTROFOS (MICROORGANISMOS MESÓFILOS) (SUB) (*)	UFC/100 mL	10,0	<100	PASA
TURBIEDAD (*)	NTU	<1,00	2	PASA

Fuente: Instituto de Higiene Ambiental S.A.S. 2025.

	INFORME TÉCNICO MONITOREO DE AGUAS EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LA CALERA ESPUCAL E.S.P.
	OP-R-018 A. V 03

Tabla 28. Resultados de laboratorio – 1006 QSL – Ref. IHA 131849.

PARÁMETRO	UNIDADES	RESULTADO	RESOLUCIÓN 2115/2007	DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD
ALCALINIDAD TOTAL (*)	mg/L de CaCO ₃	13,1	200	PASA
CLORUROS	mg/L de Cl-	7,25	250	PASA
COLIFORMES TOTALES (*) SUB	NMP/100 mL	<1	<1 microorganismo en 100 cm ³	PASA
COLOR APARENTE (*)	UPC	<5,00	15	PASA
DUREZA TOTAL	mg/L de CaCO ₃	27,2	300	PASA
ESCHERICHIA COLI (*) (SUB)	NMP/100 mL	<1	<1 microorganismo en 100 cm ³	PASA
HIERRO	mg/L de Fe	< 0,100	0,3	PASA
HETERÓTROFOS (MICROORGANISMOS MESÓFILOS) (SUB) (*)	UFC/100 mL	30,0	<100	PASA
TURBIEDAD (*)	NTU	<1,00	2	PASA

Fuente: Instituto de Higiene Ambiental S.A.S. 2025.

Tabla 29. Resultados de laboratorio – 1002 QSL – Ref. IHA 131850.

PARÁMETRO	UNIDADES	RESULTADO	RESOLUCIÓN 2115/2007	DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD
ALCALINIDAD TOTAL (*)	mg/L de CaCO ₃	12,6	200	PASA
CLORUROS	mg/L de Cl-	8,02	250	PASA
COLIFORMES TOTALES (*) SUB	NMP/100 mL	<1	<1 microorganismo en 100 cm ³	PASA
COLOR APARENTE (*)	UPC	<5,00	15	PASA
DUREZA TOTAL	mg/L de CaCO ₃	25,2	300	PASA
ESCHERICHIA COLI (*) (SUB)	NMP/100 mL	<1	<1 microorganismo en 100 cm ³	PASA
HIERRO	mg/L de Fe	< 0,100	0,3	PASA
HETERÓTROFOS (MICROORGANISMOS MESÓFILOS) (SUB) (*)	UFC/100 mL	24,0	<100	PASA
TURBIEDAD (*)	NTU	<1,00	2	PASA

Fuente: Instituto de Higiene Ambiental S.A.S. 2025.

	INFORME TÉCNICO MONITOREO DE AGUAS EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LA CALERA ESPUCAL E.S.P.
	OP-R-018 A. V 03

Tabla 30. Resultados de laboratorio – 1003 EAAB – Ref. IHA 131851.

PARÁMETRO	UNIDADES	RESULTADO	RESOLUCIÓN 2115/2007	DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD
ALCALINIDAD TOTAL (*)	mg/L de CaCO ₃	11,5	200	PASA
CLORUROS	mg/L de Cl-	6,54	250	PASA
COLIFORMES TOTALES (*) SUB	NMP/100 mL	<1	<1 microorganismo en 100 cm ³	PASA
COLOR APARENTE (*)	UPC	<5,00	15	PASA
DUREZA TOTAL	mg/L de CaCO ₃	24,4	300	PASA
ESCHERICHIA COLI (*) (SUB)	NMP/100 mL	<1	<1 microorganismo en 100 cm ³	PASA
HIERRO	mg/L de Fe	< 0,100	0,3	PASA
HETERÓTROFOS (MICROORGANISMOS MESÓFILOS) (SUB) (*)	UFC/100 mL	31,0	<100	PASA
TURBIEDAD (*)	NTU	<1,00	2	PASA

Fuente: Instituto de Higiene Ambiental S.A.S. 2025.

Tabla 31. Resultados de laboratorio – 1004 QSL – Ref. IHA 131852

PARÁMETRO	UNIDADES	RESULTADO	RESOLUCIÓN 2115/2007	DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD
ALCALINIDAD TOTAL (*)	mg/L de CaCO ₃	4,72	200	PASA
ALUMINIO	mg/L de Al	< 0,180	0,200	PASA
CLORUROS	mg/L de Cl-	9,47	250	PASA
COLIFORMES TOTALES (*) SUB	NMP/100 mL	<1	<1 microorganismo en 100 cm ³	PASA
COLOR APARENTE (*)	UPC	<5,00	15	PASA
DUREZA TOTAL	mg/L de CaCO ₃	17,5	300	PASA
ESCHERICHIA COLI (*) (SUB)	NMP/100 mL	<1	<1 microorganismo en 100 cm ³	PASA
HIERRO	mg/L de Fe	< 0,100	0,3	PASA
HETERÓTROFOS (MICROORGANISMOS MESÓFILOS) (SUB) (*)	UFC/100 mL	56,0	<100	PASA
NITRITOS (*)	mg/L de NO ₂ - N	<0,00300	0,1	PASA
SOLIDOS TOTALES	mg/L de ST	36,5	N.E.	
SULFATOS	mg/L de SO ₄ ²⁻	<5,00	250	PASA
TURBIEDAD (*)	NTU	<1,00	2	PASA

Fuente: Instituto de Higiene Ambiental S.A.S. 2025.

Tabla 32. Resultados de laboratorio – 1001 QSL (Contramuestreo Secretaría de Salud) – Ref. IHA 131428.

PARÁMETRO	UNIDADES	RESULTADO	RESOLUCIÓN 2115/2007	DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD
ALCALINIDAD TOTAL (*)	mg/L de CaCO ₃	4,72	200	PASA
CLORUROS	mg/L de Cl ⁻	9,22	250	PASA
COLIFORMES TOTALES (*) SUB	NMP/100 mL	14,8	<1 microorganismo en 100 cm ³	NO PASA
COLOR APARENTE (*)	UPC	<5,00	15	PASA
DUREZA TOTAL	mg/L de CaCO ₃	15,8	300	PASA
ESCHERICHIA COLI (*) (SUB)	NMP/100 mL	<1	<1 microorganismo en 100 cm ³	PASA
HIERRO	mg/L de Fe	0,128	0,3	PASA
HETERÓTROFOS (MICROORGANISMOS MESÓFILOS) (SUB) (*)	UFC/100 mL	120,0	<100	NO PASA
TURBIEDAD (*)	NTU	1,30	2	PASA

Fuente: Instituto de Higiene Ambiental S.A.S. 2025.

Tabla 33. Resultados de laboratorio – 1002 QSL (Contramuestreo Secretaría de Salud) – Ref. IHA 131605.

PARÁMETRO	UNIDADES	RESULTADO	RESOLUCIÓN 2115/2007	DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD
ALCALINIDAD TOTAL (*)	mg/L de CaCO ₃	9,14	200	PASA
CLORUROS	mg/L de Cl ⁻	8,75	250	PASA
COLIFORMES TOTALES (*) SUB	NMP/100 mL	<1	<1 microorganismo en 100 cm ³	PASA
COLOR APARENTE (*)	UPC	<5,00	15	PASA
DUREZA TOTAL	mg/L de CaCO ₃	22,5	300	PASA
ESCHERICHIA COLI (*) (SUB)	NMP/100 mL	<1	<1 microorganismo en 100 cm ³	PASA
HIERRO	mg/L de Fe	< 0,100	0,3	PASA
HETERÓTROFOS (MICROORGANISMOS MESÓFILOS) (SUB) (*)	UFC/100 mL	<1	<100	PASA
TURBIEDAD (*)	NTU	2,10	2	NO PASA

Fuente: Instituto de Higiene Ambiental S.A.S. 2025.

Tabla 34. Resultados de laboratorio – 1002 EAAB (Contramuestreo Secretaría de Salud) – Ref. IHA 131605.

PARÁMETRO	UNIDADES	RESULTADO	RESOLUCIÓN 2115/2007	DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD
ALCALINIDAD TOTAL (*)	mg/L de CaCO ₃	10,4	200	PASA
CLORUROS	mg/L de Cl ⁻	7,95	250	PASA
COLIFORMES TOTALES (*) SUB	NMP/100 mL	<1	<1 microorganismo en 100 cm ³	PASA
COLOR APARENTE (*)	UPC	<5,00	15	PASA
DUREZA TOTAL	mg/L de CaCO ₃	20,4	300	PASA
ESCHERICHIA COLI (*) (SUB)	NMP/100 mL	<1	<1 microorganismo en 100 cm ³	PASA
HIERRO	mg/L de Fe	< 0,100	0,3	PASA
HETERÓTROFOS (MICROORGANISMOS MESÓFILOS) (SUB) (*)	UFC/100 mL	<1	<100	PASA
TURBIEDAD (*)	NTU	<1,00	2	PASA

Fuente: Instituto de Higiene Ambiental S.A.S. 2025.

12.2.2.1. Análisis de resultados de laboratorio

Para los parámetros citados a continuación se obtienen valores bajos y/o inferiores al límite de cuantificación del método de análisis empleado en el laboratorio, indicando que no se detectaron en la muestra o que las concentraciones para estos parámetros son mínimas: **aluminio, escherichia coli, sulfatos y nitritos**, destacando que no sobre pasan los límites máximos permisibles establecidos en la Resolución 2115 de 2007.

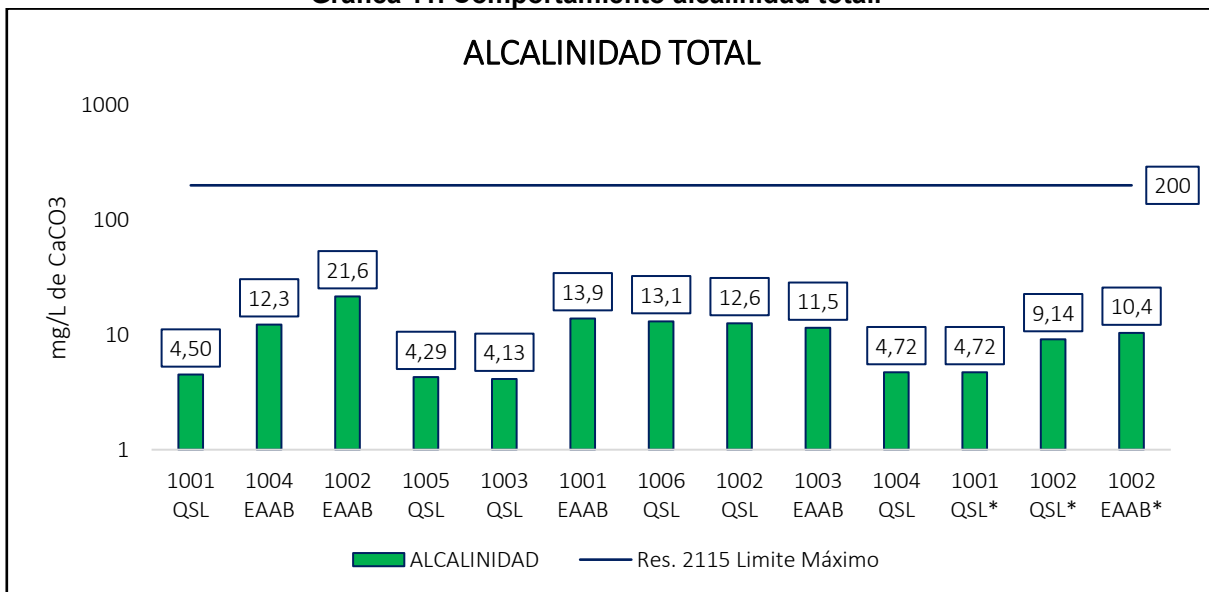
La concentración de **alcalinidad total** no presenta por sí misma efectos nocivos para el consumidor, y está asociada con altos valores de pH, dureza y sólidos disueltos; este parámetro para las muestras analizadas registra valores entre 4,13 mg/L de CaCO₃ y 21,6 mg/L de CaCO₃, los cuales reflejan la correcta composición de compuestos alcalinos en la muestra, destacándose en todos los casos el cumplimiento del límite máximo permisible establecido normativamente de 200 mg/L de CaCO₃, por lo que en su declaración de conformidad se establece “pasa”.



INFORME TÉCNICO MONITOREO DE AGUAS
EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LA CALERA
ESPUCAL E.S.P.

OP-R-018 A. V 03

Gráfica 11. Comportamiento alcalinidad total.



*: Corresponde a contramuestreo secretaria de salud.

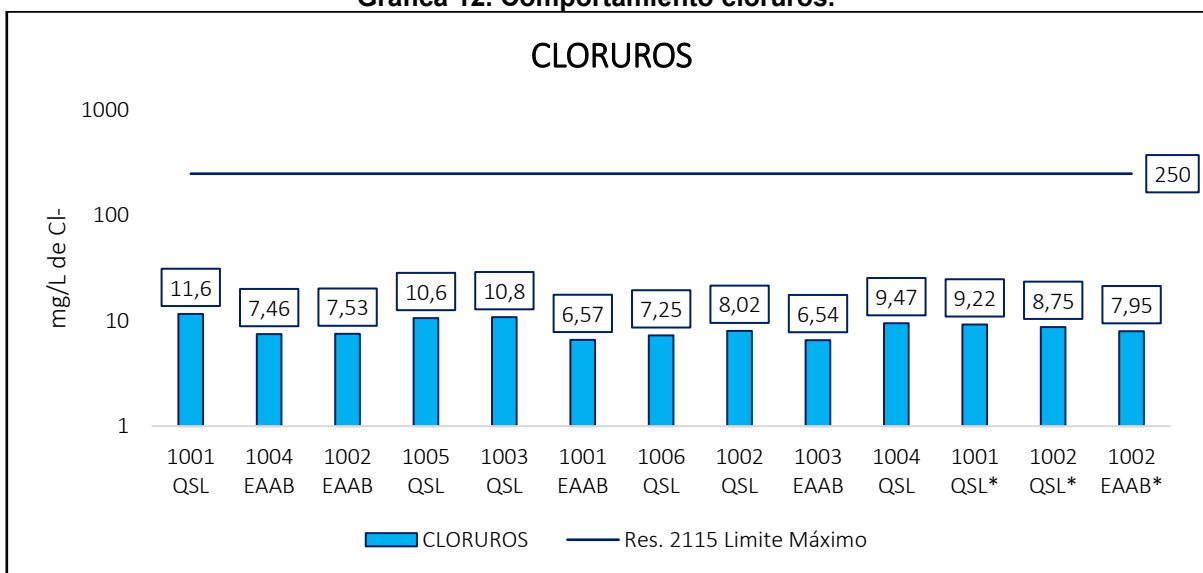
Fuente: Instituto de Higiene Ambiental 2025.

Los **cloruros** son compuestos de cloro que permanecen solubles en el agua y no son alterados por procesos biológicos; incrementan el contenido de sólidos disueltos en el agua y las incrustaciones en las tuberías, además de indicar contaminación con aguas residuales. La normatividad ambiental establece un valor máximo permisible de 250 mg/L, valor acatado por las muestras analizadas que presenta una concentración máxima de 11,6 mg/L, por lo que en su declaración de conformidad se establece “pasa”.

Generalmente, el establecimiento de la potabilidad microbiológica de un agua para el consumo humano y, por consiguiente, la determinación de la ausencia de patógenos microbianos en ésta se efectúa por la detección y enumeración de ciertos grupos de microorganismos denominados microorganismos indicadores. Estos microorganismos indicadores son coliformes fecales (en su mayoría compuestos por la bacteria **Escherichia Coli** y **coliformes totales**, si bien la presencia de éstos en el agua no necesariamente implica la existencia de microorganismos patógenos, sí es indicadora de contaminación del agua, destacándose que las enfermedades de origen hídrico de tipo microbiano se transmiten básicamente a través de aguas contaminadas con excretas de seres humanos y animales (AGBAR, 2015). Respecto a su comparación normativa, se evidencia el cumplimiento del límite máximo permisible de coliformes totales y E-Coli (<1,00 NMP/100mL) toda vez que para dichos parámetros se obtienen en los puntos de monitoreo

un valor inferior al límite de cuantificación del método de análisis empleado en el laboratorio de <1,00 NMP/100mL para Escherichia Coli y coliformes totales, indicando nula presencia de estos componentes sobre el recurso, sin embargo, es de vital importancia una adecuada dosificación de cloro, por otra parte, en su declaración de conformidad se establece “pasa”. Por otro lado, la muestra 1001 QSL* reportó una concentración de 14,8 NMP/100MI y en su declaración de conformidad “no pasa”.

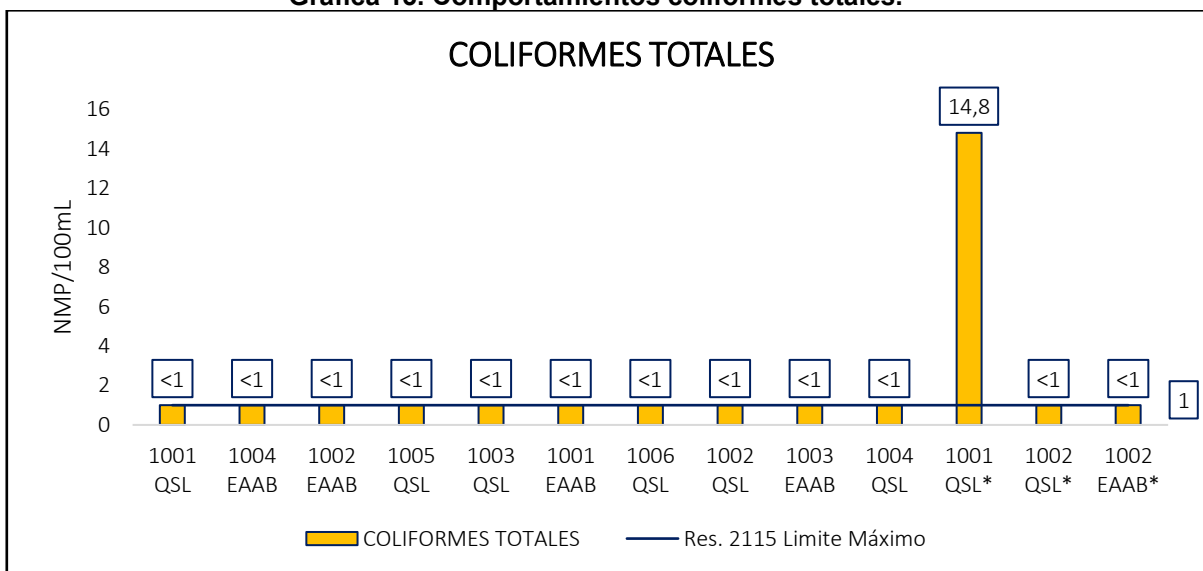
Gráfica 12. Comportamiento cloruros.



*: Corresponde a contramuestreo secretaria de salud.

Fuente: Instituto de Higiene Ambiental 2025.

Gráfica 13. Comportamientos coliformes totales.



*: Corresponde a contramuestreo secretaria de salud.

Fuente: Instituto de Higiene Ambiental 2025.

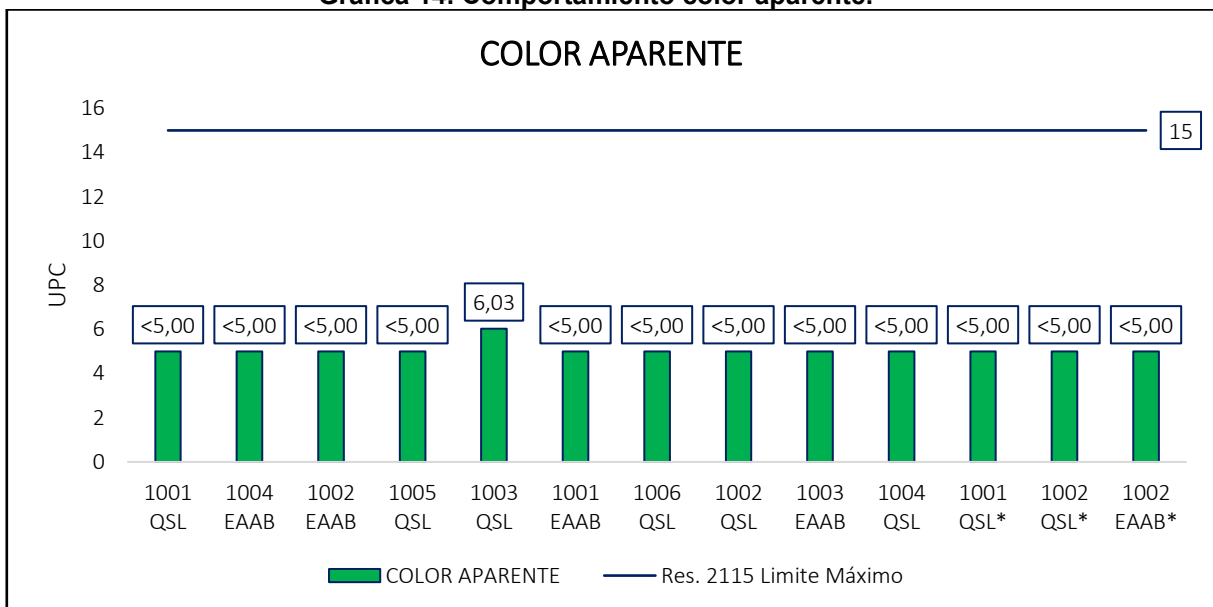


**INFORME TÉCNICO MONITOREO DE AGUAS
EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LA CALERA
ESPUCAL E.S.P.**

OP-R-018 A. V 03

Las causas más comunes del color del agua son la presencia de hierro y manganeso coloidal o en solución; el contacto del agua con desechos orgánicos, hojas, madera, raíces, etc., en diferentes estados de descomposición, y la presencia de taninos, ácido húmico y algunos residuos industriales. El color natural en el agua existe principalmente por efecto de partículas coloidales cargadas negativamente. Dos tipos de color se reconocen en el agua: el color verdadero, o sea el color de la muestra una vez que se ha removido su turbidez, y el color aparente, que incluye no solamente el color de las sustancias en solución y coloidales sino también el color debido al material suspendido (Romero 2009). El **color aparente** para el presente monitoreo la norma establece límite máximo permisible (15 UPC); valor acatado por todas las muestras las cuales reportaron concentraciones menores a 6,03 UPC, en cuanto a su declaración de conformidad se declara “pasa”.

Gráfica 14. Comportamiento color aparente.



*: Corresponde a contramuestreo secretaria de salud.

Fuente: Instituto de Higiene Ambiental 2025.



**INFORME TÉCNICO MONITOREO DE AGUAS
EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LA CALERA
ESPUCAL E.S.P.
OP-R-018 A. V 03**

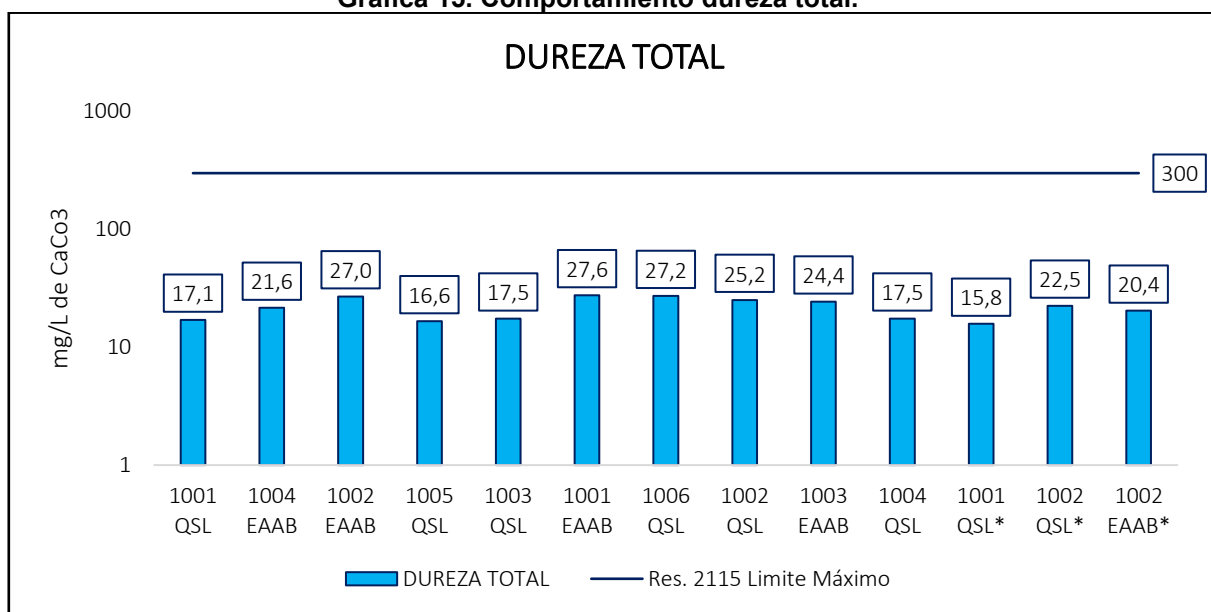
La **dureza total** es la suma de las concentraciones de iones calcio y magnesio disueltos, se expresa en mg/L de CaCO_3 , en el agua para consumo la dureza suele ser alta teniendo en cuenta las concentraciones de micronutrientes como el calcio, magnesio, carbono y las sales disueltas. La normatividad establece como límite máximo permisible un valor de 300 mg/L, el cual es acatado en este caso por todas las muestras, dado el valor máximo registrado de 27,6 mg/L de CaCO_3 indicando que el agua analizada tiene la adecuada concentración de minerales y micronutrientes, por lo tanto, en su declaración de conformidad se establece como “pasa”.

Tabla 35. Clasificación según reporte de dureza calidad del agua.

RANGO	CLASIFICACIÓN	RANGO	CLASIFICACIÓN
<150 mg/L CaCO_3	Buena calidad	0 – 75 mg/L CaCO_3	Blanda
<300 mg/L CaCO_3	Calidad media	75 – 150 mg/L CaCO_3	Moderadamente dura
<500 mg/L CaCO_3	Calidad aceptable	150 – 300 mg/L CaCO_3	Dura
<600 mg/L CaCO_3	Difícilmente utilizables	> 300 mg/L CaCO_3	Muy Dura

Fuente: Romero (2009).

Gráfica 15. Comportamiento dureza total.



*: Corresponde a contramuestreo secretaria de salud.

Fuente: Instituto de Higiene Ambiental 2025.

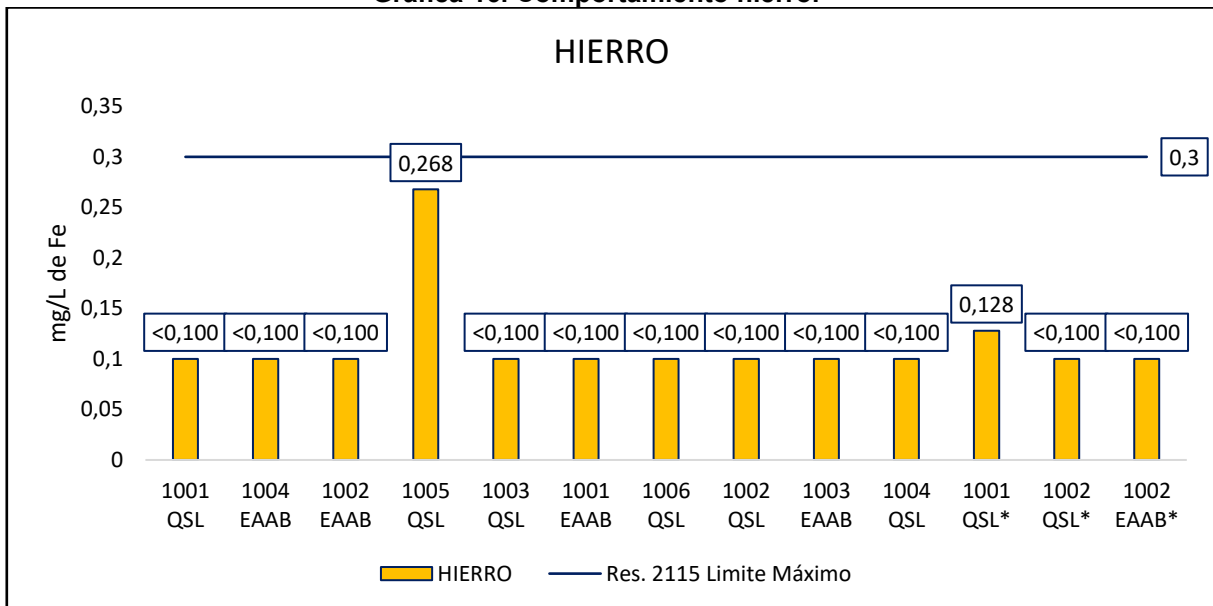


**INFORME TÉCNICO MONITOREO DE AGUAS
EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LA CALERA
ESPUCAL E.S.P.**

OP-R-018 A. V 03

La presencia de **hierro** en altas concentraciones imparte color y olor desagradable, si bien no se conocen efectos nocivos para la salud, la normatividad establece que las aguas de consumo humano no pueden contener una concentración superior a 0,3 mg/L, evidenciando que las muestras analizadas cumplen con la normatividad de referencia, ya que el valor obtenido durante el análisis fue de <0,100 mg/L, para la mayoría de las muestras por lo que en su declaración de conformidad se establece “pasa”.

Gráfica 16. Comportamiento hierro.



*: Corresponde a contramuestreo secretaria de salud.

Fuente: Instituto de Higiene Ambiental 2025.

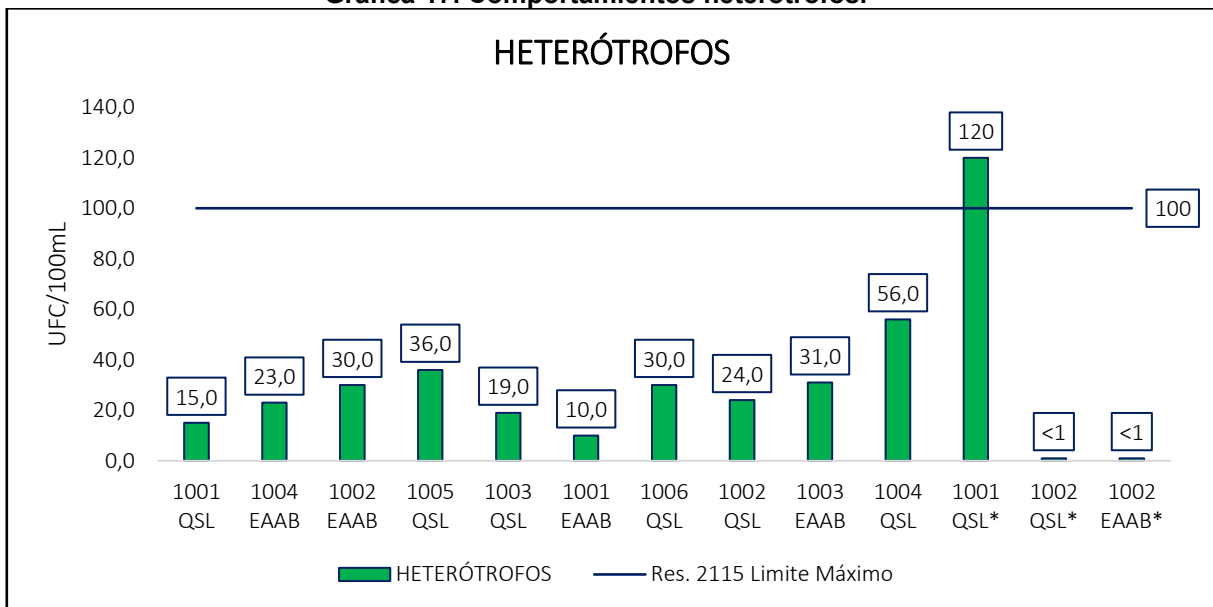


**INFORME TÉCNICO MONITOREO DE AGUAS
EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LA CALERA
ESPUCAL E.S.P.**

OP-R-018 A. V 03

Los **heterótrofos** (microorganismos mesófilos) la mayoría de estas bacterias heterótrofas en agua potable no son patógenos para la salud. Sin embargo, algunas de estas especies pueden llegar a ser bacterianas, también estas bacterias están asociadas al agua potable y el cloro es eficaz para eliminar dichas bacterias del agua, la resolución 2115 establece que el valor máximo aceptable será de (100 UFC/100mL), el cual es acatado por todas las muestras al reportar un valor máximo de 56,0 UFC/100mL, en su declaración de conformidad se establece “pasa”. Por otra parte, el punto denominado 1001 QSL* reporto una concentración de 120 UFC/100mL por lo que se establece “no pasa”.

Gráfica 17. Comportamientos heterótrofos.



*: Corresponde a contramuestreo secretaria de salud.

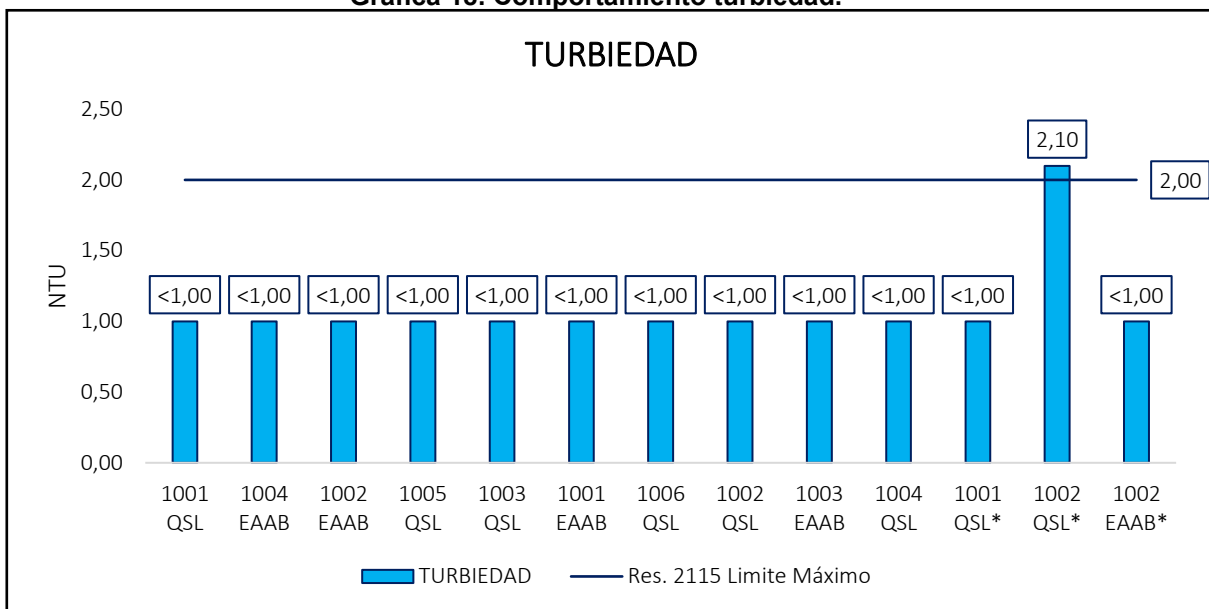
Fuente: Instituto de Higiene Ambiental 2025.



**INFORME TÉCNICO MONITOREO DE AGUAS
EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LA CALERA
ESPUCAL E.S.P.
OP-R-018 A. V 03**

La **turbiedad** en el agua de consumo es causada por material particulado o coloidal, como consecuencia de un tratamiento de potabilización inadecuado o por la re-suspensión de partículas sedimentadas en la red de distribución, también puede provocar turbidez en el agua la precipitación de sales de hierro y/o manganeso. La normatividad establece un valor de 2 NTU como límite máximo permisible, el cual es acatado por todas las muestras reportando un valor máximo de <1,00 NTU y en su declaración de conformidad establece que “pasa”. Por otra parte, el punto 1002 QSL* reporto un valor de 2,10 NTU y se establece como “no pasa”.

Gráfica 18. Comportamiento turbiedad.



*: Corresponde a contramuestreo secretaria de salud.

Fuente: Instituto de Higiene Ambiental 2025.

12.2.3. Clasificación de nivel de riesgo

Tabla 36. Clasificación de nivel de riesgo – 1001 QSL – Ref. IHA 131741.

PARÁMETRO	UNIDADES	RESULTADO	RESOLUCIÓN 2115/2007	PUNTAJE DE RIESGO	CALIFICACIÓN
CLORO RESIDUAL (**)	mg/L de Cl ₂	1,71	0,3 – 2,0	15	0
CONDUCTIVIDAD ELÉCTRICA (**)	uS/cm	137	1000	N.E.	
pH (**)	Unidades de pH	6,70	6,5 – 9,0	1,5	0
ALCALINIDAD TOTAL (*)	mg/L de CaCO ₃	4,50	200	1	0
CLORUROS	mg/L de Cl ⁻	11,6	250	1	0
COLIFORMES TOTALES (*) SUB	NMP/100 mL	<1	<1 microorganismo en 100 cm ³	15	0
COLOR APARENTE (*)	UPC	<5,00	15	6	0
DUREZA TOTAL	mg/L de CaCO ₃	17,1	300	1	0
ESCHERICHIA COLI (*) (SUB)	NMP/100 mL	<1	<1 microorganismo en 100 cm ³	25	0
HIERRO	mg/L de Fe	< 0,100	0,3	1,5	0
HETERÓTROFOS (MICROORGANISMOS MESÓFILOS) (SUB) (*)	UFC/100 mL	15,0	<100	N.E.	0
TURBIEDAD (*)	NTU	<1,00	2	15	0
SUMATORIA POR PUNTAJES ASIGNADOS				82	0
CLASIFICACIÓN IRCA (%)					0
NIVEL DE RIESGO					SIN RIESGO

Fuente: Instituto de Higiene Ambiental 2025.

Tabla 37. Clasificación de nivel de riesgo – 1004 EAAB- – Ref. IHA 131742.

PARÁMETRO	UNIDADES	RESULTADO	RESOLUCIÓN 2115/2007	PUNTAJE DE RIESGO	CALIFICACIÓN
CLORO RESIDUAL (**)	mg/L de Cl ₂	1,00	0,3 – 2,0	15	0
CONDUCTIVIDAD ELÉCTRICA (**)	uS/cm	112	1000	N.E.	
pH (**)	Unidades de pH	6,66	6,5 – 9,0	1,5	0
ALCALINIDAD TOTAL (*)	mg/L de CaCO ₃	12,30	200	1	0
CLORUROS	mg/L de Cl ⁻	7,46	250	1	0
COLIFORMES TOTALES (*) SUB	NMP/100 mL	<1	<1 microorganismo en 100 cm ³	15	0
COLOR APARENTE (*)	UPC	<5,00	15	6	0
DUREZA TOTAL	mg/L de CaCO ₃	21,6	300	1	0

	INFORME TÉCNICO MONITOREO DE AGUAS EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LA CALERA ESPUCAL E.S.P.
	OP-R-018 A. V 03

PARÁMETRO	UNIDADES	RESULTADO	RESOLUCIÓN 2115/2007	PUNTAJE DE RIESGO	CALIFICACIÓN
ESCHERICHIA COLI (*) (SUB)	NMP/100 mL	<1	<1 microorganismo en 100 cm ³	25	0
HIERRO	mg/L de Fe	< 0,100	0,3	1,5	0
HETERÓTROFOS (MICROORGANISMOS MESÓFILOS) (SUB) (*)	UFC/100 mL	23,0	<100	N.E.	0
TURBIEDAD (*)	NTU	<1,00	2	15	0
SUMATORIA POR PUNTAJES ASIGNADOS				82	0
CLASIFICACIÓN IRCA (%)					0
NIVEL DE RIESGO					SIN RIESGO

Fuente: Instituto de Higiene Ambiental 2025.

Tabla 38. Clasificación de nivel de riesgo – 1002 EAAB – Ref. IHA 131743.

PARÁMETRO	UNIDADES	RESULTADO	RESOLUCIÓN 2115/2007	PUNTAJE DE RIESGO	CALIFICACIÓN
COLOR RESIDUAL (**)	mg/L de Cl ₂	0,35	0,3 – 2,0	15	0
CONDUCTIVIDAD ELÉCTRICA (**)	uS/cm	103	1000	N.E.	
pH (**)	Unidades de pH	6,73	6,5 – 9,0	1,5	0
ALCALINIDAD TOTAL (*)	mg/L de CaCO ₃	21,6	200	1	0
CLORUROS	mg/L de Cl ⁻	7,53	250	1	0
COLIFORMES TOTALES (*) SUB	NMP/100 mL	<1	<1 microorganismo en 100 cm ³	15	0
COLOR APARENTE (*)	UPC	<5,00	15	6	0
DUREZA TOTAL	mg/L de CaCO ₃	27,0	300	1	0
ESCHERICHIA COLI (*) (SUB)	NMP/100 mL	<1	<1 microorganismo en 100 cm ³	25	0
HIERRO	mg/L de Fe	< 0,100	0,3	1,5	0
HETERÓTROFOS (MICROORGANISMOS MESÓFILOS) (SUB) (*)	UFC/100 mL	30,0	<100	N.E.	0
TURBIEDAD (*)	NTU	<1,00	2	15	0
SUMATORIA POR PUNTAJES ASIGNADOS				82	0
CLASIFICACIÓN IRCA (%)					0
NIVEL DE RIESGO					SIN RIESGO

Fuente: Instituto de Higiene Ambiental 2025.

Tabla 39. Clasificación de nivel de riesgo – 1005 QSL – Ref. IHA 131744.

PARÁMETRO	UNIDADES	RESULTADO	RESOLUCIÓN 2115/2007	PUNTAJE DE RIESGO	CALIFICACIÓN
CLORO RESIDUAL (**)	mg/L de Cl ₂	1,51	0,3 – 2,0	15	0
CONDUCTIVIDAD ELÉCTRICA (**)	uS/cm	100	1000	N.E.	
pH (**)	Unidades de pH	6,76	6,5 – 9,0	1,5	0
ALCALINIDAD TOTAL (*)	mg/L de CaCO ₃	4,29	200	1	0
CLORUROS	mg/L de Cl ⁻	10,6	250	1	0
COLIFORMES TOTALES (*) SUB	NMP/100 mL	<1	<1 microorganismo en 100 cm ³	15	0
COLOR APARENTE (*)	UPC	<5,00	15	6	0
DUREZA TOTAL	mg/L de CaCO ₃	16,6	300	1	0
ESCHERICHIA COLI (*) (SUB)	NMP/100 mL	<1	<1 microorganismo en 100 cm ³	25	0
HIERRO	mg/L de Fe	0,268	0,3	1,5	0
HETERÓTROFOS (MICROORGANISMOS MESÓFILOS) (SUB) (*)	UFC/100 mL	36,0	<100	N.E.	0
TURBIEDAD (*)	NTU	<1,00	2	15	0
SUMATORIA POR PUNTAJES ASIGNADOS				82	0
CLASIFICACIÓN IRCA (%)					0
NIVEL DE RIESGO					SIN RIESGO

Fuente: Instituto de Higiene Ambiental 2025.

Tabla 40. Clasificación de nivel de riesgo – 1003 QSL – Ref. IHA 131745.

PARÁMETRO	UNIDADES	RESULTADO	RESOLUCIÓN 2115/2007	PUNTAJE DE RIESGO	CALIFICACIÓN
CLORO RESIDUAL (**)	mg/L de Cl ₂	1,58	0,3 – 2,0	15	0
CONDUCTIVIDAD ELÉCTRICA (**)	uS/cm	109	1000	N.E.	
pH (**)	Unidades de pH	6,64	6,5 – 9,0	1,5	0
ALCALINIDAD TOTAL (*)	mg/L de CaCO ₃	4,13	200	1	0
CLORUROS	mg/L de Cl ⁻	10,8	250	1	0
COLIFORMES TOTALES (*) SUB	NMP/100 mL	<1	<1 microorganismo en 100 cm ³	15	0
COLOR APARENTE (*)	UPC	6,03	15	6	0
DUREZA TOTAL	mg/L de CaCO ₃	17,5	300	1	0
ESCHERICHIA COLI (*) (SUB)	NMP/100 mL	<1	<1 microorganismo en 100 cm ³	25	0

	INFORME TÉCNICO MONITOREO DE AGUAS EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LA CALERA ESPUCAL E.S.P.
	OP-R-018 A. V 03

PARÁMETRO	UNIDADES	RESULTADO	RESOLUCIÓN 2115/2007	PUNTAJE DE RIESGO	CALIFICACIÓN
HIERRO	mg/L de Fe	< 0,100	0,3	1,5	0
HETERÓTROFOS (MICROORGANISMOS MESÓFILOS) (SUB) (*)	UFC/100 mL	19,0	<100	N.E.	0
TURBIEDAD (*)	NTU	<1,00	2	15	0
SUMATORIA POR PUNTAJES ASIGNADOS				82	0
CLASIFICACIÓN IRCA (%)					0
NIVEL DE RIESGO					SIN RIESGO

Fuente: Instituto de Higiene Ambiental 2025.

Tabla 41. Clasificación de nivel de riesgo – 1001 EAAB – Ref. IHA 131848.

PARÁMETRO	UNIDADES	RESULTADO	RESOLUCIÓN 2115/2007	PUNTAJE DE RIESGO	CALIFICACIÓN
CLORO RESIDUAL (**)	mg/L de Cl ₂	1,15	0,3 – 2,0	15	0
CONDUCTIVIDAD ELÉCTRICA (**)	uS/cm	123	1000	N.E.	
pH (**)	Unidades de pH	6,67	6,5 – 9,0	1,5	0
ALCALINIDAD TOTAL (*)	mg/L de CaCO ₃	13,9	200	1	0
CLORUROS	mg/L de Cl ⁻	6,57	250	1	0
COLIFORMES TOTALES (*) SUB	NMP/100 mL	<1	<1 microorganismo en 100 cm ³	15	0
COLOR APARENTE (*)	UPC	<5,00	15	6	0
DUREZA TOTAL	mg/L de CaCO ₃	27,6	300	1	0
ESCHERICHIA COLI (*) (SUB)	NMP/100 mL	<1	<1 microorganismo en 100 cm ³	25	0
HIERRO	mg/L de Fe	< 0,100	0,3	1,5	0
HETERÓTROFOS (MICROORGANISMOS MESÓFILOS) (SUB) (*)	UFC/100 mL	10,0	<100	N.E.	0
TURBIEDAD (*)	NTU	<1,00	2	15	0
SUMATORIA POR PUNTAJES ASIGNADOS				82	0
CLASIFICACIÓN IRCA (%)					0
NIVEL DE RIESGO					SIN RIESGO

Fuente: Instituto de Higiene Ambiental 2025.

Tabla 42. Clasificación de nivel de riesgo – 1006 QSL – Ref. IHA 131849.

PARÁMETRO	UNIDADES	RESULTADO	RESOLUCIÓN 2115/2007	PUNTAJE DE RIESGO	CALIFICACIÓN
CLORO RESIDUAL (**)	mg/L de Cl ₂	1,12	0,3 – 2,0	15	0
CONDUCTIVIDAD ELÉCTRICA (**)	uS/cm	118	1000	N.E.	

PARÁMETRO	UNIDADES	RESULTADO	RESOLUCIÓN 2115/2007	PUNTAJE DE RIESGO	CALIFICACIÓN
pH (**)	Unidades de pH	6,54	6,5 – 9,0	1,5	0
ALCALINIDAD TOTAL (*)	mg/L de CaCO ₃	13,1	200	1	0
CLORUROS	mg/L de Cl ⁻	7,25	250	1	0
COLIFORMES TOTALES (*) SUB	NMP/100 mL	<1	<1 microorganismo en 100 cm ³	15	0
COLOR APARENTE (*)	UPC	<5,00	15	6	0
DUREZA TOTAL	mg/L de CaCO ₃	27,2	300	1	0
ESCHERICHIA COLI (*) (SUB)	NMP/100 mL	<1	<1 microorganismo en 100 cm ³	25	0
HIERRO	mg/L de Fe	< 0,100	0,3	1,5	0
HETERÓTROFOS (MICROORGANISMOS MESÓFILOS) (SUB) (*)	UFC/100 mL	30,0	<100	N.E.	0
TURBIEDAD (*)	NTU	<1,00	2	15	0
SUMATORIA POR PUNTAJES ASIGNADOS				82	0
CLASIFICACIÓN IRCA (%)					0
NIVEL DE RIESGO					SIN RIESGO

Fuente: Instituto de Higiene Ambiental 2025.

Tabla 43. Clasificación de nivel de riesgo – 1002 QSL – Ref. IHA 131850.

PARÁMETRO	UNIDADES	RESULTADO	RESOLUCIÓN 2115/2007	PUNTAJE DE RIESGO	CALIFICACIÓN
CLORO RESIDUAL (**)	mg/L de Cl ₂	1,02	0,3 – 2,0	15	0
CONDUCTIVIDAD ELÉCTRICA (**)	uS/cm	117	1000	N.E.	
pH (**)	Unidades de pH	6,55	6,5 – 9,0	1,5	0
ALCALINIDAD TOTAL (*)	mg/L de CaCO ₃	12,6	200	1	0
CLORUROS	mg/L de Cl ⁻	8,02	250	1	0
COLIFORMES TOTALES (*) SUB	NMP/100 mL	<1	<1 microorganismo en 100 cm ³	15	0
COLOR APARENTE (*)	UPC	<5,00	15	6	0
DUREZA TOTAL	mg/L de CaCO ₃	25,2	300	1	0
ESCHERICHIA COLI (*) (SUB)	NMP/100 mL	<1	<1 microorganismo en 100 cm ³	25	0
HIERRO	mg/L de Fe	< 0,100	0,3	1,5	0
HETERÓTROFOS (MICROORGANISMOS MESÓFILOS) (SUB) (*)	UFC/100 mL	24,0	<100	N.E.	0

	INFORME TÉCNICO MONITOREO DE AGUAS EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LA CALERA ESPUCAL E.S.P.
	OP-R-018 A. V 03

PARÁMETRO	UNIDADES	RESULTADO	RESOLUCIÓN 2115/2007	PUNTAJE DE RIESGO	CALIFICACIÓN
TURBIEDAD (*)	NTU	<1,00	2	15	0
SUMATORIA POR PUNTAJES ASIGNADOS				82	0
CLASIFICACIÓN IRCA (%)					0
NIVEL DE RIESGO					SIN RIESGO

Fuente: Instituto de Higiene Ambiental 2025.

Tabla 44. Clasificación de nivel de riesgo – 1003 EAAB – Ref. IHA 131851.

PARÁMETRO	UNIDADES	RESULTADO	RESOLUCIÓN 2115/2007	PUNTAJE DE RIESGO	CALIFICACIÓN
CORO RESIDUAL (**)	mg/L de Cl ₂	0,67	0,3 – 2,0	15	0
CONDUCTIVIDAD ELÉCTRICA (**)	uS/cm	120	1000	N.E.	
pH (**)	Unidades de pH	6,65	6,5 – 9,0	1,5	0
ALCALINIDAD TOTAL (*)	mg/L de CaCO ₃	11,5	200	1	0
CORUROS	mg/L de Cl ⁻	6,54	250	1	0
COLIFORMES TOTALES (*) SUB	NMP/100 mL	<1	<1 microorganismo en 100 cm ³	15	0
COLOR APARENTE (*)	UPC	<5,00	15	6	0
DUREZA TOTAL	mg/L de CaCO ₃	24,4	300	1	0
ESCHERICHIA COLI (*) (SUB)	NMP/100 mL	<1	<1 microorganismo en 100 cm ³	25	0
HIERRO	mg/L de Fe	< 0,100	0,3	1,5	0
HETERÓTROFOS (MICROORGANISMOS MESÓFILOS) (SUB) (*)	UFC/100 mL	31,0	<100	N.E.	0
TURBIEDAD (*)	NTU	<1,00	2	15	0
SUMATORIA POR PUNTAJES ASIGNADOS				82	0
CLASIFICACIÓN IRCA (%)					0
NIVEL DE RIESGO					SIN RIESGO

Fuente: Instituto de Higiene Ambiental 2025.

Tabla 45. Clasificación de nivel de riesgo – 1004 QSL – Ref. IHA 131852.

PARÁMETRO	UNIDADES	RESULTADO	RESOLUCIÓN 2115/2007	PUNTAJE DE RIESGO	CALIFICACIÓN
CORO RESIDUAL (**)	mg/L de Cl ₂	1,62	0,3 – 2,0	15	0
CONDUCTIVIDAD ELÉCTRICA (**)	uS/cm	96,0	1000	N.E.	
pH (**)	Unidades de pH	6,63	6,5 – 9,0	1,5	0
ALCALINIDAD TOTAL (*)	mg/L de CaCO ₃	4,72	200	1	0
ALUMINIO	mg/L de Al	< 0,180	0,200	3	0

	INFORME TÉCNICO MONITOREO DE AGUAS EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LA CALERA ESPUCL E.S.P.
	OP-R-018 A. V 03

PARÁMETRO	UNIDADES	RESULTADO	RESOLUCIÓN 2115/2007	PUNTAJE DE RIESGO	CALIFICACIÓN
CLORUROS	mg/L de Cl ⁻	9,47	250	1	0
COLIFORMES TOTALES (*) SUB	NMP/100 mL	<1	<1 microorganismo en 100 cm ³	15	0
COLOR APARENTE (*)	UPC	<5,00	15	6	6
DUREZA TOTAL	mg/L de CaCO ₃	17,5	300	1	0
ESCHERICHIA COLI (*) (SUB)	NMP/100 mL	<1	<1 microorganismo en 100 cm ³	25	0
HIERRO	mg/L de Fe	< 0,100	0,3	1,5	0
HETERÓTROFOS (MICROORGANISMOS MESÓFILOS) (SUB) (*)	UFC/100 mL	56,0	<100	N.E.	
NITRITOS (*)	mg/L de NO ₂ - N	<0,00300	0,1	3	0
SOLIDOS TOTALES	mg/L de ST	36,5	N.E.	N.E.	
SULFATOS	mg/L de SO ₄ ²⁻	<5,00	250	1	0
TURBIEDAD (*)	NTU	<1,00	2	15	0
SUMATORIA POR PUNTAJES ASIGNADOS				89	0
CLASIFICACIÓN IRCA (%)					0
NIVEL DE RIESGO					SIN RIESGO

Fuente: Instituto de Higiene Ambiental 2025.

Tabla 46. Clasificación de nivel de riesgo – 1001 QSL (Contramuestreo Secretaría de Salud) – Ref. IHA 131428.

PARÁMETRO	UNIDADES	RESULTADO	RESOLUCIÓN 2115/2007	PUNTAJE DE RIESGO	CALIFICACIÓN
CLORO RESIDUAL (**)	mg/L de Cl ₂	1,69	0,3 – 2,0	15	0
CONDUCTIVIDAD ELÉCTRICA (**)	uS/cm	N.R.	1000	N.E.	
pH (**)	Unidades de pH	7,26	6,5 – 9,0	1,5	0
ALCALINIDAD TOTAL (*)	mg/L de CaCO ₃	4,72	200	1	0
CLORUROS	mg/L de Cl ⁻	9,22	250	1	0
COLIFORMES TOTALES (*) SUB	NMP/100 mL	14,8	<1 microorganismo en 100 cm ³	15	15
COLOR APARENTE (*)	UPC	<5,00	15	6	0
DUREZA TOTAL	mg/L de CaCO ₃	15,8	300	1	0
ESCHERICHIA COLI (*) (SUB)	NMP/100 mL	<1	<1 microorganismo en 100 cm ³	25	0
HIERRO	mg/L de Fe	0,128	0,3	1,5	0

	INFORME TÉCNICO MONITOREO DE AGUAS EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LA CALERA ESPUCAL E.S.P.
	OP-R-018 A. V 03

PARÁMETRO	UNIDADES	RESULTADO	RESOLUCIÓN 2115/2007	PUNTAJE DE RIESGO	CALIFICACIÓN
HETERÓTROFOS (MICROORGANISMOS MESÓFILOS) (SUB) (*)	UFC/100 mL	120,0	<100	N.E.	0
TURBIEDAD (*)	NTU	1,30	2	15	0
SUMATORIA POR PUNTAJES ASIGNADOS				82	15
CLASIFICACIÓN IRCA (%)					18,3
NIVEL DE RIESGO					MEDIO

Fuente: Instituto de Higiene Ambiental 2025.

Tabla 47. Clasificación de nivel de riesgo – 1002 QSL (Contramuestreo Secretaría de Salud) – Ref. IHA 131605.

PARÁMETRO	UNIDADES	RESULTADO	RESOLUCIÓN 2115/2007	PUNTAJE DE RIESGO	CALIFICACIÓN
CLORO RESIDUAL (**)	mg/L de Cl ₂	1,29	0,3 – 2,0	15	0
CONDUCTIVIDAD ELÉCTRICA (**)	uS/cm	N.R.	1000	N.E.	
pH (**)	Unidades de pH	7,00	6,5 – 9,0	1,5	0
ALCALINIDAD TOTAL (*)	mg/L de CaCO ₃	9,14	200	1	0
CLORUROS	mg/L de Cl ⁻	8,75	250	1	0
COLIFORMES TOTALES (*) SUB	NMP/100 mL	<1	<1 microorganismo en 100 cm ³	15	0
COLOR APARENTE (*)	UPC	<5,00	15	6	0
DUREZA TOTAL	mg/L de CaCO ₃	22,5	300	1	0
ESCHERICHIA COLI (*) (SUB)	NMP/100 mL	<1	<1 microorganismo en 100 cm ³	25	0
HIERRO	mg/L de Fe	< 0,100	0,3	1,5	0
HETERÓTROFOS (MICROORGANISMOS MESÓFILOS) (SUB) (*)	UFC/100 mL	<1	<100	N.E.	0
TURBIEDAD (*)	NTU	2,10	2	15	15
SUMATORIA POR PUNTAJES ASIGNADOS				82	15
CLASIFICACIÓN IRCA (%)					18,3
NIVEL DE RIESGO					MEDIO

Fuente: Instituto de Higiene Ambiental 2025.

Tabla 48. Clasificación de nivel de riesgo – 1002 EAAB (Contramuestreo Secretaría de Salud) – Ref. IHA 131605.

PARÁMETRO	UNIDADES	RESULTADO	RESOLUCIÓN 2115/2007	PUNTAJE DE RIESGO	CALIFICACIÓN
CLORO RESIDUAL (**)	mg/L de Cl ₂	1,27	0,3 – 2,0	15	0
CONDUCTIVIDAD ELÉCTRICA (**)	uS/cm	N.R.	1000	N.E.	
pH (**)	Unidades de pH	6,97	6,5 – 9,0	1,5	0
ALCALINIDAD TOTAL (*)	mg/L de CaCO ₃	10,4	200	1	0
CLORUROS	mg/L de Cl ⁻	7,95	250	1	0
COLIFORMES TOTALES (*) SUB	NMP/100 mL	<1	<1 microorganismo en 100 cm ³	15	0
COLOR APARENTE (*)	UPC	<5,00	15	6	0
DUREZA TOTAL	mg/L de CaCO ₃	20,4	300	1	0
ESCHERICHIA COLI (*) (SUB)	NMP/100 mL	<1	<1 microorganismo en 100 cm ³	25	0
HIERRO	mg/L de Fe	< 0,100	0,3	1,5	0
HETERÓTROFOS (MICROORGANISMOS MESÓFILOS) (SUB) (*)	UFC/100 mL	<1	<100	N.E.	0
TURBIEDAD (*)	NTU	<1,00	2	15	0
SUMATORIA POR PUNTAJES ASIGNADOS				82	0
CLASIFICACIÓN IRCA (%)					0
NIVEL DE RIESGO					SIN RIESGO

Fuente: Instituto de Higiene Ambiental 2025.

Una vez efectuado el cálculo del Índice de Riesgo de la Calidad del Agua para Consumo Humano (**IRCA**), según lo dispuesto en el artículo 12 del Decreto 1575 de 2007, donde se asigna un puntaje de riesgo a cada característica microbiológica, de acuerdo con lo establecido en el artículo 13 de la Resolución 2115 de 2007, es posible concluir que el agua obtenida en los puntos identificados como (1001 QSL, 1004 EAAB, 1002 EAAB, 1005 QSL, 1003 QSL, 1001 EAAB, 1006 QSL, 1002 QSL, 1003 EAAB, 1004 QSL, 1001 QSL*, 1002 QSL* y 1002 EAAB*) tienen el siguiente índice de riesgo.

Tabla 49. Clasificación de nivel de riesgo.

PUNTO	NIVEL DE RIESGO	ACCIONES
1001 QSL	SIN RIESGO	Agua apta para el consumo humano. Continuar la vigilancia
1004 EAAB	SIN RIESGO	Agua apta para el consumo humano. Continuar la vigilancia

PUNTO	NIVEL DE RIESGO	ACCIONES
1002 EAAB	SIN RIESGO	Agua apta para el consumo humano. Continuar la vigilancia
1005 QSL	SIN RIESGO	Agua apta para el consumo humano. Continuar la vigilancia
1003 QSL	SIN RIESGO	Agua apta para el consumo humano. Continuar la vigilancia
1001 EAAB	SIN RIESGO	Agua apta para el consumo humano. Continuar la vigilancia
1006 QSL	SIN RIESGO	Agua apta para el consumo humano. Continuar la vigilancia
1002 QSL	SIN RIESGO	Agua apta para el consumo humano. Continuar la vigilancia
1003 EAAB	SIN RIESGO	Agua apta para el consumo humano. Continuar la vigilancia
1004 QSL	SIN RIESGO	Agua apta para el consumo humano. Continuar la vigilancia
1001 QSL*	MEDIO	Agua no apta para consumo humano, gestión directa de la persona prestadora.
1002 QSL*	MEDIO	Agua no apta para consumo humano, gestión directa de la persona prestadora.
1002 EAAB*	SIN RIESGO	Agua apta para el consumo humano. Continuar la vigilancia

*: Corresponde a contramuestreo secretaria de salud.

Fuente: Instituto de Higiene Ambiental 2025.

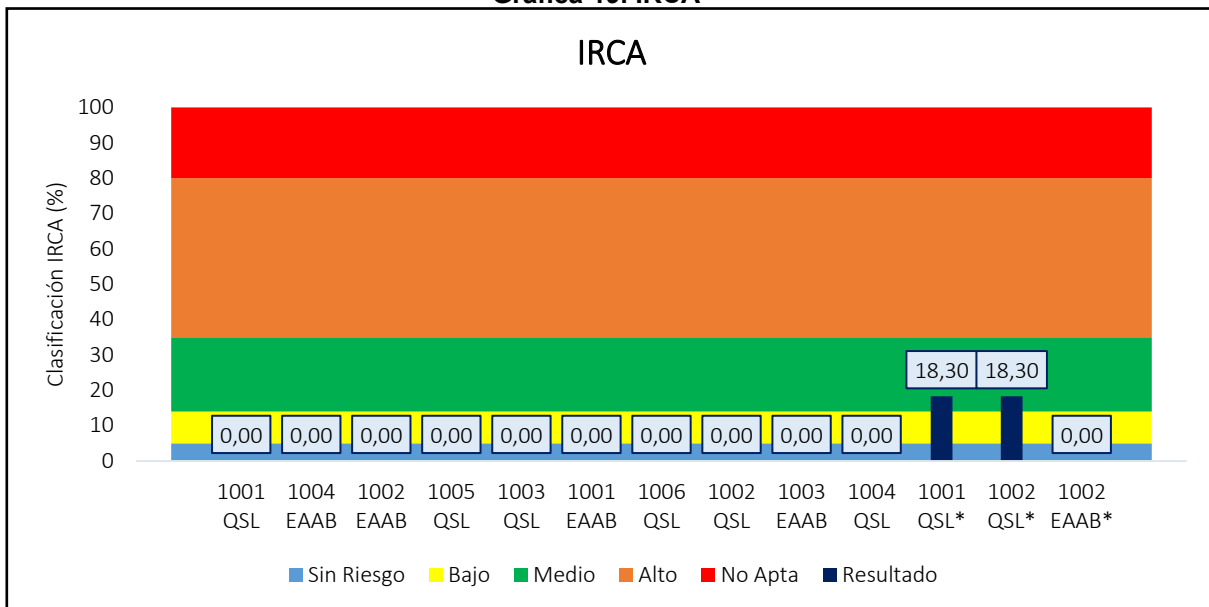
Los puntos (1001 QSL, 1004 EAAB, 1002 EAAB, 1005 QSL, 1003 QSL, 1001 EAAB, 1006 QSL, 1002 QSL, 1003 EAAB, 1004 QSL y 1002 EAAB*) presenta una clasificación del IRCA “**SIN RIESGO**”, sin embargo, para los puntos (1001 QSL* y 1002 QSL*) se presenta una clasificación de “**MEDIO**” se debe realizar gestión y continuar con la vigilancia, también se sugiere analizar todos los parámetros incluidos en el IRCA para de esta manera garantizar de manera precisa la calidad del agua para el consumo en el municipio de La Calera.



INFORME TÉCNICO MONITOREO DE AGUAS
EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LA CALERA
ESPUCAL E.S.P.

OP-R-018 A. V 03

Gráfica 19. IRCA



*: Corresponde a contramuestreo secretaria de salud.

Fuente: Instituto de Higiene Ambiental 2025.



**INFORME TÉCNICO MONITOREO DE AGUAS
EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LA CALERA
ESPUCAL E.S.P.**

OP-R-018 A. V 03

13. REGISTRO FOTOGRÁFICO

ENTRADA PTAR



SALIDA PTAR



1001 QSL





**INFORME TÉCNICO MONITOREO DE AGUAS
EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LA CALERA
ESPUCAL E.S.P.**

OP-R-018 A. V 03

1004 EAAB



1002 EAAB



1005 QSL





**INFORME TÉCNICO MONITOREO DE AGUAS
EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LA CALERA
ESPUCAL E.S.P.**

OP-R-018 A. V 03

1003 QSL



1001 EAAB



1006 QSL





**INFORME TÉCNICO MONITOREO DE AGUAS
EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LA CALERA
ESPUCAL E.S.P.**

OP-R-018 A. V 03

1002 QSL



1003 EAAB



1004 QSL



14. EJECUTORES

A continuación, se relaciona el personal que llevo a cabo el monitoreo para la caracterización de la calidad del agua residual domestica (ARD) y potable tanto In Situ como en laboratorio.

COORDINADOR DE MUESTREO:	YURINEY OCHOA
COORDINADOR DE LABORATORIO:	LIZBETH VARGAS
TÉCNICO DE MUESTREO	EGNA DURAN JAVIER GALVIS MAGALY BARACALDO MIGUEL NEIRA

NOTA: Los resultados emitidos por el IHA están basados en los lineamientos de la norma NTC/ISO/IEC 71025 de 2017 y (La Resolución de acreditación 1065 de 2023).

15. CONCLUSIONES

Teniendo en cuenta los resultados obtenidos de la caracterización realizada en los puntos identificados por la empresa ESPUCAL E.S.P. y después de realizar la comparación normativa correspondiente es posible concluir que:

Agua Residual Domestica

- Se resalta que todos los resultados obtenidos del monitoreo evidencian el cumplimiento normativo para los parámetros: pH, sólidos sedimentables y temperatura, lo anterior de acuerdo con lo establecido en la Resolución 0631 de 2015 y la Resolución 024 de 2024.
- Para los parámetros de DBO y DQO, el valor obtenido a partir de los análisis a la muestra Salida PTAR indican que está dentro del límite máximo permisible establecido por la normatividad, por lo que se declara que (Pasa) únicamente para la Resolución 631 de 2015.
- Para el parámetro de Aceites y Grasas, el valor obtenido a partir de los análisis de la muestra “Salida PTAR” indican que está dentro del límite máximo permisible establecido por la normatividad, por lo que se declara que pasa condicionado.
- La muestra analizada no presenta afectación por parte de los sólidos sedimentables, esto al presentar concentraciones bajas o inferiores al límite de cuantificación de la técnica analítica utilizada en laboratorio, valores que al ser comparados con la normatividad ambiental cumplen a cabalidad con lo establecido.
- El pH reportado tiene tendencia “neutra” pero se encuentra dentro del rango admitido por la norma en su artículo 8 y por ende en su declaración de conformidad se determina que “pasa”.
- En términos generales la condición y calidad del agua de los puntos analizados es aceptable, ya que se cumple con la mayoría de los parámetros de la Resolución 0631 de 2015, sin embargo, para la resolución 024 no cumple con los límites para

los parámetros DBO, DQO y sólidos suspendidos totales.

Agua Potable

- Para los parámetros citados a continuación se obtienen valores bajos y/o inferiores al límite de cuantificación del método de análisis empleado en el laboratorio, indicando que no se detectaron en la muestra o que las concentraciones para estos parámetros son mínimas: aluminio, escherichia coli, sulfatos y nitritos, destacando que no sobre pasan los límites máximos permisibles establecidos en la Resolución 2115 de 2007.
- Los límites establecidos en la norma de referencia son acatados para todas las muestras evaluadas en cuanto a: alcalinidad, cloruros, color aparente, dureza, e. coli y hierro evidenciando buena calidad del recurso.
- El cloro libre residual cumple a satisfacción para todas las muestras analizadas, indicando una buena dosificación del cloro.
- El pH cumple para todas las muestras analizadas, sin embargo, se recomienda control y seguimiento.
- El cálculo del índice de Riesgo de la Calidad del Agua para Consumo Humano (IRCA) indica que el agua analizada en los puntos (1001 QSL, 1004 EAAB, 1002 EAAB, 1005 QSL, 1003 QSL, 1001 EAAB, 1006 QSL, 1002 QSL, 1003 EAAB, 1004 QSL y 1002 EAAB*) presenta una clasificación del IRCA “SIN RIESGO”, mientras que para los puntos (1001 QSL* y 1002 QSL*) presentan clasificación de “MEDIO”, se debe realizar gestión y continuar con la vigilancia.
- En términos generales la calidad del agua potable es buena en la mayoría de los casos, se cumple a cabalidad con lo establecido en la Resolución 2115 de 2007, sin embargo, es importante seguir con la gestión y seguimiento para cumplir a cabalidad con todos los parámetros.

	INFORME TÉCNICO MONITOREO DE AGUAS EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LA CALERA ESPUCAL E.S.P.
	OP-R-018 A. V 03

16. CONTROL DE CAMBIOS

FECHA	VERSIÓN	CAMBIO EN EL DOCUMENTO
24-01-2025	V0	CREACIÓN DEL DOCUMENTO

17. BIBLIOGRAFÍA

- COLOMBIA. MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE. Resolución No. 0631 (17, marzo, 2015) Por la cual se establecen los parámetros y los valores límites máximos permisibles en los vertimientos puntuales a cuerpos de aguas superficiales y a los sistemas de alcantarillado público y se dictan otras disposiciones", Bogotá D.C., 2015.
- COLOMBIA. MINISTERIO DE AMBIENTE, VIVIENDA Y DESARROLLO TERRITORIAL. Decreto No. 3930 (25 de octubre de 2010) Por el cual se reglamenta parcialmente el Título I de la Ley 09 de 1979, así como el Capítulo II del Título VI-Parte III-Libro II del Decreto-Ley 2811 de 1974 en cuanto a usos del agua y residuos líquidos y se dictan otras disposiciones.
- IDEAM. Guía para el monitoreo de vertimientos, aguas superficiales y subterráneas. 2004.
- COLOMBIA, UNIVERSIDAD DEL VALLE. CAUDAL AMBIENTAL (2009), Conceptos, Experiencias y Desafíos
- EATON D Andrew, CLESCERI Lenore, RICE Eugene y GREENBERG Arnold. Standard method for the examination of water and wastewater. AWWA APHA WEF Ed. 21 2005.



**INFORME TÉCNICO MONITOREO DE AGUAS
EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LA CALERA
ESPUCAL E.S.P.**

OP-R-018 A. V 03

18. ANEXOS

ANEXO 1. Reporte de resultados de laboratorio IHA.

ANEXO 2. Reporte de resultados subcontratados.

ANEXO 3. Resolución de acreditación IHA y subcontratados.

ANEXO 4. Cadena de custodia y formatos de campo.

ANEXO 5. Certificado de calibración de equipos.

FIN DEL INFORME



REPORTE DE RESULTADOS DE LABORATORIO No. 131428

Fecha de Emisión: Bogotá D.C., lunes, 30 de diciembre de 2024

OP-R-024 V-13

DATOS DEL CLIENTE		IDENTIFICACIÓN DE LA MUESTRA						
EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LA CALERA - ESPUCAL ESTEVEN RUEDA TORRES CALLE 10 A # 2B - 25 8757555 - 8757111 tecnicoaa@espucalcalera-cundinamarca.gov.co		MATRIZ: MUESTREO A CARGO DE: PROCEDIMIENTO DE MUESTREO: PLAN DE MUESTREO IHA: SITIO DE MUESTREO: DEPARTAMENTO: MUNICIPIO: TIPO DE MUESTREO: EMPRESA GENERADORA: HORA DE MUESTREO: COORDENADAS: COTA (msnm)	AGUA POTABLE CLIENTE N.A. 3002-11-NOVIEMBRE 1001 QSL (Contramuestreo Secretaría de Salud) CUNDINAMARCA LA CALERA PUNTUAL EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LA CALERA - ESPUCAL 8:00:00 a. m. N.4°43'533" E.73°58'240" N.R.					
Rango de Temperatura Ambiente Durante los Ensayos (°C): 20±1		Humedad Relativa Durante los Ensayos (%): 49±5			Presión Atm 560mm Hg			
FECHA DE MUESTREO:		5-dic-24	FECHA INICIO ANÁLISIS:		6-dic-24			
FECHA DE RECEPCIÓN DE MUESTRAS:		5-dic-24	FECHA FINALIZACIÓN ANÁLISIS:		27-dic-24			
PARÁMETRO	UNIDADES	TÉCNICA ANALÍTICA	MÉTODO	LÍMITE DE CUANTIFICACIÓN	RESULTADO	INCERTIDUMBRE (%)	RESOLUCIÓN 2115 DE 2007	CUMPLIMIENTO
ALCALINIDAD TOTAL (*)	mg/L de CaCO ₃	VOLUMETRÍA	SM 2320 B. Ed 23	3,00	4,72	9,20%	200	CUMPLE
CLORO RESIDUAL (**) (*)	mg/L de Cl ₂	TITULOMETRICO	HACH MÉTODO 8021 - USEPA DPD	N.A.	1,69	N.A.	0,3 - 2,0	CUMPLE
CLORUROS	mg/L de Cl ⁻	VOLUMETRÍA	SM 4500-Cl ⁻ B. SM 2017, Edición 23.	6,00	9,22	9,89%	250	CUMPLE
COLIFORMES TOTALES(*) SUB	NMP/100 mL	SUSTRATO ENZIMÁTICO MULTICELDA	SM 9223 B	1	14,8	61%	<1 microorganismo en 100 cm ³	NO CUMPLE
COLOR APARENTE (*)	UPC	ESPECTROFOTOMETRÍA- LONGITUD DE ONDA SIMPLE	SM 2120 C. SM 2017, Edición 23.	5,00	<5,00	12,10%	15	CUMPLE
CONDUCTIVIDAD ELÉCTRICA(**) (*)	uS/cm	ELECTROMETRÍA	SM 2510 B. SM 2017, Edición 23.	N.A.	N.R.	N.A.	1000	-
DUREZA TOTAL	mg/L de CaCO ₃	VOLUMETRÍA	SM 2340 C. SM 2017, Edición 23.	4,00	15,8	7,02%	300	CUMPLE
ESCHERICHIA COLI (*) (SUB)	NMP/100 mL	SUSTRATO ENZIMÁTICO MULTICELDA	SM 9223 B	1	<1	71%	<1 microorganismo en 100 cm ³	CUMPLE
HIERRO	mg/L de Fe	ESPECTROSCOPIA DE ABSORCIÓN ATÓMICA	SM 3030 K - SM 3111 B. SM 2017, Edición 23.	0,100	0,128	6,20%	0,3	CUMPLE
HETEROTROFOS (MICROORGANISMOS MESOFILOS) (SUB) (*)	UFC/100 mL	FILTRACIÓN POR MEMBRANA	SM 9215 D.	1,00	120	N.E.	100	NO CUMPLE



REPORTE DE RESULTADOS DE LABORATORIO No. 131428

Fecha de Emisión: Bogotá D.C., lunes, 30 de diciembre de 2024

OP-R-024 V-13

DATOS DEL CLIENTE		IDENTIFICACIÓN DE LA MUESTRA	
EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LA CALERA - ESPUCAL ESTEVEN RUEDA TORRES CALLE 10 A # 2B - 25 8757555 - 8757111 tecnicoaa@espuacalcala-cundinamarca.gov.co		MATRIZ: MUESTREO A CARGO DE: PROCEDIMIENTO DE MUESTREO: PLAN DE MUESTREO IHA: SITIO DE MUESTREO: DEPARTAMENTO: MUNICIPIO: TIPO DE MUESTREO: EMPRESA GENERADORA: HORA DE MUESTREO: COORDENADAS: COTA (msnm)	AGUA POTABLE CLIENTE N.A. 3002-11-NOVIEMBRE 1001 QSL (Contramuestreo Secretaría de Salud) CUNDINAMARCA LA CALERA PUNTUAL EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LA CALERA - ESPUCAL 8:00:00 a. m. N.4°43'53" E.73°58'24" N.R.
Rango de Temperatura Ambiente Durante los Ensayos (°C): 20±1		Humedad Relativa Durante los Ensayos (%): 49±5	Presión Atm 560mm Hg

FECHA DE MUESTREO:	5-dic-24	FECHA INICIO ANÁLISIS:	6-dic-24
FECHA DE RECEPCIÓN DE MUESTRAS:	5-dic-24	FECHA FINALIZACIÓN ANÁLISIS:	27-dic-24

PARÁMETRO	UNIDADES	TÉCNICA ANALÍTICA	MÉTODO	LÍMITE DE CUANTIFICACIÓN	RESULTADO	INCERTIDUMBRE (%)	RESOLUCIÓN 2115 DE 2007	CUMPLIMIENTO
pH (°) (°)	Unidades de pH	ELECTROMETRÍA	SM 4500-H+ B. SM 2017, Edición 23.	N.A.	7,26	N.A.	6,5 - 9,0	CUMPLE
TURBIEDAD (°)	NTU	NEFELOMETRÍA	SM 2130 B. SM 2017, Edición 23.	1,00	1,30	15,4%	2	CUMPLE

OBSERVACIONES: - Este resultado corresponde únicamente a la muestra ensayada. - El cliente es responsable de la toma de muestras, medición de datos in-situ y envío de muestras para análisis al laboratorio del Instituto de Higiene Ambiental S.A.S., los resultados emitidos por el laboratorio corresponden a las condiciones en las cuales se reciben las muestras. - (°): Fecha de análisis inmediatos: 6 de diciembre de 2024 - La muestra se retendrá hasta el: 30 de enero de 2025 - (°): Parámetro medido en campo. - (°): Dato suministrado por el Cliente - (SUB) Parámetro subcontratado. - (N.A.): No Aplica. - (N.E.): No Especifica. - Nota: Por solicitud del cliente se adiciona una columna donde se indique el cumplimiento normativo, por lo tanto se emite juicio.								
---	--	--	--	--	--	--	--	--

Y. LIZBETH VARGAS SÁNCHEZ
Directora y Coordinadora de Laboratorio
Revisó y Aprobó

FIN DEL REPORTE

PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL DE ESTE INFORME SIN LA AUTORIZACIÓN EXPRESA DEL LABORATORIO
Acreditado ISO 17025:2017. Resolución de Acreditación IDEAM No. 1065 (09 Agosto 2023).
Resolución PICCAP 00000172 de 2022
Parámetros acreditados: Remitirse a oferta económica.



REPORTE DE RESULTADOS DE LABORATORIO No. 131605

Fecha de Emisión: Bogotá D.C., lunes, 30 de diciembre de 2024

OP-R-024 V-13

DATOS DEL CLIENTE		IDENTIFICACIÓN DE LA MUESTRA						
EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LA CALERA - ESPUCAL ESTEVEN RUEDA TORRES CALLE 10 A # 2B - 25 8757555 - 8757111 tecnicoaa@espucallcalera-cundinamarca.gov.co		MATRIZ: MUESTREO A CARGO DE: PROCEDIMIENTO DE MUESTREO: PLAN DE MUESTREO IHA: SITIO DE MUESTREO: DEPARTAMENTO: MUNICIPIO: TIPO DE MUESTREO: EMPRESA GENERADORA: HORA DE MUESTREO: COORDENADAS: COTA (msnm)	AGUA POTABLE CLIENTE N.A. 3002-11-NOV 1002 QSL (Contramuestreo Secretaría de Salud) CUNDINAMARCA LA CALERA PUNTUAL EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LA CALERA - ESPUCAL 8:00:00 a. m. N.4°43'059" E.73°58'25,1" N.R.					
Rango de Temperatura Ambiente Durante los Ensayos (°C): 20±1		Humedad Relativa Durante los Ensayos (%): 49±5			Presión Atm 560mm Hg			
FECHA DE MUESTREO:		11-dic-24		FECHA INICIO ANÁLISIS:		12-dic-24		
FECHA DE RECEPCIÓN DE MUESTRAS:		11-dic-24		FECHA FINALIZACIÓN ANÁLISIS:		27-dic-24		
PARÁMETRO	UNIDADES	TÉCNICA ANALÍTICA	MÉTODO	LÍMITE DE CUANTIFICACIÓN	RESULTADO	INCERTIDUMBRE (%)	RESOLUCIÓN 2115 DE 2007	CUMPLIMIENTO
ALCALINIDAD TOTAL (*)	mg/L de CaCO ₃	VOLUMETRÍA	SM 2320 B. Ed 23	3,00	9,14	9,20%	200	CUMPLE
CLORO RESIDUAL (**) (*)	mg/L de Cl ₂	FOTOMETRÍA	SM 4500 - CL - G	N.A.	1,29	N.A.	0,3 - 2,0	CUMPLE
CLORUROS	mg/L de Cl ⁻	VOLUMETRÍA	SM 4500-Cl ⁻ B. SM 2017, Edición 23.	6,00	8,75	9,89%	250	CUMPLE
COLIFORMES TOTALES(*) SUB	NMP/100 mL	SUSTRATO ENZIMÁTICO MULTICELDA	SM 9223 B	1	<1	61%	<1 microorganismo en 100 cm ³	CUMPLE
COLOR APARENTE (*)	UPC	ESPECTROFOTOMETRÍA- LONGITUD DE ONDA SIMPLE	SM 2120 C. SM 2017, Edición 23.	5,00	<5,00	12,10%	15	CUMPLE
CONDUCTIVIDAD ELÉCTRICA (**) (*)	uS/cm	ELECTROMETRÍA	SM 2510 B. SM 2017, Edición 23.	N.A.	N.R.	N.A.	1000	--
DUREZA TOTAL	mg/L de CaCO ₃	VOLUMETRÍA	SM 2340 C. SM 2017, Edición 23.	4,00	22,5	7,02%	300	CUMPLE
ESCHERICHIA COLI (*) (SUB)	NMP/100 mL	SUSTRATO ENZIMÁTICO MULTICELDA	SM 9223 B	1,00	<1	71%	<1 microorganismo en 100 cm ³	CUMPLE
HIERRO	mg/L de Fe	ESPECTROSCOPIA DE ABSORCIÓN ATÓMICA	SM 3030 K - SM 3111 B. SM 2017, Edición 23.	0,100	< 0,100	6,20%	0,3	CUMPLE
HETEROTROFOS (MICROORGANISMOS MESOFÍLOS) (SUB) (*)	UFC/100 mL	FILTRACIÓN POR MEMBRANA	SM 9215 D.	1,00	<1	N.E.	100	CUMPLE



REPORTE DE RESULTADOS DE LABORATORIO No. 131605

Fecha de Emisión: Bogotá D.C., lunes, 30 de diciembre de 2024

OP-R-024 V-13

DATOS DEL CLIENTE		IDENTIFICACIÓN DE LA MUESTRA	
EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LA CALERA - ESPUCAL ESTEVEN RUEDA TORRES CALLE 10 A # 2B - 25 8757555 - 8757111 tecnicoaa@espuacalera-cundinamarca.gov.co		MATRIZ: MUESTREO A CARGO DE: PROCEDIMIENTO DE MUESTREO: PLAN DE MUESTREO IHA: SITIO DE MUESTREO: DEPARTAMENTO: MUNICIPIO: TIPO DE MUESTREO: EMPRESA GENERADORA: HORA DE MUESTREO: COORDENADAS: COTA (msnm)	AGUA POTABLE CLIENTE N.A. 3002-11-NOV 1002 QSL (Contramuestreo Secretaría de Salud) CUNDINAMARCA LA CALERA PUNTUAL EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LA CALERA - ESPUCAL 8:00:00 a. m. N.4°43'059" E.73°58'25,1" N.R.
Rango de Temperatura Ambiente Durante los Ensayos (°C): 20±1		Humedad Relativa Durante los Ensayos (%): 49±5	Presión Atm 560mm Hg

FECHA DE MUESTREO:	11-dic-24	FECHA INICIO ANÁLISIS:	12-dic-24
FECHA DE RECEPCIÓN DE MUESTRAS:	11-dic-24	FECHA FINALIZACIÓN ANÁLISIS:	27-dic-24

PARÁMETRO	UNIDADES	TÉCNICA ANALÍTICA	MÉTODO	LÍMITE DE CUANTIFICACIÓN	RESULTADO	INCERTIDUMBRE (%)	RESOLUCIÓN 2115 DE 2007	CUMPLIMIENTO
pH (°) (°)	Unidades de pH	ELECTROMETRÍA	SM 4500-H+ B. SM 2017, Edición 23.	N.A.	7,00	N.A.	6,5 - 9,0	CUMPLE
TURBIEDAD(°)	NTU	NEFELOMETRÍA	SM 2130 B. SM 2017, Edición 23.	1,00	2,10	15,4%	2	NO CUMPLE

OBSERVACIONES:

- Este resultado corresponde únicamente a la muestra ensayada.
- El cliente es responsable de la toma de muestras, medición de datos in-situ y envío de muestras para análisis al laboratorio del Instituto de Higiene Ambiental S.A.S., los resultados emitidos por el laboratorio corresponden a las condiciones en las cuales se reciben las muestras.
- (°): Fecha de análisis inmediatos: 12 de diciembre de 2024
- La muestra se retendrá hasta el: 30 de enero de 2025
- (°): Parámetro medido en campo.
- (°): Dato suministrado por el Cliente
- (SUB) Parámetro subcontratado.
- (N.A.): No Aplica.
- (N.E.): No Especifica.
- Nota: Por solicitud del cliente se adiciona una columna donde se indique el cumplimiento normativo, por lo tanto se emite juicio.

Y. LIZBETH VARGAS SÁNCHEZ
Directora y Coordinadora de Laboratorio
Revisó y Aprobó

FIN DEL REPORTE

PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL DE ESTE INFORME SIN LA AUTORIZACIÓN EXPRESA DEL LABORATORIO
Acreditado ISO 17025:2017. Resolución de Acreditación IDEAM No. 1065 (09 Agosto 2023).
Resolución PICCAP 00000172 de 2022
Parámetros acreditados: Remitirse a oferta económica.



REPORTE DE RESULTADOS DE LABORATORIO No. 131606

Fecha de Emisión: Bogotá D.C., lunes, 30 de diciembre de 2024

OP-R-024 V-13

DATOS DEL CLIENTE		IDENTIFICACIÓN DE LA MUESTRA						
EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LA CALERA - ESPUCAL ESTEVEN RUEDA TORRES CALLE 10 A # 2B - 25 8757555 - 8757111 tecnicoaa@espucallcalera-cundinamarca.gov.co		MATRIZ: MUESTREO A CARGO DE: PROCEDIMIENTO DE MUESTREO: PLAN DE MUESTREO IHA: SITIO DE MUESTREO: DEPARTAMENTO: MUNICIPIO: TIPO DE MUESTREO: EMPRESA GENERADORA: HORA DE MUESTREO: COORDENADAS: COTA (msnm)	AGUA POTABLE CLIENTE N.A. 3002-13-DIC 1002 EAAB (Contramuestreo Secretaría de Salud) CUNDINAMARCA LA CALERA PUNTUAL EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LA CALERA - ESPUCAL 8:30:00 a. m. N.4°42'868" E.73° 57'973" N.R.					
Rango de Temperatura Ambiente Durante los Ensayos (°C): 20±1		Humedad Relativa Durante los Ensayos (%): 49±5			Presión Atm 560mm Hg			
FECHA DE MUESTREO:		11-dic-24		FECHA INICIO ANÁLISIS:		12-dic-24		
FECHA DE RECEPCIÓN DE MUESTRAS:		11-dic-24		FECHA FINALIZACIÓN ANÁLISIS:		27-dic-24		
PARÁMETRO	UNIDADES	TÉCNICA ANALÍTICA	MÉTODO	LÍMITE DE CUANTIFICACIÓN	RESULTADO	INCERTIDUMBRE (%)	RESOLUCIÓN 2115 DE 2007	CUMPLIMIENTO
ALCALINIDAD TOTAL (*)	mg/L de CaCO ₃	VOLUMETRÍA	SM 2320 B. Ed 23	3,00	10,4	9,20%	200	CUMPLE
CLORO RESIDUAL (**) (*)	mg/L de Cl ₂	FOTOMETRÍA	SM 4500 - CL - G	N.A.	1,27	N.A.	0,3 - 2,0	CUMPLE
CLORUROS	mg/L de Cl ⁻	VOLUMETRÍA	SM 4500-Cl ⁻ B. SM 2017, Edición 23.	6,00	7,95	9,89%	250	CUMPLE
COLIFORMES TOTALES(*) SUB	NMP/100 mL	SUSTRATO ENZIMÁTICO MULTICELDA	SM 9223 B	1	<1	61%	<1 microorganismo en 100 cm ³	CUMPLE
COLOR APARENTE (*)	UPC	ESPECTROFOTOMETRÍA- LONGITUD DE ONDA SIMPLE	SM 2120 C. SM 2017, Edición 23.	5,00	<5,00	12,10%	15	CUMPLE
CONDUCTIVIDAD ELÉCTRICA (**) (*)	uS/cm	ELECTROMETRÍA	SM 2510 B. SM 2017, Edición 23.	N.A.	N.R.	N.A.	1000	--
DUREZA TOTAL	mg/L de CaCO ₃	VOLUMETRÍA	SM 2340 C. SM 2017, Edición 23.	4,00	20,4	7,02%	300	CUMPLE
ESCHERICHIA COLI (*) (SUB)	NMP/100 mL	SUSTRATO ENZIMÁTICO MULTICELDA	SM 9223 B	1	<1	71%	<1 microorganismo en 100 cm ³	CUMPLE
HIERRO	mg/L de Fe	ESPECTROSCOPIA DE ABSORCIÓN ATÓMICA	SM 3030 K - SM 3111 B. SM 2017, Edición 23.	0,100	< 0,100	6,20%	0,3	CUMPLE
HETEROTROFOS (MICROORGANISMOS MESOFÍLOS) (SUB) (*)	UFC/100 mL	FILTRACIÓN POR MEMBRANA	SM 9215 D.	1	<1	N.E.	100	CUMPLE



REPORTE DE RESULTADOS DE LABORATORIO No. 131606

Fecha de Emisión: Bogotá D.C., lunes, 30 de diciembre de 2024

OP-R-024 V-13

DATOS DEL CLIENTE		IDENTIFICACIÓN DE LA MUESTRA	
EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LA CALERA - ESPUCAL ESTEVEN RUEDA TORRES CALLE 10 A # 2B - 25 8757555 - 8757111 tecnicoaa@espucalcalera-cundinamarca.gov.co		MATRIZ: MUESTREO A CARGO DE: PROCEDIMIENTO DE MUESTREO: PLAN DE MUESTREO IHA: SITIO DE MUESTREO: DEPARTAMENTO: MUNICIPIO: TIPO DE MUESTREO: EMPRESA GENERADORA: HORA DE MUESTREO: COORDENADAS: COTA (msnm)	AGUA POTABLE CLIENTE N.A. 3002-13-DIC 1002 EAAB (Contramuestreo Secretaría de Salud) CUNDINAMARCA LA CALERA PUNTUAL EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LA CALERA - ESPUCAL 8:30:00 a. m. N.4°42'868" E.73° 57'973" N.R.
Rango de Temperatura Ambiente Durante los Ensayos (°C): 20±1		Humedad Relativa Durante los Ensayos (%): 49±5	Presión Atm 560mm Hg

FECHA DE MUESTREO:	11-dic-24	FECHA INICIO ANÁLISIS:	12-dic-24
FECHA DE RECEPCIÓN DE MUESTRAS:	11-dic-24	FECHA FINALIZACIÓN ANÁLISIS:	27-dic-24

PARÁMETRO	UNIDADES	TÉCNICA ANALÍTICA	MÉTODO	LÍMITE DE CUANTIFICACIÓN	RESULTADO	INCERTIDUMBRE (%)	RESOLUCIÓN 2115 DE 2007	CUMPLIMIENTO
pH (°) (°)	Unidades de pH	ELECTROMETRÍA	SM 4500-H+ B. SM 2017, Edición 23.	N.A.	6,97	N.A.	6,5 - 9,0	CUMPLE
TURBIEDAD (°)	NTU	NEFELOMETRÍA	SM 2130 B. SM 2017, Edición 23.	1,00	<1,00	15,4%	2	CUMPLE

OBSERVACIONES: - Este resultado corresponde únicamente a la muestra ensayada. - El cliente es responsable de la toma de muestras, medición de datos in-situ y envío de muestras para análisis al laboratorio del Instituto de Higiene Ambiental S.A.S., los resultados emitidos por el laboratorio corresponden a las condiciones en las cuales se reciben las muestras. - (°): Fecha de análisis inmediatos: 12 de diciembre de 2024 - La muestra se retendrá hasta el: 30 de enero de 2025 - (°): Parámetro medido en campo. - (°): Dato suministrado por el Cliente - (SUB) Parámetro subcontratado. - (N.A.): No Aplica. - (N.E.): No Especifica. - Nota: Por solicitud del cliente se adiciona una columna donde se indique el cumplimiento normativo, por lo tanto se emite juicio.								
--	--	--	--	--	--	--	--	--

Y. LIZBETH VARGAS SÁNCHEZ
Directora y Coordinadora de Laboratorio
Revisó y Aprobó

FIN DEL REPORTE

PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL DE ESTE INFORME SIN LA AUTORIZACIÓN EXPRESA DEL LABORATORIO
Acreditado ISO 17025:2017. Resolución de Acreditación IDEAM No. 1065 (09 Agosto 2023).
Resolución PICCAP 00000172 de 2022
Parámetros acreditados: Remitirse a oferta económica.



REPORTE DE RESULTADOS DE LABORATORIO No.131741

Fecha de Emisión: Bogotá D.C., martes, 14 de enero de 2025

OP-R-024 V-13

DATOS DEL CLIENTE		IDENTIFICACIÓN DE LA MUESTRA						
EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LA CALERA - ESPUCAL ESTEVEN RUEDA TORRES CALLE 10 A # 2B - 25 8757555 - 8757111 tecnicosa@espucallcalera-cundinamarca.gov.co		MATRIZ: MUESTREO A CARGO DE: PROCEDIMIENTO DE MUESTREO: PLAN DE MUESTREO IHA: SITIO DE MUESTREO: DEPARTAMENTO: MUNICIPIO: TIPO DE MUESTREO: EMPRESA GENERADORA: HORA DE MUESTREO: COORDENADAS: COTA (mm)	AGUA POTABLE INSTITUTO DE HIGIENE AMBIENTAL S.A.S. OP-P-022 3002-14-DIC 1001 QSL CUNDINAMARCA LA CALERA PUNTUAL EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LA CALERA - ESPUCAL 9:25:00 a. m. N.04°43'55" E.73°58'240" 2805					
Rango de Temperatura Ambiente Durante los Ensayos (°C): 20±1		Humedad Relativa Durante los Ensayos (%): 49±5				Presión Alm 960mm Hg		
FECHA DE MUESTREO:		18-dic-24		FECHA INICIO ANÁLISIS:		19-dic-24		
FECHA DE RECEPCIÓN DE MUESTRAS:		18-dic-24		FECHA FINALIZACIÓN ANÁLISIS:		10-ene-25		
PARÁMETRO	UNIDADES	TÉCNICA ANALÍTICA	MÉTODO	LÍMITE DE CUANTIFICACIÓN	RESULTADO	INCERTIDUMBRE (%)	RESOLUCIÓN 2115 DE 2007	CUMPLIMIENTO
ALCALINIDAD TOTAL(*)	mg/L de CaCO ₃	VOLUMETRÍA	SM 2320 B. Ed 23	3,00	4,50	9,20%	200	CUMPLE
CLORO RESIDUAL (**)	mg/L de Cl ₂	FOTOMETRÍA	SM 4500 - CL - G	N.A.	1,71	N.A.	0,3 - 2,0	CUMPLE
CLORUROS	mg/L de Cl-	VOLUMETRÍA	SM 4500-Cl ⁻ B. SM 2017, Edición 23.	6,00	11,6	9,89%	250	CUMPLE
COLIFORMES TOTALES(*) SUB	NMP/100mL	SUSTRATO ENZIMÁTICO MULTICELDA	SM 9223 B	1	<1	N.E.	<1 microorganismo en 100 cm ³	CUMPLE
COLOR APARENTE (*)	UPC	ESPECTROFOTOMETRÍA- LONGITUD DE ONDA SIMPLE	SM 2120 C. SM 2017, Edición 23.	5,00	<5,00	12,10%	15	CUMPLE
CONDUCTIVIDAD ELÉCTRICA(**)	uS/cm	ELECTROMETRÍA	SM 2510 B. SM 2017, Edición 23.	N.A.	137,0	8,39%	1000	CUMPLE
DUREZA TOTAL	mg/L de CaCO ₃	VOLUMETRÍA	SM 2340 C. SM 2017, Edición 23.	4,00	17,1	7,02%	300	CUMPLE
ESCHERICHIA COLI (*) (SUB)	NMP/100mL	SUSTRATO ENZIMÁTICO MULTICELDA	SM 9223 B	1	<1	N.E.	<1 microorganismo en 100 cm ³	CUMPLE
HIERRO	mg/L de Fe	ESPECTROSCOPIA DE ABSORCIÓN ATÓMICA	SM 3030 K – SM 3111 B. SM 2017, Edición 23.	0,100	< 0,100	6,20%	0,3	CUMPLE
HETEROTROFOS (MICROORGANISMOS MESOFÍLOS) (SUB) (*)	UFC/100mL	FILTRACIÓN POR MEMBRANA	SM 9215 D	1	15,0	N.E.	100	CUMPLE



REPORTE DE RESULTADOS DE LABORATORIO No.131741

Fecha de Emisión: Bogotá D.C., martes, 14 de enero de 2025

OP-R-024 V-13

DATOS DEL CLIENTE		IDENTIFICACIÓN DE LA MUESTRA	
EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LA CALERA - ESPUCAL ESTEVEN RUEDA TORRES CALLE 10 A # 2B - 25 8757555 - 8757111 tecnicosa@espucalcalera-cundinamarca.gov.co		MATRIZ: MUESTREO A CARGO DE: PROCEDIMIENTO DE MUESTREO: PLAN DE MUESTREO IHA: SITIO DE MUESTREO: DEPARTAMENTO: MUNICIPIO: TIPO DE MUESTREO: EMPRESA GENERADORA: HORA DE MUESTREO: COORDENADAS: COTA (mm)	AGUA POTABLE INSTITUTO DE HIGIENE AMBIENTAL S.A.S. OP-P-022 3002-14-DIC 1001 QSL CUNDINAMARCA LA CALERA PUNTUAL EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LA CALERA - ESPUCAL 9:25:00 a. m. N.04°43'55" E.73°58'240" 2805
Rango de Temperatura Ambiente Durante los Ensayos (°C): 20±1		Humedad Relativa Durante los Ensayos (%): 49±5	Presión Alm 960mm Hg

FECHA DE MUESTREO:	18-dic-24	FECHA INICIO ANÁLISIS:	19-dic-24
FECHA DE RECEPCIÓN DE MUESTRAS:	18-dic-24	FECHA FINALIZACIÓN ANÁLISIS:	10-ene-25

PARÁMETRO	UNIDADES	TÉCNICA ANALÍTICA	MÉTODO	LÍMITE DE CUANTIFICACIÓN	RESULTADO	INCERTIDUMBRE (%)	RESOLUCIÓN 2115 DE 2007	CUMPLIMIENTO
pH (°)	Unidades de pH	ELECTROMETRÍA	SM 4500-H+ B. SM 2017, Edición 23.	N.A.	6,70	7,88%	6,5 - 9,0	CUMPLE
TURBIEDAD(°)	NTU	NEFELOMETRÍA	SM 2130 B. SM 2017, Edición 23.	1,00	<1,00	15,4%	2	CUMPLE

OBSERVACIONES:

- Este resultado corresponde únicamente a la muestra ensayada.
- El cliente es responsable de la toma de muestras, medición de datos in-situ y envío de muestras para análisis al laboratorio del Instituto de Higiene Ambiental S.A.S., los resultados emitidos por el laboratorio corresponden a las condiciones en las cuales se reciben las muestras.
- (*) Fecha de análisis inmediatos: 19 de diciembre de 2024
- La muestra se retendrá hasta el: 14 de febrero de 2025
- (**) Parámetro medido en campo.
- (SUB) Parámetro subcontratado.
- (N.A.): No Aplica.
- (N.E.): No Específica.
- Nota: Por solicitud del cliente se adiciona una columna donde se indique el cumplimiento normativo, por lo tanto se emite juicio.

Y. LIZBETH VARGAS SÁNCHEZ
Directora y Coordinadora de Laboratorio
Revisó y Aprobó

FIN DEL REPORTE

PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL DE ESTE INFORME SIN LA AUTORIZACIÓN EXPRESA DEL LABORATORIO
Acreditado ISO 17025:2017. Resolución de Acreditación IDEAM No. 1065 (09 Agosto 2023).
Parámetros acreditados: Remitirse a oferta económica.



REPORTE DE RESULTADOS DE LABORATORIO No.131742

Fecha de Emisión: Bogotá D.C., martes, 14 de enero de 2025

OP-R-024 V-13

DATOS DEL CLIENTE		IDENTIFICACIÓN DE LA MUESTRA						
EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LA CALERA - ESPUCAL ESTEVEN RUEDA TORRES CALLE 10 A # 2B - 25 8757555 - 8757111 tecnicosa@espucallcalera-cundinamarca.gov.co		MATRIZ: MUESTREO A CARGO DE: PROCEDIMIENTO DE MUESTREO: PLAN DE MUESTREO IHA: SITIO DE MUESTREO: DEPARTAMENTO: MUNICIPIO: TIPO DE MUESTREO: EMPRESA GENERADORA: HORA DE MUESTREO: COORDENADAS: COTA (msnm)		AGUA POTABLE INSTITUTO DE HIGIENE AMBIENTAL S.A.S. OP-P-022 3002-14-DIC 1004 EAAB CUNDINAMARCA LA CALERA PUNTUAL EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LA CALERA - ESPUCAL 9:54:00 a. m. N.04°43'03"S E.73°28'03"W 2771				
Rango de Temperatura Ambiente Durante los Ensayos (°C): 20±1		Humedad Relativa Durante los Ensayos (%): 49±5			Presión Alm 960mm Hg			
FECHA DE MUESTREO:		18-dic-24		FECHA INICIO ANÁLISIS:		19-dic-24		
FECHA DE RECEPCIÓN DE MUESTRAS:		18-dic-24		FECHA FINALIZACIÓN ANÁLISIS:		10-ene-25		
PARÁMETRO	UNIDADES	TÉCNICA ANALÍTICA	MÉTODO	LÍMITE DE CUANTIFICACIÓN	RESULTADO	INCERTIDUMBRE (%)	RESOLUCIÓN 2115 DE 2007	CUMPLIMIENTO
ALCALINIDAD TOTAL(*)	mg/L de CaCO ₃	VOLUMETRÍA	SM 2320 B. Ed 23	3,00	12,30	9,20%	200	CUMPLE
CLORO RESIDUAL (**) (*)	mg/L de Cl ₂	FOTOMETRÍA	SM 4500 - CL - G	N.A.	1,00	N.A.	0,3 - 2,0	CUMPLE
CLORUROS	mg/L de Cl-	VOLUMETRÍA	SM 4500-Cl ⁻ B. SM 2017, Edición 23.	6,00	7,46	9,89%	250	CUMPLE
COLIFORMES TOTALES(*) SUB	NMP/100mL	SUSTRATO ENZIMÁTICO MULTICELDA	SM 9223 B	1	<1	N.E.	<1 microorganismo en 100 cm ³	CUMPLE
COLOR APARENTE (*)	UPC	ESPECTROFOTOMETRÍA- LONGITUD DE ONDA SIMPLE	SM 2120 C. SM 2017, Edición 23.	5,00	<5,00	12,10%	15	CUMPLE
CONDUCTIVIDAD ELÉCTRICA(**)	uS/cm	ELECTROMETRÍA	SM 2510 B. SM 2017, Edición 23.	N.A.	112,0	8,39%	1000	CUMPLE
DUREZA TOTAL	mg/L de CaCO ₃	VOLUMETRÍA	SM 2340 C. SM 2017, Edición 23.	4,00	21,6	7,02%	300	CUMPLE
ESCHERICHIA COLI (*) (SUB)	NMP/100mL	SUSTRATO ENZIMÁTICO MULTICELDA	SM 9223 B	1	<1	N.E.	<1 microorganismo en 100 cm ³	CUMPLE
HIERRO	mg/L de Fe	ESPECTROSCOPIA DE ABSORCIÓN ATÓMICA	SM 3030 K - SM 3111 B. SM 2017, Edición 23.	0,100	< 0,100	6,20%	0,3	CUMPLE
HETEROTROFOS (MICROORGANISMOS MESOFILOS) (SUB) (*)	UFC/100mL	FILTRACIÓN POR MEMBRANA	SM 9215 D	1	23,0	N.E.	100	CUMPLE



REPORTE DE RESULTADOS DE LABORATORIO No.131742

Fecha de Emisión: Bogotá D.C., martes, 14 de enero de 2025

OP-R-024 V-13

DATOS DEL CLIENTE		IDENTIFICACIÓN DE LA MUESTRA	
EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LA CALERA - ESPUCAL ESTEVEN RUEDA TORRES CALLE 10 A # 2B - 25 8757555 - 8757111 tecnicosa@espucalcalera-cundinamarca.gov.co		MATRIZ: MUESTREO A CARGO DE: PROCEDIMIENTO DE MUESTREO: PLAN DE MUESTREO IHA: SITIO DE MUESTREO: DEPARTAMENTO: MUNICIPIO: TIPO DE MUESTREO: EMPRESA GENERADORA: HORA DE MUESTREO: COORDENADAS: COTA (msnm)	AGUA POTABLE INSTITUTO DE HIGIENE AMBIENTAL S.A.S. OP-P-022 3002-14-DIC 1004 EAAB CUNDINAMARCA LA CALERA PUNTUAL EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LA CALERA - ESPUCAL 9:54:00 a. m. N.04°43'03"S E.73°28'03"W 2771
Rango de Temperatura Ambiente Durante los Ensayos (°C): 20±1		Humedad Relativa Durante los Ensayos (%): 49±5	Presión Alm 960mm Hg

FECHA DE MUESTREO:	18-dic-24	FECHA INICIO ANÁLISIS:	19-dic-24
FECHA DE RECEPCIÓN DE MUESTRAS:	18-dic-24	FECHA FINALIZACIÓN ANÁLISIS:	10-ene-25

PARÁMETRO	UNIDADES	TÉCNICA ANALÍTICA	MÉTODO	LÍMITE DE CUANTIFICACIÓN	RESULTADO	INCERTIDUMBRE (%)	RESOLUCIÓN 2115 DE 2007	CUMPLIMIENTO
pH (°)	Unidades de pH	ELECTROMETRÍA	SM 4500-H+ B. SM 2017, Edición 23.	N.A.	6.66	7.88%	6,5 - 9,0	CUMPLE
TURBIEDAD(°)	NTU	NEFELOMETRÍA	SM 2130 B. SM 2017, Edición 23.	1,00	<1,00	15,4%	2	CUMPLE

OBSERVACIONES:

- Este resultado corresponde únicamente a la muestra ensayada.
- El cliente es responsable de la toma de muestras, medición de datos in-situ y envío de muestras para análisis al laboratorio del Instituto de Higiene Ambiental S.A.S., los resultados emitidos por el laboratorio corresponden a las condiciones en las cuales se reciben las muestras.
- (*) Fecha de análisis inmediatos: 19 de diciembre de 2024
- La muestra se retendrá hasta el: 14 de febrero de 2025
- (**) Parámetro medido en campo.
- (SUB) Parámetro subcontratado.
- (N.A.): No Aplica.
- (N.E.): No Específica.
- Nota: Por solicitud del cliente se adiciona una columna donde se indique el cumplimiento normativo, por lo tanto se emite juicio.

Y. LIZBETH VARGAS SÁNCHEZ
Directora y Coordinadora de Laboratorio
Revisó y Aprobó

FIN DEL REPORTE

PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL DE ESTE INFORME SIN LA AUTORIZACIÓN EXPRESA DEL LABORATORIO
Acreditado ISO 17025:2017. Resolución de Acreditación IDEAM No. 1065 (09 Agosto 2023).
Parámetros acreditados: Remitirse a oferta económica.



REPORTE DE RESULTADOS DE LABORATORIO No.131743

Fecha de Emisión: Bogotá D.C., martes, 14 de enero de 2025

OP-R-024 V-13

DATOS DEL CLIENTE		IDENTIFICACIÓN DE LA MUESTRA						
EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LA CALERA - ESPUCAL ESTEVEN RUEDA TORRES CALLE 10 A # 2B - 25 8757555 - 8757111 tecnicosa@espucallcalera-cundinamarca.gov.co		MATRIZ: MUESTREO A CARGO DE: PROCEDIMIENTO DE MUESTREO: PLAN DE MUESTREO IHA: SITIO DE MUESTREO: DEPARTAMENTO: MUNICIPIO: TIPO DE MUESTREO: EMPRESA GENERADORA: HORA DE MUESTREO: COORDENADAS: COTA (mm)	AGUA POTABLE INSTITUTO DE HIGIENE AMBIENTAL S.A.S. OP-P-022 3002-14-DIC 1002 EAAB CUNDINAMARCA LA CALERA PUNTUAL EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LA CALERA - ESPUCAL 10:19:00 a. m. N.04°42'868" E.73°57'973" 2724					
Rango de Temperatura Ambiente Durante los Ensayos (°C): 20±1		Humedad Relativa Durante los Ensayos (%): 49±5				Presión Alm 960mm Hg		
FECHA DE MUESTREO:		18-dic-24		FECHA INICIO ANÁLISIS:		19-dic-24		
FECHA DE RECEPCIÓN DE MUESTRAS:		18-dic-24		FECHA FINALIZACIÓN ANÁLISIS:		10-ene-25		
PARÁMETRO	UNIDADES	TÉCNICA ANALÍTICA	MÉTODO	LÍMITE DE CUANTIFICACIÓN	RESULTADO	INCERTIDUMBRE (%)	RESOLUCIÓN 2115 DE 2007	CUMPLIMIENTO
ALCALINIDAD TOTAL(*)	mg/L de CaCO ₃	VOLUMETRÍA	SM 2320 B. Ed 23	3,00	21,6	9,20%	200	CUMPLE
CLORO RESIDUAL (**) (*)	mg/L de Cl ₂	FOTOMETRÍA	SM 4500 - CL - G	N.A.	0,35	N.A.	0,3 - 2,0	CUMPLE
CLORUROS	mg/L de Cl ⁻	VOLUMETRÍA	SM 4500-Cl ⁻ B. SM 2017, Edición 23.	6,00	7,53	9,89%	250	CUMPLE
COLIFORMES TOTALES(*) SUB	NMP/100mL	SUSTRATO ENZIMÁTICO MULTICELDA	SM 9223 B	1	<1	N.E.	<1 microorganismo en 100 cm ³	CUMPLE
COLOR APARENTE (*)	UPC	ESPECTROFOTOMETRÍA- LONGITUD DE ONDA SIMPLE	SM 2120 C. SM 2017, Edición 23.	5,00	<5,00	12,10%	15	CUMPLE
CONDUCTIVIDAD ELÉCTRICA(**)	uS/cm	ELECTROMETRÍA	SM 2510 B. SM 2017, Edición 23.	N.A.	103,0	8,39%	1000	CUMPLE
DUREZA TOTAL	mg/L de CaCO ₃	VOLUMETRÍA	SM 2340 C. SM 2017, Edición 23.	4,00	27,0	7,02%	300	CUMPLE
ESCHERICHIA COLI (*) (SUB)	NMP/100mL	SUSTRATO ENZIMÁTICO MULTICELDA	SM 9223 B	1	<1	N.E.	<1 microorganismo en 100 cm ³	CUMPLE
HIERRO	mg/L de Fe	ESPECTROSCOPIA DE ABSORCIÓN ATÓMICA	SM 3030 K – SM 3111 B. SM 2017, Edición 23.	0,100	< 0,100	6,20%	0,3	CUMPLE
HETEROTROFOS (MICROORGANISMOS MESOFILOS) (SUB) (*)	UFC/100mL	FILTRACIÓN POR MEMBRANA	SM 9215 D	1	30,0	N.E.	100	CUMPLE



REPORTE DE RESULTADOS DE LABORATORIO No.131743

Fecha de Emisión: Bogotá D.C., martes, 14 de enero de 2025

OP-R-024 V-13

DATOS DEL CLIENTE		IDENTIFICACIÓN DE LA MUESTRA	
EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LA CALERA - ESPUCAL ESTEVEN RUEDA TORRES CALLE 10 A # 2B - 25 8757555 - 8757111 tecnicosa@espucalcalera-cundinamarca.gov.co		MATRIZ: MUESTREO A CARGO DE: PROCEDIMIENTO DE MUESTREO: PLAN DE MUESTREO IHA: SITIO DE MUESTREO: DEPARTAMENTO: MUNICIPIO: TIPO DE MUESTREO: EMPRESA GENERADORA: HORA DE MUESTREO: COORDENADAS: COTA (msnm)	AGUA POTABLE INSTITUTO DE HIGIENE AMBIENTAL S.A.S. OP-P-022 3002-14-DIC 1002 EAAB CUNDINAMARCA LA CALERA PUNTUAL EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LA CALERA - ESPUCAL 10:19:00 a. m. N.04°42'868" E.73°57'973" 2724
Rango de Temperatura Ambiente Durante los Ensayos (°C): 20±1		Humedad Relativa Durante los Ensayos (%): 49±5	Presión Alm 960mm Hg

FECHA DE MUESTREO:	18-dic-24	FECHA INICIO ANÁLISIS:	19-dic-24
FECHA DE RECEPCIÓN DE MUESTRAS:	18-dic-24	FECHA FINALIZACIÓN ANÁLISIS:	10-ene-25

PARÁMETRO	UNIDADES	TÉCNICA ANALÍTICA	MÉTODO	LÍMITE DE CUANTIFICACIÓN	RESULTADO	INCERTIDUMBRE (%)	RESOLUCIÓN 2115 DE 2007	CUMPLIMIENTO
pH (°)	Unidades de pH	ELECTROMETRÍA	SM 4500-H+ B. SM 2017, Edición 23.	N.A.	6,73	7,88%	6,5 - 9,0	CUMPLE
TURBIEDAD(°)	NTU	NEFELOMETRÍA	SM 2130 B. SM 2017, Edición 23.	1,00	<1,00	15,4%	2	CUMPLE

OBSERVACIONES:

- Este resultado corresponde únicamente a la muestra ensayada.
 - El cliente es responsable de la toma de muestras, medición de datos in-situ y envío de muestras para análisis al laboratorio del Instituto de Higiene Ambiental S.A.S., los resultados emitidos por el laboratorio corresponden a las condiciones en las cuales se reciben las muestras.
 - (*) Fecha de análisis inmediatos: 19 de diciembre de 2024
 - La muestra se retendrá hasta el: 14 de febrero de 2025
 - (**) Parámetro medido en campo.
 - (SUB) Parámetro subcontratado.
 - (N.A.): No Aplica.
 - (N.E.): No Específica.
- Nota: Por solicitud del cliente se adiciona una columna donde se indique el cumplimiento normativo, por lo tanto se emite juicio.

Y. LIZBETH VARGAS SÁNCHEZ
Directora y Coordinadora de Laboratorio
Revisó y Aprobó

FIN DEL REPORTE

PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL DE ESTE INFORME SIN LA AUTORIZACIÓN EXPRESA DEL LABORATORIO
Acreditado ISO 17025:2017. Resolución de Acreditación IDEAM No. 1065 (09 Agosto 2023).
Parámetros acreditados: Remitirse a oferta económica.



REPORTE DE RESULTADOS DE LABORATORIO No.131744

Fecha de Emisión: Bogotá D.C., martes, 14 de enero de 2025

OP-R-024 V-13

DATOS DEL CLIENTE		IDENTIFICACIÓN DE LA MUESTRA						
EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LA CALERA - ESPUCAL ESTEVEN RUEDA TORRES CALLE 10 A # 2B - 25 8757555 - 8757111 tecnicosa@espucallacalera-cundinamarca.gov.co		MATRIZ: MUESTREO A CARGO DE: PROCEDIMIENTO DE MUESTREO: PLAN DE MUESTREO IHA: SITIO DE MUESTREO: DEPARTAMENTO: MUNICIPIO: TIPO DE MUESTREO: EMPRESA GENERADORA: HORA DE MUESTREO: COORDENADAS: COTA (mm)	AGUA POTABLE INSTITUTO DE HIGIENE AMBIENTAL S.A.S. OP-P-022 3002-14-DIC 1005 QSL CUNDINAMARCA LA CALERA PUNTUAL EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LA CALERA - ESPUCAL 10:49:00 a. m. N.04°43'23" E.73°57'96" 2728					
Rango de Temperatura Ambiente Durante los Ensayos (°C): 20±1		Humedad Relativa Durante los Ensayos (%): 49±5				Presión Alm 960mm Hg		
FECHA DE MUESTREO:		18-dic-24		FECHA INICIO ANÁLISIS:		19-dic-24		
FECHA DE RECEPCIÓN DE MUESTRAS:		18-dic-24		FECHA FINALIZACIÓN ANÁLISIS:		10-ene-25		
PARÁMETRO	UNIDADES	TÉCNICA ANALÍTICA	MÉTODO	LÍMITE DE CUANTIFICACIÓN	RESULTADO	INCERTIDUMBRE (%)	RESOLUCIÓN 2115 DE 2007	CUMPLIMIENTO
ALCALINIDAD TOTAL(*)	mg/L de CaCO ₃	VOLUMETRÍA	SM 2320 B. Ed 23	3,00	4,29	9,20%	200	CUMPLE
CLORO RESIDUAL (**) (*)	mg/L de Cl ₂	FOTOMETRÍA	SM 4500 - CL - G	N.A.	1,51	N.A.	0,3 - 2,0	CUMPLE
CLORUROS	mg/L de Cl-	VOLUMETRÍA	SM 4500-Cl ⁻ B. SM 2017, Edición 23.	6,00	10,6	9,89%	250	CUMPLE
COLIFORMES TOTALES(*) SUB	NMP/100mL	SUSTRATO ENZIMÁTICO MULTICELDA	SM 9223 B	1	<1	N.E.	<1 microorganismo en 100 cm ³	CUMPLE
COLOR APARENTE (*)	UPC	ESPECTROFOTOMETRÍA- LONGITUD DE ONDA SIMPLE	SM 2120 C. SM 2017, Edición 23.	5,00	<5,00	12,10%	15	CUMPLE
CONDUCTIVIDAD ELÉCTRICA(**)	uS/cm	ELECTROMETRÍA	SM 2510 B. SM 2017, Edición 23.	N.A.	100,0	8,39%	1000	CUMPLE
DUREZA TOTAL	mg/L de CaCO ₃	VOLUMETRÍA	SM 2340 C. SM 2017, Edición 23.	4,00	16,6	7,02%	300	CUMPLE
ESCHERICHIA COLI (*) (SUB)	NMP/100mL	SUSTRATO ENZIMÁTICO MULTICELDA	SM 9223 B	1	<1	N.E.	<1 microorganismo en 100 cm ³	CUMPLE
HIERRO	mg/L de Fe	ESPECTROSCOPIA DE ABSORCIÓN ATÓMICA	SM 3030 K – SM 3111 B. SM 2017, Edición 23.	0,100	0,268	6,20%	0,3	CUMPLE
HETEROTROFOS (MICROORGANISMOS MESOFILOS) (SUB) (*)	UFC/100mL	FILTRACIÓN POR MEMBRANA	SM 9215 D	1	36,0	N.E.	100	CUMPLE



REPORTE DE RESULTADOS DE LABORATORIO No.131744

Fecha de Emisión: Bogotá D.C., martes, 14 de enero de 2025

OP-R-024 V-13

DATOS DEL CLIENTE		IDENTIFICACIÓN DE LA MUESTRA	
EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LA CALERA - ESPUCAL ESTEVEN RUEDA TORRES CALLE 10 A # 2B - 25 8757555 - 8757111 tecnicosa@espucalcalera-cundinamarca.gov.co		MATRIZ: MUESTREO A CARGO DE: PROCEDIMIENTO DE MUESTREO: PLAN DE MUESTREO IHA: SITIO DE MUESTREO: DEPARTAMENTO: MUNICIPIO: TIPO DE MUESTREO: EMPRESA GENERADORA: HORA DE MUESTREO: COORDENADAS: COTA (msnm)	AGUA POTABLE INSTITUTO DE HIGIENE AMBIENTAL S.A.S. OP-P-022 3002-14-DIC 1005 QSL CUNDINAMARCA LA CALERA PUNTUAL EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LA CALERA - ESPUCAL 10:49:00 a. m. N.04°43'23" E.73°57'96" 2728
Rango de Temperatura Ambiente Durante los Ensayos (°C): 20±1		Humedad Relativa Durante los Ensayos (%): 49±5	Presión Alm 960mm Hg

FECHA DE MUESTREO:	18-dic-24	FECHA INICIO ANÁLISIS:	19-dic-24
FECHA DE RECEPCIÓN DE MUESTRAS:	18-dic-24	FECHA FINALIZACIÓN ANÁLISIS:	10-ene-25

PARÁMETRO	UNIDADES	TÉCNICA ANALÍTICA	MÉTODO	LÍMITE DE CUANTIFICACIÓN	RESULTADO	INCERTIDUMBRE (%)	RESOLUCIÓN 2115 DE 2007	CUMPLIMIENTO
pH (°)	Unidades de pH	ELECTROMETRÍA	SM 4500-H+ B. SM 2017, Edición 23.	N.A.	6,76	7,88%	6,5 - 9,0	CUMPLE
TURBIEDAD(°)	NTU	NEFELOMETRÍA	SM 2130 B. SM 2017, Edición 23.	1,00	<1,00	15,4%	2	CUMPLE

OBSERVACIONES:

- Este resultado corresponde únicamente a la muestra ensayada.
- El cliente es responsable de la toma de muestras, medición de datos in-situ y envío de muestras para análisis al laboratorio del Instituto de Higiene Ambiental S.A.S., los resultados emitidos por el laboratorio corresponden a las condiciones en las cuales se reciben las muestras.
- (*) Fecha de análisis inmediatos: 19 de diciembre de 2024
- La muestra se retendrá hasta el: 14 de febrero de 2025
- (**) Parámetro medido en campo.
- (***) Parámetro subcontratado.
- (N.A.): No Aplica.
- (N.E.): No Específica.
- Nota: Por solicitud del cliente se adiciona una columna donde se indique el cumplimiento normativo, por lo tanto se emite juicio.

Y. LIZBETH VARGAS SÁNCHEZ
Directora y Coordinadora de Laboratorio
Revisó y Aprobó

FIN DEL REPORTE

PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL DE ESTE INFORME SIN LA AUTORIZACIÓN EXPRESA DEL LABORATORIO
Acreditado ISO 17025:2017. Resolución de Acreditación IDEAM No. 1065 (09 Agosto 2023).
Parámetros acreditados: Remitirse a oferta económica.



REPORTE DE RESULTADOS DE LABORATORIO No.131745

Fecha de Emisión: Bogotá D.C., martes, 14 de enero de 2025

OP-R-024 V-13

DATOS DEL CLIENTE		IDENTIFICACIÓN DE LA MUESTRA						
EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LA CALERA - ESPUCAL ESTEVEN RUEDA TORRES CALLE 10 A # 2B - 25 8757555 - 8757111 tecnicosa@espucalcalera-cundinamarca.gov.co		MATRIZ: MUESTREO A CARGO DE: PROCEDIMIENTO DE MUESTREO: PLAN DE MUESTREO IHA: SITIO DE MUESTREO: DEPARTAMENTO: MUNICIPIO: TIPO DE MUESTREO: EMPRESA GENERADORA: HORA DE MUESTREO: COORDENADAS: COTA (mm)	AGUA POTABLE INSTITUTO DE HIGIENE AMBIENTAL S.A.S. OP-P-022 3002-14-DIC 1003 QSL CUNDINAMARCA LA CALERA PUNTUAL EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LA CALERA - ESPUCAL 11:11:00 a. m. N.04°43'51" E.73°57'614"					
Rango de Temperatura Ambiente Durante los Ensayos (°C): 20±1		Humedad Relativa Durante los Ensayos (%): 49±5				Presión Alm 960mm Hg		
FECHA DE MUESTREO:		18-dic-24		FECHA INICIO ANÁLISIS:		19-dic-24		
FECHA DE RECEPCIÓN DE MUESTRAS:		18-dic-24		FECHA FINALIZACIÓN ANÁLISIS:		10-ene-25		
PARÁMETRO	UNIDADES	TÉCNICA ANALÍTICA	MÉTODO	LÍMITE DE CUANTIFICACIÓN	RESULTADO	INCERTIDUMBRE (%)	RESOLUCIÓN 2115 DE 2007	CUMPLIMIENTO
ALCALINIDAD TOTAL(*)	mg/L de CaCO ₃	VOLUMETRÍA	SM 2320 B. Ed 23	3,00	4,13	9,20%	200	CUMPLE
CLORO RESIDUAL (**) (*)	mg/L de Cl ₂	FOTOMETRÍA	SM 4500 - CL - G	N.A.	1,58	N.A.	0,3 - 2,0	CUMPLE
CLORUROS	mg/L de Cl-	VOLUMETRÍA	SM 4500-Cl ⁻ B. SM 2017, Edición 23.	6,00	10,8	9,89%	250	CUMPLE
COLIFORMES TOTALES(*) SUB	NMP/100mL	SUSTRATO ENZIMÁTICO MULTICELDA	SM 9223 B	1	<1	N.E.	<1 microorganismo en 100 cm ³	CUMPLE
COLOR APARENTE (*)	UPC	ESPECTROFOTOMETRÍA- LONGITUD DE ONDA SIMPLE	SM 2120 C. SM 2017, Edición 23.	5,00	6,03	12,10%	15	CUMPLE
CONDUCTIVIDAD ELÉCTRICA(**)	uS/cm	ELECTROMETRÍA	SM 2510 B. SM 2017, Edición 23.	N.A.	109,0	8,39%	1000	CUMPLE
DUREZA TOTAL	mg/L de CaCO ₃	VOLUMETRÍA	SM 2340 C. SM 2017, Edición 23.	4,00	17,5	7,02%	300	CUMPLE
ESCHERICHIA COLI (*) (SUB)	NMP/100mL	SUSTRATO ENZIMÁTICO MULTICELDA	SM 9223 B	1	<1	N.E.	<1 microorganismo en 100 cm ³	CUMPLE
HIERRO	mg/L de Fe	ESPECTROSCOPIA DE ABSORCIÓN ATÓMICA	SM 3030 K – SM 3111 B. SM 2017, Edición 23.	0,100	< 0,100	6,20%	0,3	CUMPLE
HETEROTROFOS (MICROORGANISMOS MESOFILOS) (SUB) (*)	UFC/100mL	FILTRACIÓN POR MEMBRANA	SM 9215 D	1	19,0	N.E.	100	CUMPLE



REPORTE DE RESULTADOS DE LABORATORIO No.131745

Fecha de Emisión: Bogotá D.C., martes, 14 de enero de 2025

OP-R-024 V-13

DATOS DEL CLIENTE	IDENTIFICACIÓN DE LA MUESTRA	
EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LA CALERA - ESPUCAL ESTEVEN RUEDA TORRES CALLE 10 A # 2B - 25 8757555 - 8757111 tecnicosa@espucallcalera-cundinamarca.gov.co	MATRIZ: MUESTREO A CARGO DE: PROCEDIMIENTO DE MUESTREO: PLAN DE MUESTREO IHA: SITIO DE MUESTREO: DEPARTAMENTO: MUNICIPIO: TIPO DE MUESTREO: EMPRESA GENERADORA: HORA DE MUESTREO: COORDENADAS: COTA (mm)	AGUA POTABLE INSTITUTO DE HIGIENE AMBIENTAL S.A.S. OP-P-022 3002-14-DIC 1003 QSL CUNDINAMARCA LA CALERA PUNTUAL EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LA CALERA - ESPUCAL 11:11:00 a. m. N.04°43'519" E.73°57'614"
Rango de Temperatura Ambiente Durante los Ensayos (°C): 20±1	Humedad Relativa Durante los Ensayos (%): 49±5	Presión Alm 960mm Hg

FECHA DE MUESTREO:	18-dic-24	FECHA INICIO ANÁLISIS:	19-dic-24
FECHA DE RECEPCIÓN DE MUESTRAS:	18-dic-24	FECHA FINALIZACIÓN ANÁLISIS:	10-ene-25

PARÁMETRO	UNIDADES	TÉCNICA ANALÍTICA	MÉTODO	LÍMITE DE CUANTIFICACIÓN	RESULTADO	INCERTIDUMBRE (%)	RESOLUCIÓN 2115 DE 2007	CUMPLIMIENTO
pH (°)	Unidades de pH	ELECTROMETRÍA	SM 4500-H+ B. SM 2017, Edición 23.	N.A.	6,64	7,88%	6,5 - 9,0	CUMPLE
TURBIEDAD(°)	NTU	NEFELOMETRÍA	SM 2130 B. SM 2017, Edición 23.	1,00	<1,00	15,4%	2	CUMPLE

OBSERVACIONES:

- Este resultado corresponde únicamente a la muestra ensayada.
 - El cliente es responsable de la toma de muestras, medición de datos in-situ y envío de muestras para análisis al laboratorio del Instituto de Higiene Ambiental S.A.S., los resultados emitidos por el laboratorio corresponden a las condiciones en las cuales se reciben las muestras.
 - (*) Fecha de análisis inmediatos: 19 de diciembre de 2024
 - La muestra se retendrá hasta el: 14 de febrero de 2025
 - (**) Parámetro medido en campo.
 - (SUB) Parámetro subcontratado.
 - (N.A.): No Aplica.
 - (N.E.): No Especifica.
- Nota: Por solicitud del cliente se adiciona una columna donde se indique el cumplimiento normativo, por lo tanto se emite juicio.

Y. LIZBETH VARGAS SÁNCHEZ
Directora y Coordinadora de Laboratorio
Revisó y Aprobó

FIN DEL REPORTE

PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL DE ESTE INFORME SIN LA AUTORIZACIÓN EXPRESA DEL LABORATORIO
Acreditado ISO 17025:2017. Resolución de Acreditación IDEAM No. 1065 (09 Agosto 2023).
Parámetros acreditados: Remitirse a oferta económica.



REPORTE DE RESULTADOS DE LABORATORIO No. 131848

Fecha de Emisión: Bogotá D.C., jueves, 23 de enero de 2025

OP-R-024 V-13

DATOS DEL CLIENTE		IDENTIFICACIÓN DE LA MUESTRA						
EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LA CALERA - ESPUCAL ESTEVEN RUEDA TORRES CALLE 10 A # 2B - 25 8757555 - 8757111 tecnicosa@espucallcalera-cundinamarca.gov.co		MATRIZ: MUESTREO A CARGO DE: PROCEDIMIENTO DE MUESTREO: PLAN DE MUESTREO IHA: SITIO DE MUESTREO: DEPARTAMENTO: MUNICIPIO: TIPO DE MUESTREO: EMPRESA GENERADORA: HORA DE MUESTREO: COORDENADAS: COTA (msnm)	AGUA POTABLE INSTITUTO DE HIGIENE AMBIENTAL S.A.S. OP-P-022 3002-15-DIC 1001 EAAB CUNDINAMARCA LA CALERA PUNTUAL EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LA CALERA - ESPUCAL 8:35:00 a. m. N.4°43'101" E.73°58'453" 2713					
Rango de Temperatura Ambiente Durante los Ensayos (°C): 20±1		Humedad Relativa Durante los Ensayos (%): 49±5				Presión Atm 560mm Hg		
FECHA DE MUESTREO:		27-dic-24		FECHA INICIO ANÁLISIS:		27-dic-24		
FECHA DE RECEPCIÓN DE MUESTRAS:		27-dic-24		FECHA FINALIZACIÓN ANÁLISIS:		21-ene-25		
PARÁMETRO	UNIDADES	TÉCNICA ANALÍTICA	MÉTODO	LÍMITE DE CUANTIFICACIÓN	RESULTADO	INCERTIDUMBRE (%)	RESOLUCIÓN 2115 DE 2007	CUMPLIMIENTO
ALCALINIDAD TOTAL (*)	mg/L de CaCO ₃	VOLUMETRÍA	SM 2320 B. Ed 23	3,00	13,9	9,20%	200	CUMPLE
CLORO RESIDUAL (**)	mg/L de Cl ₂	FOTOMETRÍA	SM 4500 - Cl - G	N.A.	1,15	N.A.	0,3 - 2,0	CUMPLE
CLORUROS	mg/L de Cl ⁻	VOLUMETRÍA	SM 4500-Cl ⁻ B. SM 2017, Edición 23.	6,00	6,57	9,89%	250	CUMPLE
COLIFORMES TOTALES(*) SUB	NMP/100mL	SUSTRATO ENZIMÁTICO MULTICELDA	SM 9223 B	1	<1	61%	<1 microorganismo en 100 cm ³	CUMPLE
COLOR APARENTE (*)	UPC	ESPECTROFOTOMETRÍA- LONGITUD DE ONDA SIMPLE	SM 2120 C. SM 2017, Edición 23.	5,00	<5,00	12,10%	15	CUMPLE
CONDUCTIVIDAD ELÉCTRICA(**)	uS/cm	ELECTROMETRÍA	SM 2510 B. SM 2017, Edición 23.	N.A.	123,0	8,39%	1000	CUMPLE
DUREZA TOTAL	mg/L de CaCO ₃	VOLUMETRÍA	SM 2340 C. SM 2017, Edición 23.	4,00	27,6	7,02%	300	CUMPLE
ESCHERICHIA COLI (*) (SUB)	NMP/100mL	SUSTRATO ENZIMÁTICO MULTICELDA	SM 9223 B	1	<1	71%	<1 microorganismo en 100 cm ³	CUMPLE
HIERRO	mg/L de Fe	ESPECTROSCOPIA DE ABSORCIÓN ATÓMICA	SM 3030 K – SM 3111 B. SM 2017, Edición 23.	0,100	< 0,100	6,20%	0,3	CUMPLE
HETEROTROFOS (MICROORGANISMOS MESOFILOS) (SUB) (*)	UFC/100mL	FILTRACIÓN POR MEMBRANA	SM 9215 D	1	10,0	N.E.	100	CUMPLE



REPORTE DE RESULTADOS DE LABORATORIO No. 131848

Fecha de Emisión: Bogotá D.C., jueves, 23 de enero de 2025

OP-R-024 V-13

DATOS DEL CLIENTE		IDENTIFICACIÓN DE LA MUESTRA	
EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LA CALERA - ESPUCAL ESTEVEN RUEDA TORRES CALLE 10 A # 2B - 25 8757555 - 8757111 tecnicosa@espucallcalera-cundinamarca.gov.co		MATRIZ: MUESTREO A CARGO DE: PROCEDIMIENTO DE MUESTREO: PLAN DE MUESTREO IHA: SITIO DE MUESTREO: DEPARTAMENTO: MUNICIPIO: TIPO DE MUESTREO: EMPRESA GENERADORA: HORA DE MUESTREO: COORDENADAS: COTA (msnm)	AGUA POTABLE INSTITUTO DE HIGIENE AMBIENTAL S.A.S. OP-P-022 3002-15-DIC 1001 EAAB CUNDINAMARCA LA CALERA PUNTUAL EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LA CALERA - ESPUCAL 8:35:00 a. m. N.4°43'101" E.73°58'453" 2713
Rango de Temperatura Ambiente Durante los Ensayos (°C): 20±1		Humedad Relativa Durante los Ensayos (%): 49±5	Presión Atm 560mm Hg

FECHA DE MUESTREO:	27-dic-24	FECHA INICIO ANÁLISIS:	27-dic-24
FECHA DE RECEPCIÓN DE MUESTRAS:	27-dic-24	FECHA FINALIZACIÓN ANÁLISIS:	21-ene-25

PARÁMETRO	UNIDADES	TÉCNICA ANALÍTICA	MÉTODO	LÍMITE DE CUANTIFICACIÓN	RESULTADO	INCERTIDUMBRE (%)	RESOLUCIÓN 2115 DE 2007	CUMPLIMIENTO
pH (°)	Unidades de pH	ELECTROMETRÍA	SM 4500-H+ B. SM 2017, Edición 23.	N.A.	6,67	7,88%	6,5 - 9,0	CUMPLE
TURBIEDAD(°)	NTU	NEFELOMETRÍA	SM 2130 B. SM 2017, Edición 23.	1,00	<1,00	15,4%	2	CUMPLE

OBSERVACIONES:

- Este resultado corresponde únicamente a la muestra ensayada.
- (°): Fecha de análisis inmediato: 27 de diciembre de 2024
- La muestra se retendrá hasta el: 23 de febrero de 2025
- (°): Parámetro medido en campo.
- (SUB) Parámetro subcontratado.
- (N.A.): No Aplica.
- (N.E.): No Especifica.
- Nota: Por solicitud del cliente se adiciona una columna donde se indique el cumplimiento normativo, por lo tanto se emite juicio.

Y. LIZBETH VARGAS SÁNCHEZ
Directora y Coordinadora de Laboratorio
Revisó y Aprobó

FIN DEL REPORTE

PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL DE ESTE INFORME SIN LA AUTORIZACIÓN EXPRESA DEL LABORATORIO
Acreditado ISO 17025:2017. Resolución de Acreditación IDEAM No. 1065 (09 Agosto 2023).
Parámetros acreditados: Remitirse a oferta económica.



REPORTE DE RESULTADOS DE LABORATORIO No. 131849

Fecha de Emisión: Bogotá D.C., jueves, 23 de enero de 2025

OP-R-024 V-13

DATOS DEL CLIENTE		IDENTIFICACIÓN DE LA MUESTRA						
EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LA CALERA - ESPUCAL ESTEVEN RUEDA TORRES CALLE 10 A # 2B - 25 8757555 - 8757111 tecnicosa@espucallcalera-cundinamarca.gov.co		MATRIZ: MUESTREO A CARGO DE: PROCEDIMIENTO DE MUESTREO: PLAN DE MUESTREO IHA: SITIO DE MUESTREO: DEPARTAMENTO: MUNICIPIO: TIPO DE MUESTREO: EMPRESA GENERADORA: HORA DE MUESTREO: COORDENADAS: COTA (msnm)	AGUA POTABLE INSTITUTO DE HIGIENE AMBIENTAL S.A.S. OP-P-022 3002-15-DIC 1006 QSL CUNDINAMARCA LA CALERA PUNTUAL EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LA CALERA - ESPUCAL 9:20:00 a. m. N.4°43'100" E.73°58'265" 2713					
Rango de Temperatura Ambiente Durante los Ensayos (°C): 20±1		Humedad Relativa Durante los Ensayos (%): 49±5				Presión Atm 560mm Hg		
FECHA DE MUESTREO:		27-dic-24		FECHA INICIO ANÁLISIS:		27-dic-24		
FECHA DE RECEPCIÓN DE MUESTRAS:		27-dic-24		FECHA FINALIZACIÓN ANÁLISIS:		21-ene-25		
PARÁMETRO	UNIDADES	TÉCNICA ANALÍTICA	MÉTODO	LÍMITE DE CUANTIFICACIÓN	RESULTADO	INCERTIDUMBRE (%)	RESOLUCIÓN 2115 DE 2007	CUMPLIMIENTO
ALCALINIDAD TOTAL (*)	mg/L de CaCO ₃	VOLUMETRÍA	SM 2320 B. Ed 23	3,00	13,1	9,20%	200	CUMPLE
COLOR RESIDUAL (**)	mg/L de Cl ₂	FOTOMETRÍA	SM 4500 - Cl - G	N.A.	1,12	N.A.	0,3 - 2,0	CUMPLE
CLORUROS	mg/L de Cl ⁻	VOLUMETRÍA	SM 4500-Cl ⁻ B. SM 2017, Edición 23.	6,00	7,25	9,89%	250	CUMPLE
COLIFORMES TOTALES(*) SUB	NMP/100mL	SUSTRATO ENZIMÁTICO MULTICELDA	SM 9223 B	1	<1	61%	<1 microorganismo en 100 cm ³	CUMPLE
COLOR APARENTE (*)	UPC	ESPECTROFOTOMETRÍA- LONGITUD DE ONDA SIMPLE	SM 2120 C. SM 2017, Edición 23.	5,00	<5,00	12,10%	15	CUMPLE
CONDUCTIVIDAD ELÉCTRICA(**)	uS/cm	ELECTROMETRÍA	SM 2510 B. SM 2017, Edición 23.	N.A.	118,0	8,39%	1000	CUMPLE
DUREZA TOTAL	mg/L de CaCO ₃	VOLUMETRÍA	SM 2340 C. SM 2017, Edición 23.	4,00	27,2	7,02%	300	CUMPLE
ESCHERICHIA COLI (*) (SUB)	NMP/100mL	SUSTRATO ENZIMÁTICO MULTICELDA	SM 9223 B	1	<1	71%	<1 microorganismo en 100 cm ³	CUMPLE
HIERRO	mg/L de Fe	ESPECTROSCOPIA DE ABSORCIÓN ATÓMICA	SM 3030 K – SM 3111 B. SM 2017, Edición 23.	0,100	< 0,100	6,20%	0,3	CUMPLE
HETEROTROFOS (MICROORGANISMOS MESOFILOS) (SUB) (*)	UFC/100mL	FILTRACIÓN POR MEMBRANA	SM 9215 D	1	30,0	N.E.	100	CUMPLE



REPORTE DE RESULTADOS DE LABORATORIO No. 131849

Fecha de Emisión: Bogotá D.C., jueves, 23 de enero de 2025

OP-R-024 V-13

DATOS DEL CLIENTE		IDENTIFICACIÓN DE LA MUESTRA	
EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LA CALERA - ESPUCAL ESTEVEN RUEDA TORRES CALLE 10 A # 2B - 25 8757555 - 8757111 tecnicosa@espucallacalera-cundinamarca.gov.co		MATRIZ: MUESTREO A CARGO DE: PROCEDIMIENTO DE MUESTREO: PLAN DE MUESTREO IHA: SITIO DE MUESTREO: DEPARTAMENTO: MUNICIPIO: TIPO DE MUESTREO: EMPRESA GENERADORA: HORA DE MUESTREO: COORDENADAS: COTA (msnm)	AGUA POTABLE INSTITUTO DE HIGIENE AMBIENTAL S.A.S. OP-P-022 3002-15-DIC 1006 QSL CUNDINAMARCA LA CALERA PUNTUAL EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LA CALERA - ESPUCAL 9:20:00 a. m. N.4°43'100" E.73°58'265" 2713
Rango de Temperatura Ambiente Durante los Ensayos (°C): 20±1		Humedad Relativa Durante los Ensayos (%): 49±5	Presión Atm 560mm Hg

FECHA DE MUESTREO:	27-dic-24	FECHA INICIO ANÁLISIS:	27-dic-24
FECHA DE RECEPCIÓN DE MUESTRAS:	27-dic-24	FECHA FINALIZACIÓN ANÁLISIS:	21-ene-25

PARÁMETRO	UNIDADES	TÉCNICA ANALÍTICA	MÉTODO	LÍMITE DE CUANTIFICACIÓN	RESULTADO	INCERTIDUMBRE (%)	RESOLUCIÓN 2115 DE 2007	CUMPLIMIENTO
pH (°)	Unidades de pH	ELECTROMETRÍA	SM 4500-H+ B. SM 2017, Edición 23.	N.A.	6,54	7,88%	6,5 - 9,0	CUMPLE
TURBIEDAD(°)	NTU	NEFELOMETRÍA	SM 2130 B. SM 2017, Edición 23.	1,00	<1,00	15,4%	2	CUMPLE

OBSERVACIONES:

- Este resultado corresponde únicamente a la muestra ensayada.
- (*): Fecha de análisis inmediatos: 27 de diciembre de 2024
- La muestra se retendrá hasta el: 23 de febrero de 2025
- (**): Parámetro medido en campo.
- (SUB) Parámetro subcontratado.
- (N.A.): No Aplica.
- (N.E.): No Especifica.
- Nota: Por solicitud del cliente se adiciona una columna donde se indique el cumplimiento normativo, por lo tanto se emite juicio.

Y. LIZBETH VARGAS SÁNCHEZ
Directora y Coordinadora de Laboratorio
Revisó y Aprobó

FIN DEL REPORTE

PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL DE ESTE INFORME SIN LA AUTORIZACIÓN EXPRESA DEL LABORATORIO
Acreditado ISO 17025:2017. Resolución de Acreditación IDEAM No. 1065 (09 Agosto 2023).
Parámetros acreditados: Remitirse a oferta económica.



REPORTE DE RESULTADOS DE LABORATORIO No. 131850

Fecha de Emisión: Bogotá D.C., jueves, 23 de enero de 2025

OP-R-024 V-13

DATOS DEL CLIENTE		IDENTIFICACIÓN DE LA MUESTRA							
EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LA CALERA - ESPUCAL ESTEVEN RUEDA TORRES CALLE 10 A # 2B - 25 8757555 - 8757111 tecnicosa@espucallcalera-cundinamarca.gov.co		MATRIZ:	AGUA POTABLE						
		MUESTREO A CARGO DE:	INSTITUTO DE HIGIENE AMBIENTAL S.A.S.						
		PROCEDIMIENTO DE MUESTREO:	OP-P-022						
		PLAN DE MUESTREO IHA:	3002-15-DIC						
		SITIO DE MUESTREO:	1002 QSL						
		DEPARTAMENTO:	CUNDINAMARCA						
		MUNICIPIO:	LA CALERA						
		TIPO DE MUESTREO:	PUNTUAL						
		EMPRESA GENERADORA:	EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LA CALERA - ESPUCAL						
		HORA DE MUESTREO:	9:45:00 a. m.						
COORDENADAS:	N.4°43'059" E.73°58'158"								
COTA (manm)	2713								
Rango de Temperatura Ambiente Durante los Ensayos (°C): 20±1		Humedad Relativa Durante los Ensayos (%): 49±5				Presión Atm 560mm Hg			
FECHA DE MUESTREO:		27-dic-24		FECHA INICIO ANÁLISIS:			27-dic-24		
FECHA DE RECEPCIÓN DE MUESTRAS:		27-dic-24		FECHA FINALIZACIÓN ANÁLISIS:			21-ene-25		
PARÁMETRO	UNIDADES	TÉCNICA ANALÍTICA	MÉTODO	LÍMITE DE CUANTIFICACIÓN	RESULTADO	INCERTIDUMBRE (%)	RESOLUCIÓN 2115 DE 2007	CUMPLIMIENTO	
ALCALINIDAD TOTAL(*)	mg/L de CaCO ₃	VOLUMETRÍA	SM 2320 B. Ed 23	3,00	12,6	9,20%	200	CUMPLE	
CLORO RESIDUAL (**)	mg/L de Cl2	FOTOMETRÍA	SM 4500 - Cl - G	N.A.	1,02	N.A.	0,3 - 2,0	CUMPLE	
CLORUROS	mg/L de Cl-	VOLUMETRÍA	SM 4500-Cl B. SM 2017, Edición 23.	6,00	8,02	9,89%	250	CUMPLE	
COLIFORMES TOTALES(*) SUB	NMP/100mL	SUSTRATO ENZIMATICO MULTICELDA	SM 9223 B	1	<1	61%	<1 microorganismo en 100 cm3	CUMPLE	
COLOR APARENTE (*)	UPC	ESPECTROFOTOMETRÍA- LONGITUD DE ONDA SIMPLE	SM 2120 C. SM 2017, Edición 23.	5,00	<5,00	12,10%	15	CUMPLE	
CONDUCTIVIDAD ELÉCTRICA(**)	uS/cm	ELECTROMETRÍA	SM 2510 B. SM 2017, Edición 23.	N.A.	117,0	8,39%	1000	CUMPLE	
DUREZA TOTAL	mg/L de CaCO ₃	VOLUMETRÍA	SM 2340 C. SM 2017, Edición 23.	4,00	25,2	7,02%	300	CUMPLE	
ESCHERICHIA COLI (*) (SUB)	NMP/100mL	SUSTRATO ENZIMATICO MULTICELDA	SM 9223 B	1	<1	71%	<1 microorganismo en 100 cm3	CUMPLE	
HIERRO	mg/L de Fe	ESPECTROSCOPIA DE ABSORCIÓN ATÓMICA	SM 3030 K – SM 3111 B. SM 2017, Edición 23.	0,100	< 0,100	6,20%	0,3	CUMPLE	
HETEROTROFOS (MICROORGANISMOS MESOFILOS) (SUB) (*)	UFC/100mL	FILTRACIÓN POR MEMBRANA	SM 9215 D	1	24,0	N.E.	100	CUMPLE	



REPORTE DE RESULTADOS DE LABORATORIO No. 131850

Fecha de Emisión: Bogotá D.C., jueves, 23 de enero de 2025

OP-R-024 V-13

DATOS DEL CLIENTE		IDENTIFICACIÓN DE LA MUESTRA	
EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LA CALERA - ESPUCAL ESTEVEN RUEDA TORRES CALLE 10 A # 2B - 25 8757555 - 8757111 tecnicosa@espucallcalera-cundinamarca.gov.co		MATRIZ: MUESTREO A CARGO DE: PROCEDIMIENTO DE MUESTREO: PLAN DE MUESTREO IHA: SITIO DE MUESTREO: DEPARTAMENTO: MUNICIPIO: TIPO DE MUESTREO: EMPRESA GENERADORA: HORA DE MUESTREO: COORDENADAS: COTA (msnm)	AGUA POTABLE INSTITUTO DE HIGIENE AMBIENTAL S.A.S. OP-P-022 3002-15-DIC 1002 QSL CUNDINAMARCA LA CALERA PUNTUAL EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LA CALERA - ESPUCAL 9:45.00 a. m. N.4°43'059" E.73°58'158" 2713
Rango de Temperatura Ambiente Durante los Ensayos (°C): 20±1		Humedad Relativa Durante los Ensayos (%): 49±5	Presión Atm 560mm Hg

FECHA DE MUESTREO:	27-dic-24	FECHA INICIO ANÁLISIS:	27-dic-24
FECHA DE RECEPCIÓN DE MUESTRAS:	27-dic-24	FECHA FINALIZACIÓN ANÁLISIS:	21-ene-25

PARÁMETRO	UNIDADES	TÉCNICA ANALÍTICA	MÉTODO	LÍMITE DE CUANTIFICACIÓN	RESULTADO	INCERTIDUMBRE (%)	RESOLUCIÓN 2115 DE 2007	CUMPLIMIENTO
pH (°)	Unidades de pH	ELECTROMETRÍA	SM 4500-H+ B. SM 2017, Edición 23.	N.A.	6,55	7,88%	6,5 - 9,0	CUMPLE
TURBIEDAD(°)	NTU	NEFELOMETRÍA	SM 2130 B. SM 2017, Edición 23.	1,00	<1,00	15,4%	2	CUMPLE

OBSERVACIONES:

- Este resultado corresponde únicamente a la muestra ensayada.
- (*): Fecha de análisis inmediatos: 27 de diciembre de 2024
- La muestra se retendrá hasta el: 23 de febrero de 2025
- (**): Parámetro medido en campo.
- (SUB) Parámetro subcontratado.
- (N.A.): No Aplica.
- (N.E.): No Especifica.
- Nota: Por solicitud del cliente se adiciona una columna donde se indique el cumplimiento normativo, por lo tanto se emite juicio.

Y. LIZBETH VARGAS SÁNCHEZ
Directora y Coordinadora de Laboratorio
Revisó y Aprobó

FIN DEL REPORTE

PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL DE ESTE INFORME SIN LA AUTORIZACIÓN EXPRESA DEL LABORATORIO
Acreditado ISO 17025:2017. Resolución de Acreditación IDEAM No. 1065 (09 Agosto 2023).
Parámetros acreditados: Remitirse a oferta económica.



REPORTE DE RESULTADOS DE LABORATORIO No. 131851

Fecha de Emisión: Bogotá D.C., jueves, 23 de enero de 2025

OP-R-024 V-13

DATOS DEL CLIENTE		IDENTIFICACIÓN DE LA MUESTRA						
EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LA CALERA - ESPUCAL ESTEVEN RUEDA TORRES CALLE 10 A # 2B - 25 8757555 - 8757111 tecnicosa@espucallcalera-cundinamarca.gov.co		MATRIZ: MUESTREO A CARGO DE: PROCEDIMIENTO DE MUESTREO: PLAN DE MUESTREO IHA: SITIO DE MUESTREO: DEPARTAMENTO: MUNICIPIO: TIPO DE MUESTREO: EMPRESA GENERADORA: HORA DE MUESTREO: COORDENADAS: COTA (msnm)	AGUA POTABLE INSTITUTO DE HIGIENE AMBIENTAL S.A.S. OP-P-022 3002-15-DIC 1003 EAAB CUNDINAMARCA LA CALERA PUNTUAL EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LA CALERA - ESPUCAL 10:15:00 a. m. N.4°43'065" E.73°58'353" 2713					
Rango de Temperatura Ambiente Durante los Ensayos (°C): 20±1		Humedad Relativa Durante los Ensayos (%): 49±5				Presión Atm 560mm Hg		
FECHA DE MUESTREO:		27-dic-24		FECHA INICIO ANÁLISIS:		27-dic-24		
FECHA DE RECEPCIÓN DE MUESTRAS:		27-dic-24		FECHA FINALIZACIÓN ANÁLISIS:		21-ene-25		
PARÁMETRO	UNIDADES	TÉCNICA ANALÍTICA	MÉTODO	LÍMITE DE CUANTIFICACIÓN	RESULTADO	INCERTIDUMBRE (%)	RESOLUCIÓN 2115 DE 2007	CUMPLIMIENTO
ALCALINIDAD TOTAL (*)	mg/L de CaCO ₃	VOLUMETRÍA	SM 2320 B. Ed 23	3,00	11,5	9,20%	200	CUMPLE
CLORO RESIDUAL (**)	mg/L de Cl ₂	FOTOMETRÍA	SM 4500 - Cl - G	N.A.	0,67	N.A.	0,3 - 2,0	CUMPLE
CLORUROS	mg/L de Cl ⁻	VOLUMETRÍA	SM 4500-Cl ⁻ B. SM 2017, Edición 23.	6,00	6,54	9,89%	250	CUMPLE
COLIFORMES TOTALES(*) SUB	NMP/100mL	SUSTRATO ENZIMÁTICO MULTICELDA	SM 9223 B	1	<1	61%	<1 microorganismo en 100 cm ³	CUMPLE
COLOR APARENTE (*)	UPC	ESPECTROFOTOMETRÍA- LONGITUD DE ONDA SIMPLE	SM 2120 C. SM 2017, Edición 23.	5,00	<5,00	12,10%	15	CUMPLE
CONDUCTIVIDAD ELÉCTRICA(**)	uS/cm	ELECTROMETRÍA	SM 2510 B. SM 2017, Edición 23.	N.A.	120,0	8,39%	1000	CUMPLE
DUREZA TOTAL	mg/L de CaCO ₃	VOLUMETRÍA	SM 2340 C. SM 2017, Edición 23.	4,00	24,4	7,02%	300	CUMPLE
ESCHERICHIA COLI (*) (SUB)	NMP/100mL	SUSTRATO ENZIMÁTICO MULTICELDA	SM 9223 B	1	<1	71%	<1 microorganismo en 100 cm ³	CUMPLE
HIERRO	mg/L de Fe	ESPECTROSCOPIA DE ABSORCIÓN ATÓMICA	SM 3030 K – SM 3111 B. SM 2017, Edición 23.	0,100	< 0,100	6,20%	0,3	CUMPLE
HETEROTROFOS (MICROORGANISMOS MESOFILOS) (SUB) (*)	UFC/100mL	FILTRACIÓN POR MEMBRANA	SM 9215 D	1	31,0	N.E.	100	CUMPLE



REPORTE DE RESULTADOS DE LABORATORIO No. 131851

Fecha de Emisión: Bogotá D.C., jueves, 23 de enero de 2025

OP-R-024 V-13

DATOS DEL CLIENTE		IDENTIFICACIÓN DE LA MUESTRA	
EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LA CALERA - ESPUCAL ESTEVEN RUEDA TORRES CALLE 10 A # 2B - 25 8757555 - 8757111 tecnicosa@espucallacalera-cundinamarca.gov.co		MATRIZ: MUESTREO A CARGO DE: PROCEDIMIENTO DE MUESTREO: PLAN DE MUESTREO IHA: SITIO DE MUESTREO: DEPARTAMENTO: MUNICIPIO: TIPO DE MUESTREO: EMPRESA GENERADORA: HORA DE MUESTREO: COORDENADAS: COTA (msnm)	AGUA POTABLE INSTITUTO DE HIGIENE AMBIENTAL S.A.S. OP-P-022 3002-15-DIC 1003 EAAB CUNDINAMARCA LA CALERA PUNTUAL EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LA CALERA - ESPUCAL 10:15:00 a. m. N.4°43'065" E.73°58'353" 2713
Rango de Temperatura Ambiente Durante los Ensayos (°C): 20±1		Humedad Relativa Durante los Ensayos (%): 49±5	Presión Atm 560mm Hg

FECHA DE MUESTREO:	27-dic-24	FECHA INICIO ANÁLISIS:	27-dic-24
FECHA DE RECEPCIÓN DE MUESTRAS:	27-dic-24	FECHA FINALIZACIÓN ANÁLISIS:	21-ene-25

PARÁMETRO	UNIDADES	TÉCNICA ANALÍTICA	MÉTODO	LÍMITE DE CUANTIFICACIÓN	RESULTADO	INCERTIDUMBRE (%)	RESOLUCIÓN 2115 DE 2007	CUMPLIMIENTO
pH (°)	Unidades de pH	ELECTROMETRÍA	SM 4500-H+ B. SM 2017, Edición 23.	N.A.	6,65	7,88%	6,5 - 9,0	CUMPLE
TURBIEDAD(°)	NTU	NEFELOMETRÍA	SM 2130 B. SM 2017, Edición 23.	1,00	<1,00	15,4%	2	CUMPLE

OBSERVACIONES:
- Este resultado corresponde únicamente a la muestra ensayada.
- (°): Fecha de análisis inmediato: 27 de diciembre de 2024
- La muestra se retendrá hasta el: 23 de febrero de 2025
- (°): Parámetro medido en campo.
- (SUB) Parámetro subcontratado.
- (N.A.): No Aplica.
- (N.E.): No Especifica.
-Nota: Por solicitud del cliente se adiciona una columna donde se indique el cumplimiento normativo, por lo tanto se emite juicio.

Y. LIZBETH VARGAS SÁNCHEZ
Directora y Coordinadora de Laboratorio
Revisó y Aprobó

FIN DEL REPORTE

PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL DE ESTE INFORME SIN LA AUTORIZACIÓN EXPRESA DEL LABORATORIO
Acreditado ISO 17025:2017. Resolución de Acreditación IDEAM No. 1065 (09 Agosto 2023).
Parámetros acreditados: Remitirse a oferta económica.



REPORTE DE RESULTADOS DE LABORATORIO No. 131852

Fecha de Emisión: Bogotá D.C., jueves, 23 de enero de 2025

OP-R-024 V-13

DATOS DEL CLIENTE		IDENTIFICACIÓN DE LA MUESTRA						
EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LA CALERA - ESPUCAL ESTEVEN RUEDA TORRES CALLE 10 A # 2B - 25 8757555 - 8757111 tecnicosa@espucallcalera-cundinamarca.gov.co		MATRIZ: MUESTREO A CARGO DE: PROCEDIMIENTO DE MUESTREO: PLAN DE MUESTREO IHA: SITIO DE MUESTREO: DEPARTAMENTO: MUNICIPIO: TIPO DE MUESTREO: EMPRESA GENERADORA: HORA DE MUESTREO: COORDENADAS: COTA (msnm)	AGUA POTABLE INSTITUTO DE HIGIENE AMBIENTAL S.A.S. OP-P-022 3002-15-DIC 1004 QSL CUNDINAMARCA LA CALERA PUNTUAL EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LA CALERA - ESPUCAL 10:35:00 a. m. N.4°43'389" E.73°57'043" 2713					
Rango de Temperatura Ambiente Durante los Ensayos (°C): 20±1		Humedad Relativa Durante los Ensayos (%): 49±5				Presión Atm 560mm Hg		
FECHA DE MUESTREO:		27-dic-24	FECHA INICIO ANÁLISIS:				27-dic-24	
FECHA DE RECEPCIÓN DE MUESTRAS:		27-dic-24	FECHA FINALIZACIÓN ANÁLISIS:				21-ene-25	
PARÁMETRO	UNIDADES	TÉCNICA ANALÍTICA	MÉTODO	LÍMITE DE CUANTIFICACIÓN	RESULTADO	INCERTIDUMBRE (%)	RESOLUCIÓN 2115 DE 2007	CUMPLIMIENTO
ALCALINIDAD TOTAL (*)	mg/L de CaCO ₃	VOLUMETRÍA	SM 2320 B. Ed 23	3,00	4,72	9,20%	200	CUMPLE
ALUMINIO	mg/L de Al	ESPECTROSCOPIA DE ABSORCIÓN ATÓMICA	SM 3030 K – SM 3111 D. SM 2017, Edición 23.	0,180	< 0,180	11,40%	0,2	CUMPLE
CLORO RESIDUAL (**)	mg/L de Cl ₂	FOTOMETRÍA	SM 4500 - Cl - G	N.A.	1,62	N.A.	0,3 - 2,0	CUMPLE
CLORUROS	mg/L de Cl-	VOLUMETRÍA	SM 4500-Cl- B. SM 2017, Edición 23.	6,00	9,47	9,89%	250	CUMPLE
COLIFORMES TOTALES(*) SUB	NMP/100mL	SUSTRATO ENZIMÁTICO MULTICELDA	SM 9223 B	1	<1	61%	<1 microorganismo en 100 cm ³	CUMPLE
COLOR APARENTE (*)	UPC	ESPECTROFOTOMETRÍA- LONGITUD DE ONDA SIMPLE	SM 2120 C. SM 2017, Edición 23.	5,00	<5,00	12,10%	15	CUMPLE
CONDUCTIVIDAD ELÉCTRICA(**)	uS/cm	ELECTROMETRÍA	SM 2510 B. SM 2017, Edición 23.	N.A.	96,0	8,39%	1000	CUMPLE
DUREZA TOTAL	mg/L de CaCO ₃	VOLUMETRÍA	SM 2340 C. SM 2017, Edición 23.	4,00	17,5	7,02%	300	CUMPLE
ESCHERICHIA COLI (*) (SUB)	NMP/100mL	SUSTRATO ENZIMÁTICO MULTICELDA	SM 9223 B	1	<1	71%	<1 microorganismo en 100 cm ³	CUMPLE
HIERRO	mg/L de Fe	ESPECTROSCOPIA DE ABSORCIÓN ATÓMICA	SM 3030 K – SM 3111 B. SM 2017, Edición 23.	0,100	< 0,100	6,20%	0,3	CUMPLE
HETEROTROFOS (MICROORGANISMOS MESOFILOS) (SUB) (*)	UFC/100mL	FILTRACIÓN POR MEMBRANA	SM 9215 D	1	56,0	N.E.	100	CUMPLE
NITRITOS (*)	mg/L de [NO ₂ -N]	ESPECTROFOTOMETRÍA	SM 4500-NO ₂ - B. SM 2017, Edición 23.	0,00300	<0,00300	8,94%	0,1	CUMPLE



REPORTE DE RESULTADOS DE LABORATORIO No. 131852

Fecha de Emisión: Bogotá D.C., jueves, 23 de enero de 2025

OP-R-024 V-13

DATOS DEL CLIENTE	IDENTIFICACIÓN DE LA MUESTRA	
EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LA CALERA - ESPUCAL ESTEVEN RUEDA TORRES CALLE 10 A # 2B - 25 8757555 - 8757111 tecnicosa@espucallacalera-cundinamarca.gov.co	MATRIZ: MUESTREO A CARGO DE: PROCEDIMIENTO DE MUESTREO: PLAN DE MUESTREO IHA: SITIO DE MUESTREO: DEPARTAMENTO: MUNICIPIO: TIPO DE MUESTREO: EMPRESA GENERADORA: HORA DE MUESTREO: COORDENADAS: COTA (msnm)	AGUA POTABLE INSTITUTO DE HIGIENE AMBIENTAL S.A.S. OP-P-022 3002-15-DIC 1004 QSL CUNDINAMARCA LA CALERA PUNTUAL EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LA CALERA - ESPUCAL 10:35:00 a. m. N 4°43'389" E 73°57'043" 2713
Rango de Temperatura Ambiente Durante los Ensayos (°C): 20±1	Humedad Relativa Durante los Ensayos (%): 49±5	Presión Atm 560mm Hg

FECHA DE MUESTREO:	27-dic-24	FECHA INICIO ANÁLISIS:	27-dic-24
FECHA DE RECEPCIÓN DE MUESTRAS:	27-dic-24	FECHA FINALIZACIÓN ANÁLISIS:	21-ene-25

PARÁMETRO	UNIDADES	TÉCNICA ANALÍTICA	MÉTODO	LÍMITE DE CUANTIFICACIÓN	RESULTADO	INCERTIDUMBRE (%)	RESOLUCIÓN 2115 DE 2007	CUMPLIMIENTO
pH (°)	Unidades de pH	ELECTROMETRÍA	SM 4500-H+ B. SM 2017, Edición 23.	N.A.	6,63	7,88%	6,5 - 9,0	CUMPLE
SÓLIDOS TOTALES	mg/L de ST	GRAVIMETRÍA	SM 2540 B. SM 2017, Edición 23.	20,0	36,5	17,5%	N.E.	--
SULFATOS	mg/L de SO42-	TURBIDIMETRÍA	SM 4500-SO4 ²⁻ E. SM 2017, Edición 23.	5,00	<5,00	16,4%	250	CUMPLE
TURBIEDAD(°)	NTU	NEFELOMETRÍA	SM 2130 B. SM 2017, Edición 23.	1,00	<1,00	15,4%	2	CUMPLE

OBSERVACIONES:

- Este resultado corresponde únicamente a la muestra ensayada.

- (°): Fecha de análisis inmediatos: 27 de diciembre de 2024

- La muestra se retendrá hasta el: 23 de febrero de 2025

- (°): Parámetro medido en campo.

- (SUB) Parámetro subcontratado.

- (N.A.): No Aplica.

- (N.E.): No Específica.

-Nota: Por solicitud del cliente se adiciona una columna donde se indique el cumplimiento normativo, por lo tanto se emite juicio.

Y. LIZBETH VARGAS SÁNCHEZ
Directora y Coordinadora de Laboratorio
Revisó y Aprobó

FIN DEL REPORTE

PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL DE ESTE INFORME SIN LA AUTORIZACIÓN EXPRESA DEL LABORATORIO
Acreditado ISO 17025:2017. Resolución de Acreditación IDEAM No. 1065 (09 Agosto 2023).
Parámetros acreditados: Remitirse a oferta económica.



Fecha de Emisión: Bogotá D.C., martes, 14 de enero de 2025

REPORTE DE RESULTADOS DE LABORATORIO No.131762

OP-R-24 V-13

DATOS DEL CLIENTE	IDENTIFICACIÓN DE LA MUESTRA		
EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LA CALERA - ESPUCAL ESTEVEN RUEDA TORRES CALLE 10 A # 2B - 25 8757555 - 8757111 tecnicoaa@espucalcalera-cundinamarca.gov.co	MATRIZ: MUESTREO A CARGO DE: PROCEDIMIENTO DE MUESTREO: PLAN DE MUESTREO IHA: SITIO DE MUESTREO: DEPARTAMENTO: MUNICIPIO: TIPO DE MUESTREO: EMPRESA GENERADORA: HORA DE MUESTREO: COORDENADAS: COTA (mam)	AGUA RESIDUAL DOMÉSTICA INSTITUTO DE HIGIENE AMBIENTAL S.A.S OP-P-022 3002-14-DIC ENTRADA PTAR CUNDINAMARCA LA CALERA COMPLETO 24 HORAS EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LA CALERA - ESPUCAL 7:00-7:00 N.2080193 E.4894465 2686	Presión Atm 560mm Hg
Rango de Temperatura Ambiente Durante los Ensayos (°C): 20a1	Humedad Relativa Durante los Ensayos (%): 49a5		

FECHA DE MUESTREO:	18-dic-24	FECHA INICIO ANÁLISIS:	19-dic-24
FECHA DE RECEPCIÓN DE MUESTRAS:	19-dic-24	FECHA FINALIZACIÓN ANÁLISIS:	10-dic-24

PARÁMETRO	UNIDADES	TÉCNICA ANALÍTICA	MÉTODO	LÍMITE DE CUANTIFICACIÓN	RESULTADO	INCERTIDUMBRE (%)	RESOLUCIÓN 631 DE 2015 ART. 8	RESOLUCIÓN DJUR No. 50247000024 de 7 MAR. 2024	CUMPLIMIENTO RESOLUCIÓN 631 de 2015 ART. 8	CUMPLIMIENTO RESOLUCIÓN DJUR No. 50247000024 de 7 MAR. 2024
ACEITES Y GRASAS	mg/L	EXTRACCIÓN LÍQUIDO - LÍQUIDO, PARTICIPACIÓN GRAVIMÉTRICA	SM 5520 B. SM 2017, Edición 23.	10,0	77,3	16,50%	20	20	NO CUMPLE	NO CUMPLE
CAUDAL (")	L/s	PROTOCOLO DE SEGUIMIENTO Y MONITOREO DE AGUAS IDEAM-INVEMAR 2021	VOLUMETRÍA	N.A.	37,3	19,94%	N.E.	N.E.	-	-
COLIFORMES FECALES (SUB)(*)	NMP/100mL	SUSTRATO ENZIMÁTICO MULTICELDA	EPA 40 CFR PART 136.3	1	528000	N.E.	N.E.	N.E.	-	-
DEMANDA BIOQUÍMICA DE OXÍGENO (*)	mg/L de O ₂	VOLUMETRÍA	SM 5210 B. SM 4500-C SM 2017, Edición 23.	10,0	235	9,64%	90	30	NO CUMPLE	NO CUMPLE
DEMANDA QUÍMICA DE OXÍGENO	mg/L de O ₂	ESPECTROFOTOMETRÍA	SM 5220 D. SM 2017, Edición 23.	30,0	323	9,79%	180	68	NO CUMPLE	NO CUMPLE
DETERGENTES (SAAM) (*)	mg/L SAAM, calculado como LAS, peso molecular 286,372 g/mol	ESPECTROFOTOMETRÍA	SM 5540 C. SM 2017, Edición 23.	0,200	9,7	18,5%	Análisis y Reporte	Análisis y Reporte	-	-
FÓSFORO REACTIVO TOTAL (LEÍDO COMO ORTOFOSFATO) (*)	mg/L de P-PO ₄	ESPECTROFOTOMETRÍA	SM 4500-P.E. SM 2017, Edición 23.	0,0200	5,66	12,70%	Análisis y Reporte	Análisis y Reporte	-	-
FÓSFORO TOTAL	mg/L de P	ESPECTROFOTOMETRÍA	SM 4500-P.B.E. SM 2017, Edición 23.	0,0200	8,13	9,60%	Análisis y Reporte	Análisis y Reporte	-	-
HIDROCARBUROS	mg/L	PARTICIÓN GRAVIMÉTRICA, EXTRACCIÓN LÍQUIDO-LÍQUIDO	SM 5520 B. F SM 2017, Edición 23	10,0	<10,0	17,20%	Análisis y Reporte	Análisis y Reporte	-	-
NITRATOS (*)	mg/L de [NO ₃ -N]	ESPECTROFOTOMETRÍA	SECCIÓN 7.38, J. RODIER 9A EDICIÓN	0,500	<0,500	9,92%	Análisis y Reporte	Análisis y Reporte	-	-
NITRITOS (*)	mg/L de [NO ₂ -N]	ESPECTROFOTOMETRÍA	SM 4500-NO2- B. SM 2017, Edición 23.	0,00300	0,0149	8,94%	Análisis y Reporte	Análisis y Reporte	-	-
NITRÓGENO AMONICAL	mg/L de NH ₃ -N	VOLUMETRÍA	SM 4500 NH3 B. C	1,00	55,8	10,39%	Análisis y Reporte	Análisis y Reporte	-	-
OXÍGENO DISUELTO (")	mg/L de O ₂	ELECTROMETRÍA	SM 4500-O G. SM 2017, Edición 23.	N.A.	1,53	8,78%	N.E.	N.E.	-	-





REPORTE DE RESULTADOS DE LABORATORIO No.131762

Fecha de Emisión: Bogotá D.C., martes, 14 de enero de 2025

OP-R-24 V-13

DATOS DEL CLIENTE		IDENTIFICACIÓN DE LA MUESTRA								
EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LA CALERA - ESPUCAL ESTEVEN RUEDA TORRES CALLE 10 A # 2B- 25 8757555 - 8757111 tecnicoaa@espucalcalera-cundinamarca.gov.co		MATRIZ: MUESTREO A CARGO DE: PROCEDIMIENTO DE MUESTREO: PLAN DE MUESTREO IHA: SITIO DE MUESTREO: DEPARTAMENTO: MUNICIPIO: TIPO DE MUESTREO: EMPRESA GENERADORA: HORA DE MUESTREO: COORDENADAS: COTA (mam)			AGUA RESIDUAL DOMÉSTICA INSTITUTO DE HIGIENE AMBIENTAL S.A.S OP-P-022 3002-14-DIC ENTRADA PTAR CUNDINAMARCA LA CALERA COMPLETO 24 HORAS EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LA CALERA - ESPUCAL 7:00-7:00 N.2080193 E.4894465 2686					
Rango de Temperatura Ambiente Durante los Ensayos (°C): 20a1		Humedad Relativa Durante los Ensayos (%): 49a5			Presión Atm 560mm Hg					
FECHA DE MUESTREO:		18-dic-24			FECHA INICIO ANÁLISIS:			19-dic-24		
FECHA DE RECEPCIÓN DE MUESTRAS:		19-dic-24			FECHA FINALIZACIÓN ANÁLISIS:			10-dic-24		
PARÁMETRO	UNIDADES	TÉCNICA ANALÍTICA	MÉTODO	LÍMITE DE CUANTIFICACIÓN	RESULTADO	INCERTIDUMBRE (%)	RESOLUCIÓN 631 de 2015 ART. 8	RESOLUCIÓN DJUR No. 50247000024 de 7 MAR. 2024	CUMPLIMIENTO RESOLUCIÓN 631 de 2015 ART. 8	CUMPLIMIENTO RESOLUCIÓN DJUR No. 50247000024 de 7 MAR. 2024
pH (°)	Unidades de pH	ELECTROMETRÍA	SM 4500-H+ B. SM 2017, Edición 23.	N.A.	7.79	7.88%	6.00 - 9.00	6.00 - 9.00	CUMPLE	CUMPLE
SÓLIDOS SEDIMENTABLES (°)	mL/L de SS	VOLUMETRÍA	SM 2540 F. SM 2017, Edición 23.	0.100	3.32	14.29%	5.00	5.00	CUMPLE	CUMPLE
SÓLIDOS SUSPENDIDOS TOTALES	mg/L de SST	GRAVIMETRÍA	SM 2540 D. SM 2017, Edición 23.	10.0	95.0	14.60%	90	30	NO CUMPLE	NO CUMPLE
TEMPERATURA (°)	°C	TERMOMETRÍA	SM 2550 B. SM 2017, Edición 23.	N.A.	16.7	8.19%	<40	<40	CUMPLE	CUMPLE
OBSERVACIONES: - Este resultado corresponde únicamente a la muestra ensayada. - (°): Fecha de análisis inmediato: 19 de diciembre de 2024. - La muestra se retendrá hasta el: 14 de febrero de 2025. - (°): Parámetro medido en campo. - (SUB) Parámetro subcontratado. - (N.A.): No Aplica. - (N.E.): No Específica. -Nota: Por solicitud del cliente se adiciona una columna donde se indique el cumplimiento normativo, por lo tanto se emite juicio.										

Y. LIZBETH VARGAS SÁNCHEZ
Directora y Coordinadora de Laboratorio
Revisó y Aprobó

FIN DEL REPORTE

PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL DE ESTE INFORME SIN LA AUTORIZACIÓN EXPRESA DEL LABORATORIO
Acreditado ISO 17025:2017. Resolución de Acreditación IDEAM No. 1065 (09 Agosto 2023).
Parámetros acreditados. Remítirse a oferta económica.





INSTITUTO DE HIGIENE AMBIENTAL S.A.S

Experiencia y tecnología enfocadas a la solución de la problemática ambiental

AGUA - AIRE - RESIDUOS SOLIDOS

Caracterización - Tratamiento - Disposición

NIT 830.113.152-8

REPORTE DE RESULTADOS IN SITU. 131762

Fecha de emisión: Bogotá D.C., martes, 14 de enero de 2025

OP-R-25V-07

DATOS DEL CLIENTE	IDENTIFICACIÓN DE LA MUESTRA	
EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS LA CALERA ESP LA CALERA ESTEVEN RUEDA 3224178199 diroperativo@espucal.gov.co	PRODUCTO / MATRIZ	AGUA RESIDUAL DOMÉSTICA
	MUESTREO A CARGO DE:	INSTITUTO DE HIGIENE AMBIENTAL S.A.S
	PROCEDIMIENTO DE MUESTREO:	OP-P-022
	PLAN DE MUESTREO IHA:	3002-14-DIC
	SITIO DE MUESTREO:	ENTRADA PTAR
	DEPARTAMENTO:	CUNDINAMARCA
	MUNICIPIO:	LA CALERA
	TIPO DE MUESTREO:	COMPUETO 24 HORAS
	EMPRESA GENERADORA:	EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LA CALERA - ESPUCAL
	HORA DE MUESTREO:	7:00-7:00
	COORDENADAS:	N.2080193 E.4894465
	COTA (m.s.n.m.):	2686
	CONDICIONES AMBIENTALES	DÍA NUBLADO

N° Medición	Hora	ENTRADA PTAR								
		pH (Unidades de pH)	TEMPERATURA (°C)	AFORO			SÓLIDOS SEDIMENTABLES (mL/L)	CONDUCTIVIDAD (uS/cm)	OXÍGENO DISUELTO (mg/L de O2)	CLORO RESIDUAL (mg/L de Cl)
				Tiempo (s)	Volumen (L)	Caudal (L/s)				
1	07:00:00	8,45	16,50	-	-	42,6	4,50	-	0,93	-
2	08:00:00	8,52	16,90	-	-	56,9	5,00	-	0,98	-
3	09:00:00	8,20	17,50	-	-	56,9	5,50	-	1,01	-
4	10:00:00	8,16	18,50	-	-	48,1	7,00	-	1,21	-
5	11:00:00	8,21	20,20	-	-	45,4	7,20	-	1,03	-
6	12:00:00	8,10	17,61	-	-	42,6	4,00	-	1,11	-
7	13:00:00	7,76	17,85	-	-	56,9	4,20	-	0,96	-
8	14:00:00	7,58	17,98	-	-	40,0	4,20	-	1,10	-
9	15:00:00	7,53	17,66	-	-	42,6	3,80	-	0,73	-
10	16:00:00	7,30	17,53	-	-	40,0	2,80	-	1,17	-
11	17:00:00	7,57	17,22	-	-	40,0	2,00	-	0,89	-
12	18:00:00	7,36	16,64	-	-	40,0	3,00	-	1,43	-
13	19:00:00	7,58	16,82	-	-	37,4	2,50	-	1,89	-
14	20:00:00	7,25	16,18	-	-	36,1	2,00	-	1,14	-
15	21:00:00	7,56	16,23	-	-	34,8	2,50	-	1,28	-
16	22:00:00	7,78	16,74	-	-	34,8	2,00	-	1,43	-
17	23:00:00	7,23	16,12	-	-	37,4	1,50	-	1,63	-
18	00:00:00	7,77	15,43	-	-	32,4	2,00	-	1,80	-
19	01:00:00	7,63	15,26	-	-	23,2	4,00	-	1,92	-
20	02:00:00	7,59	15,12	-	-	19,0	1,50	-	2,30	-

Calle 25 F No. 84 B – 47 PBX: 443 26 00 Email: servicioalcliente@ihalt-da.com

www.laboratoriosiha.com

Bogotá - Colombia



INSTITUTO DE HIGIENE AMBIENTAL S.A.S

Experiencia y tecnología enfocadas a la solución
de la problemática ambiental

AGUA - AIRE - RESIDUOS SOLIDOS
Caracterización - Tratamiento - Disposición
NIT 830.113.152-8

REPORTE DE RESULTADOS IN SITU. 131762

Fecha de emisión: Bogotá D.C., martes, 14 de enero de 2025

OP-R-25V-07

DATOS DEL CLIENTE	IDENTIFICACIÓN DE LA MUESTRA	
EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS LA CALERA ESP LA CALERA ESTEVEN RUEDA 3224178199 diroperativo@espucal.gov.co	PRODUCTO / MATRIZ MUESTREO A CARGO DE: PROCEDIMIENTO DE MUESTREO: PLAN DE MUESTREO IHA: SITIO DE MUESTREO: DEPARTAMENTO: MUNICIPIO: TIPO DE MUESTREO: EMPRESA GENERADORA: HORA DE MUESTREO: COORDENADAS: COTA (m.s.n.m.): CONDICIONES AMBIENTALES	AGUA RESIDUAL DOMÉSTICA INSTITUTO DE HIGIENE AMBIENTAL S.A.S OP-P-022 3002-14-DIC ENTRADA PTAR CUNDINAMARCA LA CALERA COMPUETO 24 HORAS EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LA CALERA - ESPUCAL 7:00-7:00 N.2080193 E.4894465 2686 DÍA NUBLADO

N° Medición	Hora	ENTRADA PTAR								
		pH (Unidades de pH)	TEMPERATURA (°C)	AFORO			SÓLIDOS SEDIMENTABLES (mL/L)	CONDUCTIVIDAD (uS/cm)	OXÍGENO DISUELTO (mg/L de O2)	CLORO RESIDUAL (mg/L de Cl)
				Tiempo (s)	Volumen (L)	Caudal (L/s)				
21	03:00:00	7,87	15,20	-	-	23,2	2,00	-	2,20	-
22	04:00:00	7,44	15,31	-	-	30,0	2,00	-	2,45	-
23	05:00:00	7,38	15,19	-	-	19,0	2,50	-	2,30	-
24	06:00:00	8,52	16,14	-	-	27,6	2,00	-	2,25	-
25	07:00:00	8,31	16,04	-	-	25,0	-	-	3,01	-
PROMEDIO		7,79	16,7			37,3	3,32	-	1,53	-

OBSERVACIONES:

-Este resultado corresponde unicamente a la muestra ensayada.

Coordinador Operaciones
Revisó

Coordinador Proyectos
Aprobo

FIN DEL REPORTE

PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL DE ESTE INFORME SIN LA AUTORIZACIÓN EXPRESA DEL LABORATORIO
Acreditado ISO 17025:2017. Resolución de Acreditación IDEAM No. 1065 (09 Agosto 2023).
Parámetros acreditados: Ver Anexo



Fecha de Emisión: Bogotá D.C., martes, 14 de enero de 2025

REPORTE DE RESULTADOS DE LABORATORIO No.131763

OP-R-24 V-13

DATOS DEL CLIENTE		IDENTIFICACIÓN DE LA MUESTRA	
EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LA CALERA - ESPUCAL ESTEVEN RUEDA TORRES CALLE 10 A # 2B - 25 8757555 - 8757111 tecnicoaa@espucalcalera-cundinamarca.gov.co		MATRIZ: MUESTREO A CARGO DE: PROCEDIMIENTO DE MUESTREO: PLAN DE MUESTREO IHA: SITO DE MUESTREO: DEPARTAMENTO: MUNICIPIO: TIPO DE MUESTREO: EMPRESA GENERADORA: HORA DE MUESTREO: COORDENADAS: COTA (mm)	AGUA RESIDUAL DOMESTICA INSTITUTO DE HIGIENE AMBIENTAL S.A.S OP-P-022 3002-14-DIC SALIDA PTFAR CUNDINAMARCA LA CALERA COMPLETO 24 HORAS EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LA CALERA - ESPUCAL 7:00-7:00 N.20800117 E.4894580 2686
Rango de Temperatura Ambiente Durante los Ensayos (°C): 20a1		Humedad Relativa Durante los Ensayos (%): 49a5	Presión Atm 560mm Hg

FECHA DE MUESTREO:	18-dic-24	FECHA INICIO ANÁLISIS:	19-dic-24
FECHA DE RECEPCIÓN DE MUESTRAS:	19-dic-24	FECHA FINALIZACIÓN ANÁLISIS:	10-dic-24

PARÁMETRO	UNIDADES	TÉCNICA ANALÍTICA	MÉTODO	LÍMITE DE CUANTIFICACIÓN	RESULTADO	INCERTIDUMBRE (%)	RESOLUCIÓN 631 de 2015 ART. 8	RESOLUCIÓN DJUR No. 5024700024 de 7 MAR. 2024	CUMPLIMIENTO RESOLUCIÓN 631 de 2015 ART. 8	CUMPLIMIENTO RESOLUCIÓN DJUR No. 5024700024 de 7 MAR. 2024
ACEITES Y GRASAS	mg/L	EXTRACCIÓN LÍQUIDO - LÍQUIDO, PARTICIPACIÓN GRAVIMÉTRICA	SM 5520 B. SM 2017, Edición 23.	10,0	17,8	16,50%	20	20	CUMPLE	CUMPLE
CAUDAL (")	L/s	PROTOCOLO DE SEGUIMIENTO Y MONITOREO DE AGUAS IDEAM-INVEMAR 2021	VOLUMETRÍA	N.A.	134,4	19,94%	N.E.	N.E.	-	-
COLIFORMES FECALIS (SUB)(*)	NMP/100mL	SUSTRATO ENZIMÁTICO MULTICELDA	EPA 40 CFR PART 136.3	1	13500	N.E.	N.E.	N.E.	-	-
DEMANDA BIOQUÍMICA DE OXÍGENO (*)	mg/L de O ₂	VOLUMETRÍA	SM 5210 B. SM 4500-C SM 2017, Edición 23.	10,0	45	9,64%	90	30	CUMPLE	NO CUMPLE
DEMANDA QUÍMICA DE OXÍGENO	mg/L de O ₂	ESPECTROFOTOMETRÍA	SM 5220 D. SM 2017, Edición 23.	30,0	76,8	9,79%	180	68	CUMPLE	NO CUMPLE
DETERGENTES (SAAM) (*)	mg/L SAAM, calculado como LAS, peso molecular 286,372 g/mol	ESPECTROFOTOMETRÍA	SM 5540 C. SM 2017, Edición 23.	0,200	7,4	18,5%	Análisis y Reporte	Análisis y Reporte	-	-
FÓSFORO REACTIVO TOTAL (LEÍDO COMO ORTOFOSFATO) (*)	mg/L de P-PO ₄	ESPECTROFOTOMETRÍA	SM 4500-P.E. SM 2017, Edición 23.	0,0200	2,99	12,70%	Análisis y Reporte	Análisis y Reporte	-	-
FÓSFORO TOTAL	mg/L de P	ESPECTROFOTOMETRÍA	SM 4500-P.B.E. SM 2017, Edición 23.	0,0200	3,33	9,60%	Análisis y Reporte	Análisis y Reporte	-	-
HIDROCARBUROS	mg/L	PARTICIÓN GRAVIMÉTRICA, EXTRACCIÓN LÍQUIDO-LÍQUIDO	SM 5520 B. F SM 2017, Edición 23	10,0	<10,0	17,20%	Análisis y Reporte	Análisis y Reporte	-	-
NITRATOS (*)	mg/L de [NO ₃ -N]	ESPECTROFOTOMETRÍA	SECCIÓN 7.38, J. RODIER 9A EDICIÓN	0,500	<0,500	9,92%	Análisis y Reporte	Análisis y Reporte	-	-
NITRITOS (*)	mg/L de [NO ₂ -N]	ESPECTROFOTOMETRÍA	SM 4500-NO2-B. SM 2017, Edición 23.	0,00300	0,00550	8,94%	Análisis y Reporte	Análisis y Reporte	-	-
NITRÓGENO AMONICAL	mg/L de NH ₃ -N	VOLUMETRÍA	SM 4500 NH3 B. C	1,00	46,0	10,39%	Análisis y Reporte	Análisis y Reporte	-	-
OXÍGENO DISUELTO (")	mg/L de O ₂	ELECTROMETRÍA	SM 4500-O.G. SM 2017, Edición 23.	N.A.	0,84	8,78%	N.E.	N.E.	-	-





REPORTE DE RESULTADOS DE LABORATORIO No.131763

Fecha de Emisión: Bogotá D.C., martes, 14 de enero de 2025

OP-R-24 V-13

DATOS DEL CLIENTE		IDENTIFICACIÓN DE LA MUESTRA								
EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LA CALERA - ESPUCAL ESTEVEN RUEDA TORRES CALLE 10 A # 2B - 25 8757555 - 8757111 tecnicoaa@espucalcalera-cundinamarca.gov.co		MATRIZ: MUESTREO A CARGO DE: PROCEDIMIENTO DE MUESTREO: PLAN DE MUESTREO IHA: SITIO DE MUESTREO: DEPARTAMENTO: MUNICIPIO: TIPO DE MUESTREO: EMPRESA GENERADORA: HORA DE MUESTREO: COORDENADAS: COTA (mam)			AGUA RESIDUAL DOMÉSTICA INSTITUTO DE HIGIENE AMBIENTAL S.A.S OP-P-022 3002-14-DIC SALIDA PTAR CUNDINAMARCA LA CALERA COMPLETO 24 HORAS EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LA CALERA - ESPUCAL 7:00-7:00 N.20800117 E.4894580 2686					
Rango de Temperatura Ambiente Durante los Ensayos (°C): 20a1		Humedad Relativa Durante los Ensayos (%): 49a5			Presión Atm 560mm Hg					
FECHA DE MUESTREO:		18-dic-24			FECHA INICIO ANÁLISIS:			19-dic-24		
FECHA DE RECEPCIÓN DE MUESTRAS:		19-dic-24			FECHA FINALIZACIÓN ANÁLISIS:			10-dic-24		
PARÁMETRO	UNIDADES	TÉCNICA ANALÍTICA	MÉTODO	LÍMITE DE CUANTIFICACIÓN	RESULTADO	INCERTIDUMBRE (%)	RESOLUCIÓN 631 de 2015 ART. 8	RESOLUCIÓN DJUR No. 50247000024 de 7 MAR. 2024	CUMPLIMIENTO RESOLUCIÓN 631 de 2015 ART. 8	CUMPLIMIENTO RESOLUCIÓN DJUR No. 50247000024 de 7 MAR. 2024
pH (°)	Unidades de pH	ELECTROMETRÍA	SM 4500-H+ B. SM 2017, Edición 23.	N.A.	7.09	7.98%	6.00 - 9.00	6.00 - 9.00	CUMPLE	CUMPLE
SÓLIDOS SEDIMENTABLES (°)	mL de SS	VOLUMETRÍA	SM 2540 F. SM 2017, Edición 23.	0.100	0.24	14.29%	5.00	5.00	CUMPLE	CUMPLE
SÓLIDOS SUSPENDIDOS TOTALES	mg/L de SST	GRAVIMETRÍA	SM 2540 D. SM 2017, Edición 23.	10.0	44.7	14.60%	90	30	CUMPLE	NO CUMPLE
TEMPERATURA (°)	°C	TERMOMETRÍA	SM 2550 B. SM 2017, Edición 23.	N.A.	17.4	8.19%	<40	<40	CUMPLE	CUMPLE
OBSERVACIONES: - Este resultado corresponde únicamente a la muestra ensayada. - (°): Fecha de análisis inmediato: 19 de diciembre de 2024. - La muestra se retendrá hasta el: 14 de febrero de 2025. - (°): Parámetro medido en campo. - (SUB) Parámetro subcontratado. - (N.A.): No Aplica. - (N.E.): No Específica. -Nota: Por solicitud del cliente se adiciona una columna donde se indique el cumplimiento normativo, por lo tanto se emite juicio.										


Y. LIZBETH VARGAS SÁNCHEZ
Directora y Coordinadora de Laboratorio
Revisó y Aprobó

FIN DEL REPORTE

PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL DE ESTE INFORME SIN LA AUTORIZACIÓN EXPRESA DEL LABORATORIO
Acreditado ISO 17025:2017. Resolución de Acreditación IDEAM No. 1065 (09 Agosto 2023).
Parámetros acreditados. Remítirse a oferta económica.





INSTITUTO DE HIGIENE AMBIENTAL S.A.S

Experiencia y tecnología enfocadas a la solución
de la problemática ambiental

AGUA - AIRE - RESIDUOS SOLIDOS

Caracterización - Tratamiento - Disposición

NIT 830.113.152-8

REPORTE DE RESULTADOS IN SITU. 131762

Fecha de emisión: Bogotá D.C., martes, 14 de enero de 2025

OP-R-25V-07

DATOS DEL CLIENTE	IDENTIFICACIÓN DE LA MUESTRA	
EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS LA CALERA ESP LA CALERA ESTEVEN RUEDA 3224178199 diroperativo@espucal.gov.co	PRODUCTO / MATRIZ	AGUA RESIDUAL DOMÉSTICA
	MUESTREO A CARGO DE:	INSTITUTO DE HIGIENE AMBIENTAL S.A.S
	PROCEDIMIENTO DE MUESTREO:	OP-P-022
	PLAN DE MUESTREO IHA:	3002-14-DIC
	SITIO DE MUESTREO:	SALIDA PTAR
	DEPARTAMENTO:	CUNDINAMARCA
	MUNICIPIO:	LA CALERA
	TIPO DE MUESTREO:	COMPUETO 24 HORAS
	EMPRESA GENERADORA:	EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LA CALERA - ESPUCAL
	HORA DE MUESTREO:	7:00-7:00
	COORDENADAS:	N.20800117 E.4894580
	COTA (m.s.n.m.):	2686
	CONDICIONES AMBIENTALES	DÍA NUBLADO

N° Medición	Hora	pH (Unidades de pH)	TEMPERATURA (°C)	AFORO			SALIDA PTAR			
				Tiempo (s)	Volumen (L)	Caudal (L/s)	SÓLIDOS SEDIMENTABLES (mL/L)	CONDUCTIVIDAD (uS/cm)	OXÍGENO DISUELTO (mg/L de O2)	CLORO RESIDUAL (mg/L de Cl)
1	07:00:00	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2	08:00:00	-	-	-	-	-	-	-	-	-
3	09:00:00	6,83	18,10	-	-	90,8	0,80	-	0,70	-
4	10:00:00	-	-	-	-	-	-	-	-	-
5	11:00:00	-	-	-	-	-	-	-	-	-
6	12:00:00	-	-	-	-	-	-	-	-	-
7	13:00:00	7,34	17,70	-	-	140,5	< 0,10	-	0,50	-
8	14:00:00	-	-	-	-	-	-	-	-	-
9	15:00:00	-	-	-	-	-	-	-	-	-
10	16:00:00	-	-	-	-	-	-	-	-	-
11	17:00:00	6,97	17,34	-	-	180,2	< 0,10	-	0,40	-
12	18:00:00	-	-	-	-	-	-	-	-	-
13	19:00:00	-	-	-	-	-	-	-	-	-
14	20:00:00	-	-	-	-	-	-	-	-	-
15	21:00:00	-	-	-	-	-	-	-	-	-
16	22:00:00	7,23	17,12	-	-	120,4	< 0,10	-	1,04	-
17	23:00:00	-	-	-	-	-	-	-	-	-
18	00:00:00	-	-	-	-	-	-	-	-	-
19	01:00:00	-	-	-	-	-	-	-	-	-
20	02:00:00	-	-	-	-	-	-	-	-	-

Calle 25 F No. 84 B – 47 PBX: 443 26 00 Email: servicioalcliente@ihaltlda.com

www.laboratoriosiha.com

Bogotá - Colombia



INSTITUTO DE HIGIENE AMBIENTAL S.A.S

Experiencia y tecnología enfocadas a la solución
de la problemática ambiental

AGUA - AIRE - RESIDUOS SOLIDOS
Caracterización - Tratamiento - Disposición
NIT 830.113.152-8

REPORTE DE RESULTADOS IN SITU. 131762

Fecha de emisión: Bogotá D.C., martes, 14 de enero de 2025

OP-R-25V-07

DATOS DEL CLIENTE	IDENTIFICACIÓN DE LA MUESTRA	
EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS LA CALERA ESP LA CALERA ESTEVEN RUEDA 3224178199 diroperativo@espucal.gov.co	PRODUCTO / MATRIZ MUESTREO A CARGO DE: PROCEDIMIENTO DE MUESTREO: PLAN DE MUESTREO IHA: SITIO DE MUESTREO: DEPARTAMENTO: MUNICIPIO: TIPO DE MUESTREO: EMPRESA GENERADORA: HORA DE MUESTREO: COORDENADAS: COTA (m.s.n.m.): CONDICIONES AMBIENTALES	AGUA RESIDUAL DOMÉSTICA INSTITUTO DE HIGIENE AMBIENTAL S.A.S OP-P-022 3002-14-DIC SALIDA PTAR CUNDINAMARCA LA CALERA COMPUETO 24 HORAS EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LA CALERA - ESPUCAL 7:00-7:00 N 20800117 E 4894580 2686 DÍA NUBLADO

N° Medición	Hora	SALIDA PTAR								
		pH (Unidades de pH)	TEMPERATURA (°C)	AFORO			SÓLIDOS SEDIMENTABLES (mL/L)	CONDUCTIVIDAD (uS/cm)	OXÍGENO DISUELTO (mg/L de O2)	CLORO RESIDUAL (mg/L de Cl)
				Tiempo (s)	Volumen (L)	Caudal (L/s)				
21	03:00:00	-	-	-	-	-	-	-	-	-
22	04:00:00	7,08	16,60	-	-	140,2	< 0,10	-	1,54	-
23	05:00:00	-	-	-	-	-	-	-	-	-
24	06:00:00	-	-	-	-	-	-	-	-	-
25	07:00:00	-	-	-	-	-	-	-	-	-
PROMEDIO		7,09	17,4			134,4	0,240	-	0,84	-

OBSERVACIONES:

-Este resultado corresponde unicamente a la muestra ensayada.

Coordinador Operaciones
Revisó

Coordinador Proyectos
Aprobo

FIN DEL REPORTE

PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL DE ESTE INFORME SIN LA AUTORIZACIÓN EXPRESA DEL LABORATORIO
Acreditado ISO 17025:2017. Resolución de Acreditación IDEAM No. 1065 (09 Agosto 2023).
Parámetros acreditados: Ver Anexo

	CADENA DE CUSTODIA AGUAS Y SUELOS	PROCESO MISIONAL
		Código: OP-R-019
		Versión: 10
		Página 1 de 2

1. DATOS GENERALES

CUENTE: Empresa de Servicios públicos ESPUCAL ESP
 FECHA: 05/12/2024
 DIRECCIÓN: Calle 10A N° 2B-25 Cívica
 TELÉFONO: 3138293496

2. EQUIPOS Y MATERIALES UTILIZADOS

Multiparametro: _____ Micromolinet: _____ Molinete: _____
 Medidor Cloro: _____ Oxímetro: _____ Otro: _____
 Cono Imhoff: _____ Probeta: _____

ENVASES	PRESERVANTE	CANTIDAD	PARÁMETROS
Garrafa plástica de 1 litro			
Garrafa plástica de 2 litros			
Frasco plástico boca angosta 250mL			
Frasco plástico boca angosta 500mL			
Frasco transparente boca ancha vidrio 500mL	<u>HNO3</u>	<u>1</u>	<u>Dureza - metales</u>
Frasco transparente boca ancha vidrio 1000mL			
Frasco ámbar vidrio boca angosta 250mL			
Frasco ámbar vidrio boca angosta 500mL			
Frasco ámbar vidrio boca angosta 1000mL			
Frasco transparente boca ancha vidrio estéril 250mL	<u>tiósulfato</u>	<u>1</u>	<u>microbiológicos</u>
Bolsa Ziplock			
Frasco de plástico boca ancha 1000 mL			
Otro: <u>frasco transparente 1000ml</u>	<u>refrigerado</u>	<u>1</u>	<u>Físico - Químico</u>

3. DATOS DE LA MUESTRA

MUNICIPIO: La Calera
 DEPARTAMENTO: Cundinamarca
 EMPRESA GENERADORA: Empresa de Servicios públicos ESPUCAL ESP

CÓDIGO IHA	No.	IDENTIFICACIÓN DE LA MUESTRA	FECHA		HORA	MATRIZ (*)	P/C (*)	COORDENADAS	
			DÍA / MES / AÑO					NORTE	ESTE
<u>13428</u>		<u>1001 CASL</u>	<u>05/12/2024</u>		<u>8:00 am</u>	<u>APOT</u>	<u>P</u>	<u>4° 43' 533'</u>	<u>73° 50' 240'</u>

ABREVIATURAS (*)

AGUA SUPERFICIAL	ASUP	AGUA RES. DOMESTICA	ARD	AGUA POTABLE	APOT	SUELOS	SUE	RESIDUOS	RES	Puntual	P
AGUA SUBTERRANEA	ASUB	AGUA RES. NO DOMESTICA	ARND	AGUA CRUDA	AC	AGUA LLUVIA	LLU	LODOS	LOD	Compuesto	C

4. TRANSPORTE DE LAS MUESTRAS

FORMA DE ENVIÓ: _____ HORA DE ENVIÓ: _____ MUESTREO POR: _____
 EMPRESA: _____ No. DE _____ FECHA DE ENVIÓ: _____
 No DE NEVERAS: _____ RECIPIENTES: _____ REFRIGERADO: SI ☐ NO ☐

5. ENTRADA DE LA MUESTRA AL LABORATORIO

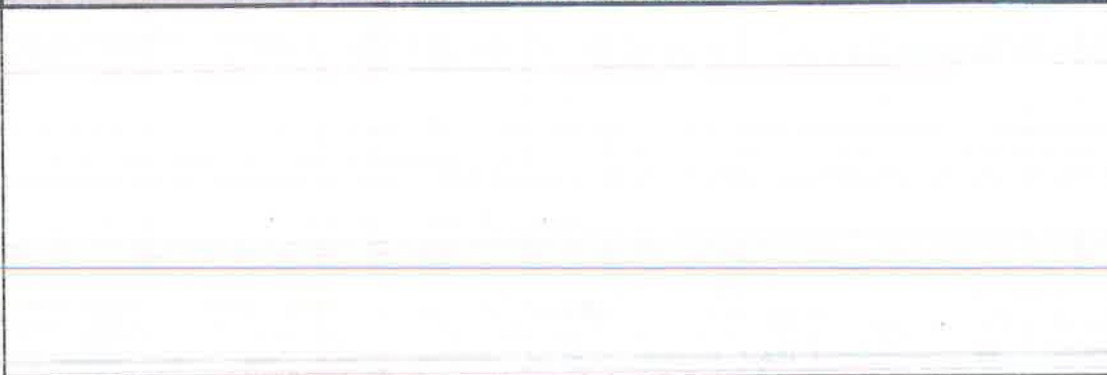
PLAN DE MUESTREO: 3002-11
 PERSONA QUE RECIBE: Marta Carrea
 TEMPERATURA DE RECIBO: 30°
 FECHA RECEPCIÓN: 5-12-2024
 FECHA INGRESO: 5-12-2024

OBSERVACIONES: _____

	CADENA DE CUSTODIA AGUAS Y SUELOS	PROCESO MISIONAL
		Código: OP-R-019
		Versión: 10
		Página 2 de 2

6. OBSERVACIONES

Se realiza contramuestra de agua potable en el
 punto de muestreo concertado con la Secretaría
 de Salud de Cundinamarca en el punto
 1001 ASL Calle 10 cra 9A salida planta
 PH = 7.26 cloro residual libre = 7.69

7. ILUSTRACIÓN DEL MONITOREO


NOMBRE DE QUIEN REALIZA LAS OBSERVACIONES:

Giovanni Ramirez Ochoa
 FIRMA

NOMBRE CLIENTE: Giovanni Ramirez
 CARGO: Operario ptup

FIRMA

NOMBRE:
 CARGO (IHA):



CADENA DE CUSTODIA AGUAS Y SUELOS

PROCESO MISIONAL

Código: OP-R-019

Versión: 10

Página 2 de 2

CLIENTE: ESPUCA E.S.P

FECHA: 17/12/2024

DIRECCIÓN: Calle TOA N. 2B-25 Cívica

TELÉFONO: 3738293496

6. OBSERVACIONES

Se realizó contramuestra de agua potable en el punto concertado con Secretaría de Salud de Cundinamarca en el punto 7002 QSH Pasen real

PH = 7.00

cloro libre residual = 7.29 ppm

OSI No 3002-77- Noviembre

7. ILUSTRACIÓN DEL MONITOREO

NOMBRE DE QUIEN REALIZA LAS OBSERVACIONES:

Andreas

FIRMA

NOMBRE CLIENTE: ESPUCA E.S.P

CARGO: Técnico Acueducto y Alcantarillado

FIRMA

NOMBRE:

CARGO (IHA):



CADENA DE CUSTODIA AGUAS Y SUELOS

PROCESO MISIONAL

Código: OP-R-019

Versión: 10

Página 2 de 2

CLIENTE: Empresa de Servicios Públicos ESPUCAL S.p.A.

FECHA: 12/12/2024

DIRECCIÓN: Calle TOA No 2B-25 Cacha

TELÉFONO: 3738293496

6. OBSERVACIONES

Se realiza contramuestra de agua potable en el punto de muestreo concertado con la Secretaría de Salud de Cundinamarca en el punto 7002 EMBB Flandes Alto

PH = 6.97 Cloro residual libre = 7.27

OSI No 3002-73-Dic

7. ILUSTRACIÓN DEL MONITOREO

NOMBRE DE QUIEN REALIZA LAS OBSERVACIONES:

FIRMA

NOMBRE CLIENTE: ESPUCAL E.S.P

CARGO: Técnico Acueducto y Alcantarillado

FIRMA

NOMBRE:

CARGO (IHA):

No.	NOMBRE DEL PUNTO	HORA	pH	TEMP °C	AFORO		CALIDAD Línea	ALCUTIA mL	S. SED. mL	CÓDIGO pH/m	CÓDIGO RESISTO mV	CÓDIGO RESISTO mV	COORDENADAS		ALTITUD (metros)
					TIEMPO (seg)	VOLUMEN (L)							NORTE	ESTE	
1															
2															
3															
4															
5															
6															
7															
8															
9															
10															
11															
12															
13															
14															
15															
16															
17															
18															
19															
20															
21															
22															
23															
24															
25															
26															
27															
28															
29															
30															
31															
32															
33															
34															
35															
36															
37															
38															
39															
40															
41															
42															
43															
44															
45															
46															
47															
48															
49															
50															
51															
52															
53															
54															
55															
56															
57															
58															
59															
60															
61															
62															
63															
64															
65															
66															
67															
68															
69															
70															
71															
72															
73															
74															
75															
76															
77															
78															
79															
80															
81															
82															
83															
84															
85															
86															
87															
88															
89															
90															
91															
92															
93															
94															
95															
96															
97															
98															
99															
100															

4. Duplicados

IMPORTANTE: Realizar un duplicado de medición para los parámetros in situ en cada jornada (8h) de muestreo. Si es un equipo compuesto realizar el duplicado de parámetros in situ cada diez lecturas.

VOLUMÉTRICO		ALCUTIAS		CONDUCTIVIDAD	
De VIT	De Caudal en Litros	De Volumen (en Litros)	De Tiempo (en segundos)	De Volumen de cada Alcutia	De Conductividad de cada muestra individual
De Volumen (en Litros)	De Tiempo (en segundos)	De Volumen total a componer	De Conductividad promedio durante la jornada de muestreo	De Volumen de cada Alcutia	De Conductividad de cada muestra individual
De Volumen (en Litros)	De Tiempo (en segundos)	De Volumen total a componer	De Conductividad promedio durante la jornada de muestreo	De Volumen de cada Alcutia	De Conductividad de cada muestra individual

NOTA: * Utilizar los valores de verificación que resulten de las mediciones de los buffers marcados en negro, se diligenciarán en las casillas control.

* Si el valor de verificación supera el LCI (límite de cuantificación inferior) o el LCS (límite de cuantificación superior) del valor del estándar, el equipo se debe calibrar con soluciones patrón para pH de 7.01 - 4.01 - 10.02 unidades de pH y para conductividad 1413.05 - 12890.05 o 84 uS.

* Cada vez que se realice cambio de matriz, se debe realizar una nueva verificación las veces que sean necesarias, si existe algún valor anormal durante la medición; debe calibrar el equipo y verificar nuevamente.

* Revisar flujos LCI, LCS en las casillas control, para determinar si el equipo se encuentra en el rango de medición.



FIRMA

NOMBRE CLIENTE: **ESPUCAL E.S.P**

CARGO: **Técnico Acueducto y Alcantarillado.**

FIRMA

NOMBRE:

CARGO (IHA):

	CADENA DE CUSTODIA AGUAS Y SUELOS	PROCESO MISIONAL
		Código: OP-R-019
		Versión: 10
		Página 2 de 2

6. OBSERVACIONES

Se Realiza Monitoreo puntual de Agua potable en puntos acorde al plan de monitoreo hay acompañamiento por parte del Personal de Empresas de Servicios públicos de la Calera.

Se toman parámetros físico y muestra para análisis de parámetros físicoquímicos en el laboratorio

Agua proveniente de dos sistemas de acueducto, Red Servicios acueductos de la Quebrada San Lorenzo y Agua proveniente del Sistema Chigaza tratada por la Empresa de Servicios Acueducto y Alcantarillado de Bogotá.

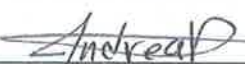
Puntos de monitoreo: Caja de Control Estructuras toma muestra: Mangera Grifo Galvanizado.

Agua sin características organolépticas a destacar.

7. ILUSTRACIÓN DEL MONITOREO



NOMBRE DE QUIEN REALIZA LAS OBSERVACIONES:


 FIRMA

NOMBRE CLIENTE: ESPUCAL E.S.P

CARGO: Tec. Acueducto y Alcantarillado


 FIRMA

NOMBRE: Equa Derán

CARGO (IHA):

4. MEDICIONES IN SITU											
13											
14											
15											
16											
17											
18											
19											
20											
21											
22											
23											
24											
25											

5. DUPLICADOS											
IMPORTANTE: Realizar un duplicado de medición para los parámetros in situ en cada jornada (día) de monitoreo. Si se un monitoreo computado realice el duplicado de parámetros in situ cada diez alcuotas.											
1	CA-25	6.44	10.40							439	1.73
2											
3											

6. FORMULAS (CALCULOS, ALICUOTAS, CONVERSIONES)											
VOLUMÉTRICO				ALICUOTAS				DPR (Duplicados)			
Q= VIT Donde: Q= Caudal en Litros V= Volumen (en Litros) T= Tiempo (en segundos)				V=(Q*V)/(Qp*n) Donde: Q= Caudal instantáneo de cada muestra individual Qp= Caudal promedio durante la jornada de aforo n= Número de muestras tomadas				$RPD = \frac{ C_1 - C_2 }{\left(\frac{C_1 + C_2}{2}\right)} \times 100$			

NOTA: * Únicamente los valores de verificación que resulten de las mediciones de los buffer marcados en negrilla se diligenciarán en las cartas control.

* Si el valor de verificación supera el LCI (límite de cuantificación inferior) o el LCS (límite de cuantificación superior) del valor del estándar, el equipo se debe calibrar con soluciones patrón para pH de 7.01 - 4.01 - 10.01 unidades de pH y para conductividad 1413uS - 12880uS o 84 uS.

* Cada vez que se realice cambio de matriz, se debe realizar una nueva verificación las veces que sean necesarias, si existiese algún valor anormal durante la medición se debe calibrar el equipo y verificar nuevamente.

*Revisar límites LCI, LCS en las cartas control, para determinar si el equipo se encuentra en el rango de medición.

*DPR: Verificar que la diferencia porcentual relativa no sea superior al 10%, de ser así, se debe repetir la toma de la muestra y el duplicado (importante en la resta) e la fórmula poner el número mayor en el CI, para que el resultado de % de positivo)



FIRMA

NOMBRE CLIENTE: **ESPUCAL E.S.P.**

CARGO: **Tecnico Acueducto y Alcantarillado**



FIRMA

NOMBRE: **Egoa Durán**

CARGO (IHA):

OBSERVACIONES: _____

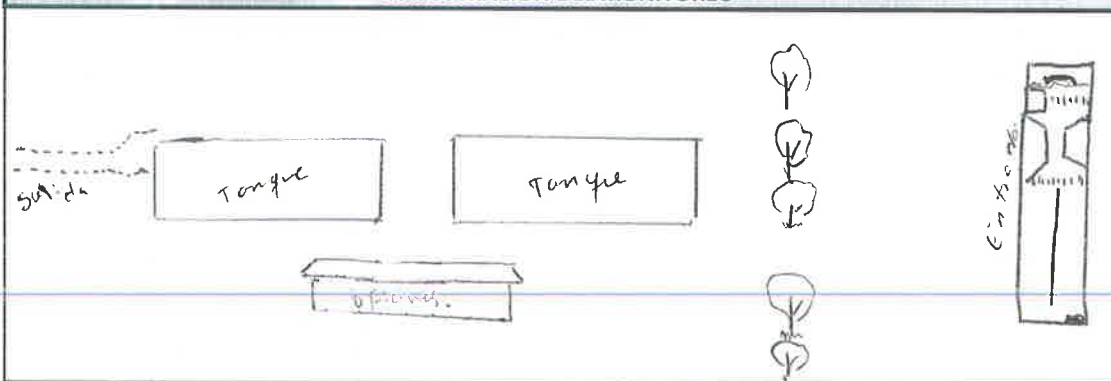
	CADENA DE CUSTODIA AGUAS Y SUELOS	PROCESO MISIONAL
		Código: OP-R-019
		Versión: 10
		Página 2 de 2

6. OBSERVACIONES

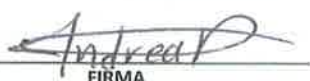
Se realiza monitoreo compuesto durante 24 horas con
 aliquotas cada hora para el punto "Entrada PTAP"
 - Se evidencia sólidos visibles, color del agua café
 oscuro, olor perceptible y evidencia de grasas.

Se realiza monitoreo a la salida de la
 1ª TAR Tomando muestra en cada descarga
 ya que a la salida se muestra por debajo
 de cada tanque en tiempo determinadas.

7. ILUSTRACIÓN DEL MONITOREO



NOMBRE DE QUIEN REALIZA LAS OBSERVACIONES:


 FIRMA

NOMBRE CLIENTE: **ESPUCALES.P**
 CARGO: **Técnico Acueducto
 y Alcantarillado.**

FIRMA

NOMBRE: **Angela B-Javier G**
 CARGO (IHA): **Tec. Campo.**

REGISTRO TÉCNICO IN SITU

		PH		T°		4. MEDICIONES IN SITU		SS		CND		OT	
Entrada PTAR	19:00	7.58	16.82	37.36	140	9.5	1.84						
	20:00	7.23	16.18	36.04	135	2.0	1.14						
	21:00	7.56	16.23	34.85	130	2.5	1.28						
	22:00	7.78	16.74	34.83	130	2.0	1.43						
	23:00	7.23	16.12	37.36	140	1.5	1.63						
	00:00	7.77	15.43	32.36	121	2.0	1.80						
	01:00	7.63	15.26	23.18	87	4.0	1.42						
	02:00	7.57	15.12	14.02	71	1.5	2.30						
	03:00	7.87	15.20	23.18	87	2.0	2.20						
	04:00	7.44	15.31	29.46	142	2.0	2.45						
	05:00	7.38	15.14	14.02	71	2.5	2.30						
	06:00	8.52	16.14	27.63	103	2.0	2.65						
	07:00	8.31	16.04	24.96	102	—	3.01						

5. DUPLICADOS

6. FORMULAS (CALCULOS, ALICUOTAS, CONVERSIONES)											
ALICUOTAS						DPR (Duplicados)					
Entrada PTAR	19:00	7.56	16.82	—	—	—	—	—	—	—	—
	05:00	7.42	15.18	—	—	—	—	—	—	—	—

VOLUMÉTRICO						CONDUCTIVIDAD					
Q= VIT	Q= Caudal en l/seg	V= Volumen (en litros)	T= Tiempo (en segundos)	Q= Caudal en l/seg	V= Volumen (en litros)	Q= Caudal en l/seg	V= Volumen (en litros)	Q= Caudal en l/seg	V= Volumen (en litros)	Q= Caudal en l/seg	V= Volumen (en litros)
Q= VIT	Q= Caudal en l/seg	V= Volumen (en litros)	T= Tiempo (en segundos)	Q= Caudal en l/seg	V= Volumen (en litros)	Q= Caudal en l/seg	V= Volumen (en litros)	Q= Caudal en l/seg	V= Volumen (en litros)	Q= Caudal en l/seg	V= Volumen (en litros)

NOTA: * Únicamente los valores de verificación que resulten de las mediciones de los buffer marcados en negrilla se diligenciarán en las cartas control.

* Si el valor de verificación supera el LCI (límite de cuantificación superior) o el LCS (límite de cuantificación inferior) del valor del estándar, el equipo se debe calibrar con soluciones patrón para pH de 7.01 - 4.01 - 10.01 unidades de pH y para conductividad 1413µS - 12880µS o 84 µS.

* Cada vez que se realice cambio de matriz, se debe realizar una nueva verificación las veces que sean necesarias, si existiese algún valor anormal durante la medición se debe calibrar el equipo y verificar nuevamente.

* Revisar límites LCI, LCS en las cartas control, para determinar si el equipo se encuentra en el rango de medición.

* DPR: Verificar que la diferencia porcentual relativa no sea superior al 10%, de ser así, se debe repetir la toma de la muestra y el duplicado (importante en la resta (e) la fórmula poner el número mayor en el CI, para que el resultado de % de positivo)

FIRMA
NOMBRE CLIENTE: ESPUCAL E.S.P
CARGO: TECNICO ACUEDUCTO
Alcantavillado

FIRMA
NOMBRE: Angelita B-Jacobsen Ca.
CARGO (IHA): Tec. Campo.

PH		7.0		8		4 MEDICIONES IN SITU		5.0		0.2	
18	19:00										
19	20:00										
20	21:00										
21	22:00	7.23	17.12			120.40	62.7	20.1		1.04	
22	23:00										
23	00:00										
24	01:00										
25	02:00										
26	03:00										
27	04:00	7.08	16.60			140.19	73.0	20.1		1.54	
28	05:00										
29	06:00										
30	07:00										

5. DUPLICADOS											
IMPORTANTE: Realizar un duplicado de medición para los parámetros in situ en cada jornada (día) de monitoreo. Si es un monitoreo compuesto realice el duplicado de parámetros in situ cada diez alcuotas.											
1											
2											
3											

6. FORMULAS (CALCULOS, ALCUOTAS, CONVERSIONES)			
VOLUMETRICO	ALCUOTAS	DPR (Duplicados)	CONDUCTIVIDAD
<p>Q= VIT</p> <p>Donde:</p> <p>Q= Caudal en l/seg</p> <p>V= Volumen (en Litros)</p> <p>T= Tiempo (en segundos)</p>	<p>V=(Q*V)/(Qp*n)</p> <p>Donde:</p> <p>Q= Caudal instantáneo de cada muestra individual</p> <p>Qp= Caudal promedio durante la jornada de aforo</p> <p>n= número de muestras tomadas</p>	$RDP = \frac{ C_1 - C_2 }{\left(\frac{C_1 + C_2}{2}\right)} \times 100$	1mS = 1000µS

NOTA: • Únicamente los valores de verificación que resulten de las mediciones de los buffer marcados en negrilla se diligenciarán en las cartas control.

• Si el valor de verificación supera el LCI (límite de cuantificación inferior) o el LCS (límite de cuantificación superior) del valor del estándar, el equipo se debe calibrar con soluciones patrón para pH de 7.01 - 4.01 - 10.01 unidades de pH y para conductividad 1413µS - 12880µS o 84 uS.

• Cada vez que se realice cambio de matriz, se debe realizar una nueva verificación las veces que sean necesarias, si existiese algún valor anormal durante la medición se debe calibrar el equipo y verificar nuevamente.

• Revisar límites LCI, LCS en las cartas control, para determinar si el equipo se encuentra en el rango de medición.

• DPR: Verificar que la diferencia porcentual relativa no sea superior al 10%, de ser así, se debe repetir la toma de la muestra y el duplicado (importante en la resaca se la formula poner el numero mayor en el C1, para que el resultado de % de positivo)

FIRMA

NOMBRE CLIENTE: ESPUCHAR E.S.P

CARGO: Técnico Acueductos

Alcantavillado.

FIRMA

NOMBRE: Angela B-Javier G

CARGO (IHA): Tec. Campo-



CADENA DE CUSTODIA AGUAS Y SUELOS

PROCESO MISIONAL

Código: OP-R-019

Versión: 10

Página 2 de 2

6. OBSERVACIONES

Se realiza monitoreo puntual en 5 puntos de Agua Potable, tomando parámetros fisicoquímicos Ph-Temp-Conductividad y cloro libre, se realiza purga en cada punto de muestra, filtrando y esterilizando cada una de las bores toma. En el punto 1004 QSL un cable digital se toman velocímetros adicionales

7. ILUSTRACIÓN DEL MONITOREO



Andreas

FIRMA

NOMBRE CLIENTE: ESPUCAL E.S.P

CARGO: Técnico Acueducto y Alcantarillado.

Miguel Nore

FIRMA

NOMBRE: Miguel Nore

CARGO (IHA): Técnico campo

REGISTRO TÉCNICO IN SITU

1. INFORMACIÓN DEL VERTIMIENTO (si aplica)

ACTIVIDAD DE LA EMPRESA:

Emprese de servicios públicos

ORIGEN DE LA DESCARGA:

Agave Potable

TIPO DE MONITOREO:

Composto

Puntual

VOLUMEN A COMPONENTE:

VERTIMIENTO A:

Cuerpo de Agua

Alcantarillado

Intro:

Temperatura ambiente (°C)

170

Humedad Relativa (%)

2/10/12

Soleado

Lluvioso

Nubia

3. VERIFICACIONES DE EQUIPOS

PH-SM 4500-H+B.

03

2510 B.

OXIGENO DISUELTO

OG.

SM 4500-CL

ता

2550 B.

OTRO:

QUIPO:

AGU 198

EQUIPO:

EQUIPO:

T

Equipment:

EQUIPO:

EQUIPO:

4. MEDICIONES IN SITU

[illegible]

